

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Huelva		Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	21005952
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Educación Social	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Huelva			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL MENDOZA SIERRA		DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		52243011Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO		RECTORA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29787285P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL MENDOZA SIERRA		DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		52243011Y	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
CALLE DOCTOR CANTERO CUADRADO, 6	21071	Huelva	618592029
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rectora@uhu.es	Huelva	959218080	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Huelva, AM 26 de febrero de 2018
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Huelva				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
049	Universidad de Huelva			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	114	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Huelva

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
21005952	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

1.3.2. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
106	106	106

CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
106	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	78.0	
RESTO DE AÑOS	36.0	78.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	24.0	36.0	
RESTO DE AÑOS	0.0	36.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/permanencia_grado_master.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.
E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.
E9 - Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.
E10 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.
E11 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.
E13 - Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.
E15 - Conocer y comprender el concepto de animación sociocultural, así como dominar sus técnicas para la gestión de grupos, equipamiento y recursos socioculturales en el desarrollo de los grupos y las comunidades.
E16 - Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.
E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.
E18 - Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.
E20 - Conocer los modelos, y dominio de métodos y técnicas en educación social.
E21 - Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.
E22 - Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares;
E23 - Capacidad para planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención.
E24 - Capacidad para evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa.
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad de Huelva oferta un Itinerario Curricular Concreto con el objetivo de permitir a los/as actuales Diplomados/as en Educación Social, que puedan cursar un conjunto reducido de materias (36 créditos) para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Huelva.

El Centro responsable de su impartición es la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la UHU.

REQUISITOS DE ACCESO

Además, podrá acceder a través del Itinerario Curricular Concreto mediante dos modalidades de acceso

Modo de acceso 1

Los/as alumnos/as que se encuentren en la siguiente situación solo tendrán que realizar el Trabajo Fin de Grado y deberá acreditar el nivel B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas MCERL).

http://www.uhu.es/lenguasmodernas/secretaria/prueba_nivel/Normativa_Acreditacion_Lengua_extranjera.pdf

- Estar en posesión del título de Diplomado/a en Educación Social, y tener superado el Título Propio: ¿Curso de Adaptación al Grado de Educación Social¿ de la Universidad de Huelva.

<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-cagraedus>

Modo de acceso 2

Para alumnos/as que tengan que realizar las cinco asignaturas y el Trabajo Fin de Grado el requisito exigido es estar en posesión del título de Diplomado/a en Educación Social y acreditar el nivel B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas MCERL). http://www.uhu.es/lenguasmodernas/secretaria/prueba_nivel/Normativa_Acreditacion_Lengua_extranjera.pdf

CRITERIOS DE ADMISIÓN

En el Acuerdo de 6 de febrero de 2013 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía para el ingreso en los itinerarios curriculares concretos se establecen los siguientes criterios de prelación para la adjudicación de las plazas ofertadas:

1. Serán atendidas en primer lugar, las solicitudes de acceso de quienes acrediten el dominio de una lengua extranjera en un nivel B1 o superior (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas MCERL).
2. En segundo lugar, se atenderán las solicitudes de quienes no lo acrediten.
3. Una vez agrupadas las solicitudes conforme a los criterios señalados en el párrafo anterior, y dentro de cada grupo, se ordenarán en función de la nota media del expediente académico, calculada conforme al Acuerdo de 6 de febrero de 2013 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía (BOJA 01/03/2013).

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, señala en su art. 14.1 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Dicho Real Decreto 1892/2008 ha sido derogado por el Real Decreto 412/2014 de 6 junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado. No obstante, la disposición adicional cuarta fija el calendario de implantación a partir del curso 2017-18, por lo que la anterior legislación es aplicable siguiendo estos criterios; a) A partir del curso académico 2017-2018, a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español de acuerdo con la redacción del artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, b) A partir del curso académico 2014-2015, al resto de estudiantes

A nivel autonómico, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, para cada curso académico tanto las pruebas de acceso a la universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza. El procedimiento para el ingreso en los Centros Universitarios Públicos de Andalucía, se encuentra regulado en la Resolución que anualmente aprueba y publica la Comisión de Distrito Único de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014.

De acuerdo con la resolución de 18 de febrero de 2015, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 12 de febrero de 2015, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2015-2016, en los estudios universitarios de grado

(http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/documentacion/ACUERDO_G.pdf), podrán acceder a los estudios universitarios en las titulaciones de Grado las personas que se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad tras la obtención de título de Bachiller o equivalente, conforme al Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, o su equivalente en regulaciones anteriores.
2. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
3. Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes, conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
4. Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad.
5. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
6. Estar en posesión de documentación expedida por una Universidad Andaluza que acredite el Acceso a la Universidad para Mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos en el citado procedimiento y hayan superado la fase de entrevista.
7. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 45 años en una Universidad de Andalucía.
8. Ser estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional o de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la Universidad en España conforme a lo regulado en el artículo 20 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
9. Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el Acceso a la Universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de admisión.

Igualmente, es de aplicación la resolución de 18 de febrero de 2015, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 12 de febrero de 2015, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se dictan instrucciones de carácter técnico para el desarrollo de los procedimientos de ingreso en la Universidad. (http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/38/BOJA15-038-00003-3110-01_00064380.pdf)

Toda la información relativa al acceso a los Títulos ofertados en la Universidad de Huelva se puede obtener a través de las vías habituales de información en la Universidad de Huelva.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales para esta titulación.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Huelva quiere responder a las necesidades, demandas e intereses de su alumnado, así como estar en constante comunicación y colaboración con la sociedad, sus empresas e instituciones. Para ello, cuenta con una serie de servicios de atención al estudiante, que tratan de lograr dicha meta.

El Servicio de Gestión Académica, <http://www.uhu.es/gestion.academica/>, lo hace mediante la gestión de procesos administrativos encomendados y fundamentales en la vida académica de los mismos. Las principales tareas que lleva a cabo, están relacionadas con el trámite administrativo para el

acceso a la Universidad, para la matriculación, la solicitud y gestión de becas y ayudas, solicitud del Título oficial, recursos a resoluciones de Decanos y Directores/as, y otras relacionadas siempre con la vida académica del alumnado de la Universidad, y de aquellos que desean acceder a estudios universitarios en esta Universidad. Todo ello se lleva a cabo por un equipo de cualificados profesionales, y de acuerdo las directrices marcadas por los órganos de gobierno de la Universidad y por la legislación vigente.

De forma complementaria, el SACU, como servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, a través de sus diversas secciones, amplía el servicio de orientación y atención a nuestros estudiantes, a través de acciones diversas que desglosamos a continuación: (<http://www.uhu.es/sacu/>): Consultas de Orientación Académica en general. Demandas de asesoramiento, en cuanto al diseño de un plan de carrera universitaria (planificación de los estudios, formación complementaria, postgrados, másteres). Atención en las dificultades del estudio. Orientación vocacional para la elección de estudios. Los objetivos generales a cumplir son: Establecer canales de comunicación adecuados entre centros y Universidad. Contribuir a facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional. Estos objetivos generales, se concretan en otros más específicos como son: Facilitar la transición de Secundaria a la Universidad. Promover en los estudiantes de nuevo ingreso, el desarrollo de aptitudes personales, académicas y profesionales, necesarias para su desarrollo integral y su incorporación a la vida activa. Atender a la diversidad de estudiantes, en cuanto a necesidades individuales y/o grupales. Incrementar la calidad de la formación, del servicio así como la captación de estudiantes. Disminuir el abandono de los estudios y la repetición de curso. Establecer un plan de carrera universitaria. Ayudar a los estudiantes a enfrentar las dificultades de su proceso formativo reforzando los hábitos de estudio. Propiciar en los alumnos/as la auto-orientación, facilitando la elección y la toma de decisiones. Estos objetivos fundamentales, deben ser priorizados y estructurados en ámbitos de actuación o áreas de trabajo.

Así pues, se detallan los tres clásicos ámbitos de la orientación y momentos de intervención más adecuados para la consecución de los mismos: Personal: al inicio en la Universidad. Académico: durante los estudios. Y profesional: al finalizar sus estudios. Partiendo de estos ámbitos, las actividades que se realizan varían de un año a otro, sin embargo, se cuenta con actividades continuas. Éstas son la atención y respuesta a demandas de información-orientación, de todas las consultas realizadas o derivadas al SACU, que se hacen de manera directa (aunque también queremos mejorar y ampliar este servicio mediante el uso de la tele-orientación). Y la creación y mantenimiento del Portal de Orientación, dirigido principalmente a orientadores/as y futuros alumnos/as, así como el envío de material informativo a Centros de Enseñanza Secundaria, mediante el contacto con los/as orientadores/as (presencialmente, por correo postal o electrónico, y/o telefónicamente). Anualmente se organizan y/o se participa activamente en diversas actividades formativas, de encuentro, e intercambio de información del tipo de los Encuentros de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (ESPPU), que se celebran anualmente. Este tipo de eventos nos sirven para el intercambio de información y estrategias. Todas estas actuaciones se disponen en función del perfil a quien van dirigidas. Es por ello que desarrollamos Actividades de Orientación con futuros alumnos/as: - Programa de visitas guiadas a la UHU 2009. Dirigido a estudiantes de cuarto curso de E.S.O. con el fin de acercar la Universidad al conjunto de la sociedad onubense y en particular, al alumnado que cursa estos estudios. Actividades con alumnado de la UHU: - Creación de la figura de alumnado tutor o mentor (en caso de una diplomatura son alumnos/as de tercer curso, y en el caso de una licenciatura son alumnos/as de 4º ó 5º curso) que se encargarán de dar la bienvenida a los alumnos/as que entran en primero. - Diseño de una encuesta dirigida al alumnado mentor, para conocer qué información les llega de las distintas acciones que se están llevando a cabo en la UHU, como usuarios que son de ésta. - Evaluación, por parte de los/as usuarios/as, de los canales de información (O.I.E.s, SACU, tabloneros de anuncios, agenda, sms, Web, correo electrónico, prensa, radio). - Orientación psicopedagógica. La mayoría de consultas atendidas se realizan personalmente o a través del teléfono. A partir de la creación del portal de orientación, cada vez son más frecuentes las consultas recibidas a través del correo electrónico. Se trata de ofrecer una información actualizada, sintética pero a la vez completa y adaptada a los usuarios/as de este servicio. - Orientación vocacional a estudiantes de la Universidad. E.J. Alumno/a disconforme con los estudios elegidos, por lo que la actuación ha consistido en revisar su proceso de toma de decisiones. Actividades con los orientadores/as: - El objetivo es establecer canales de comunicación adecuados con los centros y acercar a los alumnos/as de nuevo ingreso a la UHU. Por tanto, se considera preciso mantener un contacto permanente con ellos, a fin de informarles de las acciones que estamos llevando a cabo.

Actividades en proyecto: - Curso de técnicas de estudio. - Proyecto para la acogida y orientación del alumnado de primer curso. La finalidad de éste, es facilitar la integración del estudiante de primer curso en el contexto universitario, por medio de la experiencia adquirida por compañeros y compañeras de los últimos cursos de las distintas titulaciones de la UHU.

* Búsqueda de alojamiento: Tenemos un servicio que oferta y gestiona alojamiento <http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/>. Hay tres tipos: - Alojamiento Alternativo, alojamiento compartido o programa de *¿convivencia intergeneracional* son distintas denominaciones de una iniciativa fundamentada, principalmente, en la AYUDA MUTUA. Una solución creativa para dos necesidades diferentes. Las personas mayores proporcionan al estudiante universitario alojamiento gratuito en su hogar, a cambio de una serie de prestaciones. - A través de una información de residencias, colegios y albergues Y bolsa de alojamiento que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento.

* Oficina de Atención a Personas con Discapacidad <http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/>. La Universidad de Huelva, a través de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad pretende hacer real y efectivo, desde un papel activo, los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y especialmente el derecho a la igualdad de oportunidades. Derechos reconocidos y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Europea, la Constitución Española de 1978, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de la Persona con Discapacidad y la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos. En relación al ámbito en el que se sitúa la Oficina, el de la educación, la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre recoge en su artículo 46.2 el derecho a *¿la igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, incluida la discapacidad, en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus derechos académicos¿*. La Universidad de Huelva y concretamente la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, subvencionada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, se esfuerza por luchar contra todo tipo de discriminaciones y por potenciar la accesibilidad, la autonomía, la autorrealización, la participación y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad dentro de la comunidad universitaria. Se pretende adoptar medidas preventivas que impidan la aparición de consecuencias sociales que repercutan de forma negativa, así como trabajar con aquellas que ya hayan emergido. Esta Oficina, que es de reciente creación, trabaja con el objetivo fundamental de garantizar la plena integración del alumno con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en nuestra comunidad universitaria, potenciando la plena autonomía personal de este colectivo. Las acciones que desarrolla para ello son: elaboración de un protocolo de actuación de todas las oficinas a nivel nacional (que se desarrolló en el II Workshop en Alicante; abril, 2008); atención a usuarios ofreciéndoles formación e información complementaria, dando a conocer ayudas y becas específicas para este colectivo; trabajar en colaboración con entidades específicas de atención a la discapacidad (como FEAP, Adecco o Telesor); elaboración y difusión de la Guía de Acceso para alumnado con necesidades educativas específicas, y resolución de carencias en recursos humanos o materiales. Además, la oficina desarrolla actividades de sensibilización acerca de la problemática relacionada con la discapacidad y atiende directamente en el SACU las necesidades planteadas por personas con discapacidad en la Universidad.

-Oficina de Atención a Extranjeros/as. Gracias al apoyo institucional de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social de la Junta de Andalucía, mediante la convocatoria de *¿Subvenciones Institucionales en materia de Servicios Sociales¿* bajo la modalidad de Emigrantes e Inmigrantes; se hace realidad, desde el año 2006, una atención especializada al crearse la *¿Oficina de Atención al Extranjero/a¿* (<http://www.uhu.es/sacu/extranjeros/index.html>). Ubicada en el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria *¿S.A.C.U.¿* dentro del Vicerrectorado de Estudiantes, en esta oficina se centraliza la creciente demanda de solicitudes de información sobre procesos varios (acceso a instituciones educativas, orientación sobre otras instituciones educativas, sociales, laborales, etc.). Su objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa *¿ educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad. Mediante una atención personal ¿ en ubicación física del servicio en las instalaciones universitarias establecidas para dicha oficina -, telefónica o mediante correo electrónico. Además se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios. Las acciones que se desarrollan son entre otras: proporcionar asesoramiento e información sobre legislación, recursos y procedimientos en general, en cuanto a: las vías de acceso a la universidad, Titulaciones de Grado, Másteres y doctorados Oficiales, Títulos propios de la Universidad de Huelva, Títulos de Expertos, Cursos, etc.; ayudas y/o becas ofertadas para los distintos estudios; homologación de títulos universitarios cursados en países extranjeros; convalidación parcial de estudios no superados en el país de origen (Primaria, Secundaria, Universitarios¿), visados de estudiantes, etc. También se les asesora en la búsqueda de Alojamiento según necesidades personales y se les ofrece información y orientación con respecto a otros recursos/instituciones que pueden ser de utilidad o fundamentales para su integración en sociedad, tales como aten-*

ción Médica (sobre seguros médicos, ubicación de los centros de salud...), derivación y/o acompañamiento hacia otros servicios de la comunidad universitaria (Servicio de Posgrado, S.O.I.P.E.A., distintas secretarías de centros, etc.), hacia asociaciones, ONGs, e instituciones en general ubicadas en la ciudad de Huelva y provincia; que a su vez pueden obtener ayuda o información en cuanto a otras demandas (búsqueda de empleo, etc.). Además, se ha elaborado una Guía de Extranjeros/as. El contenido de dicha guía es, toda aquella información que de manera personal, telefónica o vía Internet se ha ido facilitando según demanda, y que básicamente se refiere a las normativas, procesos etc. descritos en los apartados anteriores. Igualmente se incluyen recursos sociales de interés de Huelva y su provincia. Otras labores se relacionan con la realización, participación y/o colaboración en cuantas jornadas y acciones en general relacionadas con la Sensibilización hacia el Colectivo de Extranjeros, así como la promoción y difusión de la presente Oficina y de sus acciones (a través de trípticos, espacio web, y cartelera para acciones puntuales,...):

La Universidad de Huelva quiere responder a las necesidades, demandas e intereses de su alumnado, así como estar en constante comunicación y colaboración con la sociedad, sus empresas e instituciones. Para ello, cuenta con una serie de servicios de atención al estudiante, que tratan de lograr dicha meta.

El Servicio de Gestión Académica, <http://www.uhu.es/gestion.academica/>, lo hace mediante la gestión de procesos administrativos encomendados y fundamentales en la vida académica de los mismos. Las principales tareas que lleva a cabo, están relacionadas con el trámite administrativo para el acceso a la Universidad, para la matriculación, la solicitud y gestión de becas y ayudas, solicitud del Título oficial, recursos a resoluciones de Decanos y Directores/as, y otras relacionadas siempre con la vida académica del alumnado de la Universidad, y de aquellos que desean acceder a estudios universitarios en esta Universidad. Todo ello se lleva a cabo por un equipo de cualificados profesionales, y de acuerdo las directrices marcadas por los órganos de gobierno de la Universidad y por la legislación vigente.

De forma complementaria, el SACU, como servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, a través de sus diversas secciones, amplía el servicio de orientación y atención a nuestros estudiantes, a través de acciones diversas que desglosamos a continuación: (<http://www.uhu.es/sacu/>): Consultas de Orientación Académica en general. Demandas de asesoramiento, en cuanto al diseño de un plan de carrera universitaria (planificación de los estudios, formación complementaria, postgrados, másteres). Atención en las dificultades del estudio. Orientación vocacional para la elección de estudios. Los objetivos generales a cumplir son: Establecer canales de comunicación adecuados entre centros y Universidad. Contribuir a facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional. Estos objetivos generales, se concretan en otros más específicos como son: Facilitar la transición de Secundaria a la Universidad. Promover en los estudiantes de nuevo ingreso, el desarrollo de aptitudes personales, académicas y profesionales, necesarias para su desarrollo integral y su incorporación a la vida activa. Atender a la diversidad de estudiantes, en cuanto a necesidades individuales y/o grupales. Incrementar la calidad de la formación, del servicio así como la captación de estudiantes. Disminuir el abandono de los estudios y la repetición de curso. Establecer un plan de carrera universitaria. Ayudar a los estudiantes a enfrentar las dificultades de su proceso formativo reforzando los hábitos de estudio. Propiciar en los alumnos/as la auto-orientación, facilitando la elección y la toma de decisiones. Estos objetivos fundamentales, deben ser priorizados y estructurados en ámbitos de actuación o áreas de trabajo.

Así pues, se detallan los tres clásicos ámbitos de la orientación y momentos de intervención más adecuados para la consecución de los mismos: Personal: al inicio en la Universidad. Académico: durante los estudios. Y profesional: al finalizar sus estudios. Partiendo de estos ámbitos, las actividades que se realizan varían de un año a otro, sin embargo, se cuenta con actividades continuas. Estas son la atención y respuesta a demandas de información-orientación, de todas las consultas realizadas o derivadas al SACU, que se hacen de manera directa (aunque también queremos mejorar y ampliar este servicio mediante el uso de la tele-orientación). Y la creación y mantenimiento del Portal de Orientación, dirigido principalmente a orientadores/as y futuros alumnos/as, así como el envío de material informativo a Centros de Enseñanza Secundaria, mediante el contacto con los/as orientadores/as (presencialmente, por correo postal o electrónico, y/o telefónicamente). Anualmente se organizan y/o se participa activamente en diversas actividades formativas, de encuentro, e intercambio de información del tipo de los Encuentros de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (ESPPU), que se celebran anualmente. Este tipo de eventos nos sirven para el intercambio de información y estrategias. Todas estas actuaciones se disponen en función del perfil a quien van dirigidas. Es por ello que desarrollamos: Actividades de Orientación con futuros alumnos/as: - Programa de visitas guiadas a la UHU 2009. Dirigido a estudiantes de cuarto curso de E.S.O. con el fin de acercar la Universidad al conjunto de la sociedad onubense y en particular, al alumnado que cursa estos estudios. Actividades con alumnado de la UHU: - Creación de la figura de alumnado tutor o mentor (en caso de una diplomatura son alumnos/as de tercer curso, y en el caso de una licenciatura son alumnos/as de 4º ó 5º curso) que se encargarán de dar la bienvenida a los alumnos/as que entran en primero. - Diseño de una encuesta dirigida al alumnado mentor, para conocer qué información les llega de las distintas acciones que se están llevando a cabo en la UHU, como usuarios que son de ésta. - Evaluación, por parte de los/as usuarios/as, de los canales de información (O.I.E.s, SACU, tabloneros de anuncios, agenda, sms, Web, correo electrónico, prensa, radio). - Orientación psicopedagógica. La mayoría de consultas atendidas se realizan personalmente o a través del teléfono. A partir de la creación del portal de orientación, cada vez son más frecuentes las consultas recibidas a través del correo electrónico. Se trata de ofrecer una información actualizada, sintética pero a la vez completa y adaptada a los usuarios/as de este servicio. - Orientación vocacional a estudiantes de la Universidad. E.J. Alumno/a disconforme con los estudios elegidos, por lo que la actuación ha consistido en revisar su proceso de toma de decisiones. Actividades con los orientadores/as: - El objetivo es establecer canales de comunicación adecuados con los centros y acercar a los alumnos/as de nuevo ingreso a la UHU. Por tanto, se considera preciso mantener un contacto permanente con ellos, a fin de informarles de las acciones que estamos llevando a cabo.

Actividades en proyecto: - Curso de técnicas de estudio. - Proyecto para la acogida y orientación del alumnado de primer curso. La finalidad de éste, es facilitar la integración del estudiante de primer curso en el contexto universitario, por medio de la experiencia adquirida por compañeros y compañeras de los últimos cursos de las distintas titulaciones de la UHU.

* Búsqueda de alojamiento: Tenemos un servicio que oferta y gestiona alojamiento <http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/>. Hay tres tipos: - Alojamiento Alternativo, alojamiento compartido o programa de convivencia intergeneracional son distintas denominaciones de una iniciativa fundamentada, principalmente, en la AYUDA MUTUA. Una solución creativa para dos necesidades diferentes. Las personas mayores proporcionan al estudiante universitario alojamiento gratuito en su hogar, a cambio de una serie de prestaciones. - A través de una información de residencias, colegios y albergues Y bolsa de alojamiento que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento.

* Oficina de Atención a Personas con Discapacidad <http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/>. La Universidad de Huelva, a través de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad pretende hacer real y efectivo, desde un papel activo, los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y especialmente el derecho a la igualdad de oportunidades. Derechos reconocidos y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Europea, la Constitución Española de 1978, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de la Personas con Discapacidad y la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos. En relación al ámbito en el que se sitúa la Oficina, el de la educación, la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre recoge en su artículo 46.2 el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, incluida la discapacidad, en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus derechos académicos. La Universidad de Huelva y concretamente la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, subvencionada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, se esfuerza por luchar contra todo tipo de discriminaciones y por potenciar la accesibilidad, la autonomía, la autorrealización, la participación y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad dentro de la comunidad universitaria. Se pretende adoptar medidas preventivas que impidan la aparición de consecuencias sociales que repercutan de forma negativa, así como trabajar con aquellas que ya hayan emergido. Esta Oficina, que es de reciente creación, trabaja con el objetivo fundamental de garantizar la plena integración del alumno con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en nuestra comunidad universitaria, potenciando la plena autonomía personal de este colectivo. Las acciones que desarrolla para ello son: elaboración de un protocolo de actuación de todas las oficinas a nivel nacional (que se desarrolló en el II Workshop en Alicante; abril, 2008); atención a usuarios ofreciéndoles formación e información complementaria, dando a conocer ayudas y becas específicas para este colectivo; trabajar en colaboración con entidades específicas de atención a la discapacidad (como FEAP, Adecco o Telesor); elaboración y difusión de la Guía de Acceso para alumnado con necesidades educativas específicas, y resolución de carencias en recursos humanos o materiales. Además, la oficina desarrolla actividades de sensibilización acerca de la problemática relacionada con la discapacidad y atiende directamente en el SACU las necesidades planteadas por personas con discapacidad en la Universidad.

-Oficina de Atención a Extranjeros/as. Gracias al apoyo institucional de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social de la Junta de Andalucía, mediante la convocatoria de "Subvenciones Institucionales en materia de Servicios Sociales", bajo la modalidad de Emigrantes e Inmigrantes; se hace realidad, desde el año 2006, una atención especializada al crearse la "Oficina de Atención al Extranjero/a" (<http://www.uhu.es/sacu/extranjeros/index.html>). Ubicada en el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria "S.A.C.U.", dentro del Vicerrectorado de Estudiantes, en esta oficina se comienza a centralizar la creciente demanda de solicitudes de información sobre procesos varios (acceso a instituciones educativas, orientación sobre otras instituciones educativas, sociales, laborales, etc.). Su objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa y educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad. Mediante una atención personal y en ubicación física del servicio en las instalaciones universitarias establecidas para dicha oficina, telefónica o mediante correo electrónico. Además se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios. Las acciones que se desarrollan son entre otras, proporcionar asesoramiento e información sobre legislación, recursos y procedimientos en general, en cuanto a: las vías de acceso a la universidad, Titulaciones de Grado, Másteres y doctorados Oficiales, Títulos propios de la Universidad de Huelva, Títulos de Expertos, Cursos, etc., ayudas y/o becas ofertadas para los distintos estudios, homologación de títulos universitarios cursados en países extranjeros, convalidación parcial de estudios no superados en el país de origen (Primaria, Secundaria, Universitarios), visados de estudiantes, etc. También se les asesora en la búsqueda de Alojamiento según necesidades personales y se les ofrece información y orientación con respecto a otros recursos/instituciones que pueden ser de utilidad o fundamentales para su integración en sociedad, tales como atención Médica (sobre seguros médicos, ubicación de los centros de salud...), derivación y/o acompañamiento hacia otros servicios de la comunidad universitaria (Servicio de Posgrado, S.O.I.P.E.A., distintas secretarías de centros, etc.), hacia asociaciones, ONGs, e instituciones en general ubicadas en la ciudad de Huelva y provincia; que a su vez pueden obtener ayuda o información en cuanto a otras demandas (búsqueda de empleo, etc.). Además, se ha elaborado una "Guía de Extranjeros/as". El contenido de dicha guía es, toda aquella información que de manera personal, telefónica o vía Internet se ha ido facilitando según demanda, y que básicamente se refiere a las normativas, procesos etc. descritos en los apartados anteriores. Igualmente se incluyen recursos sociales de interés de Huelva y su provincia. Otras labores se relacionan con la realización, participación y/o colaboración en cuantas jornadas y acciones en general relacionadas con la Sensibilización hacia el Colectivo de Extranjeros, así como la promoción y difusión de la presente Oficina y de sus acciones (a través de trípticos, espacio web, y cartelería para acciones puntuales,...).

* Unidad de Igualdad de Género La Universidad de Huelva es una institución comprometida con la defensa de la Igualdad en todos los niveles y ámbitos, de ahí que cuente con la Unidad para la Igualdad de Género, la Oficina de atención al discapacitado y la Oficina de Atención al Extranjero. La Unidad para la Igualdad de Género entró en funcionamiento el 17 de junio de 2008, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con esta Unidad la Universidad pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional). Dada la reciente creación de la Unidad para la Igualdad de Género de la UHU, en la actualidad se están recabando datos para la realización de un Informe de Diagnóstico y un posterior Plan de Igualdad. Como actividades planificadas se cuenta con la realización de: · Informe de diagnóstico para detectar desigualdades de género dentro de la universidad. · Formación sobre cuestiones de género a diversos colectivos universitarios. · Formación sobre el uso del lenguaje no sexista para el PAS. · Colocación de dispensadores de material sanitario femenino y de contenedores para su recogida en todos los servicios de mujeres de la universidad. Todo ello puede encontrarse en la página web (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/>) junto a otras informaciones sobre Normativas de la Universidad de Huelva, Andalucía, España y Europa que recogen las leyes para la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente en materia de educación; agenda y noticias sobre formación y actividades realizadas en la universidad de Huelva, enlaces con otras universidades e instituciones, cursos a celebrar en el año académico, así como un buzón de sugerencias donde recogemos todos los comentarios de la comunidad universitaria. Igualmente el Servicio cuenta con atención directa dentro del SACU. ¿

* Aula de Voluntariado <http://www.uhu.es/sacu/voluntariado/>. Con el fin de fomentar las acciones de voluntariado, la Universidad de Huelva cuenta un Aula de Voluntariado. Cinco son los ejes que rigen su funcionamiento: 1. El primero se centra en mantener el funcionamiento del Aula de Voluntariado, en la que se registran aquellos alumnos y alumnas interesados en realizar actividades de voluntariado en los distintos ámbitos. Así se cuenta con una base de datos para desarrollar diversas acciones. 2. El segundo eje es la formación, concienciación y difusión de actividades de voluntariado. Así cada año se organizan diversos eventos con formato de jornadas y seminarios permanentes (en el curso 2007-08 fueron: Jornadas de formación del voluntariado, Jornadas ambientales, Jornadas asociativas, seminarios como "Juventud en Acción: Sesión Informativa, Seminario de voluntariado universitario andaluz") Para el próximo se han previsto, IV Congreso Andaluz de Voluntariado Universitario; Curso Taller de Formación de Voluntariado Internacional "¿Interdependencia Solidaria¿, III Jornadas de Formación en Voluntariado; II Semana del Encuentro y del Voluntariado; II Jornadas Asociativas, las cuáles pretenden ser el germen de una futura Aula de Participación. 3. El tercer eje de trabajo concentra su labor en la elaboración de un mapa del voluntariado para contar con una fuente de datos actualizada en la que consultar las tendencias y direcciones que el movimiento de participación ciudadana tiene articulado en torno al fenómeno del voluntariado en la provincia de Huelva. Con ella se pretende realizar una fotografía al movimiento voluntario que se desarrolla en la provincia de Huelva, desde todos sus frentes; social, cultural, ambiental, deportivo¿ y dar conocer estos resultados en una manera de difundir la acción desarrollada desde entidades y organismos independientes o no de la Universidad y canalizar las demandas de voluntariado por parte de la comunidad universitaria, que se encuadra dentro del papel de intermediación que desde el Aula de voluntariado se pretende desarrollar, así como establecer relaciones que puedan derivar en futuras colaboraciones. 4. El cuarto, tratando de ser flexible y abierto al medio, se centra en recoger aquellas iniciativas interesantes que necesiten de apoyo y colaboración. De esta manera, la Oficina de Voluntariado trabaja en "¿Otras colaboraciones¿. Entre otras en el Proyecto "¿Ángeles sin cielo¿ (visita y trabajo de campo en los campos de refugiados saharauis), colaboración con Intermon Oxfam en diversas acciones, Centro Penitenciario de Huelva, Asociación Cultural Escuela "Recreativo de Huelva" de Senegal. En ésta, la Universidad de Huelva colabora en la Escuela de Fútbol "Recreativo de Huelva¿ que el Real Club Recreativo de Huelva desarrolla en Dákar (Senegal), a través de la cual ofrece oportunidades educativas, deportivas y de integración social a niños del extrarradio de esta ciudad africana. Otras colaboraciones son con el Proyecto "¿Casa de acogida en Tánger¿, la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Huelva y Provincia, con el Proyecto "Cuidar de los Cuidadores". Evidentemente estos proyectos son variables en función de las necesidades y demandas del contexto. 5. El quinto y último trata de la atención directa a todas aquellas personas que vienen directamente a las oficinas del SACU, sean miembros de la comunidad universitaria o no, solicitando información acerca del Aula de voluntariado y las funciones que desempeña. Dicha atención puede ser personal o telefónica.

* Servicios de orientación para el empleo La conexión de nuestros universitarios con el tejido empresarial onubense y en particular, en el concreto proceso de inserción laboral, supone uno de los trascendentales servicios que presta la Universidad de Huelva. Y se realiza a través del Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA), constituido como todo un servicio universitario de empleo moderno, ágil y con el carácter integral que requieren los tiempos actuales. Todo ello, enmarcado en la estructura de la Universidad dentro del Vicerrectorado de Estudiantes. <http://www.uhu.es/soipea/>. El Servicio de Empleo (SOIPEA) se concibe como un servicio de empleo integral y personalizado, para ayudar a la población estudiantil y titulados/as en situación de desempleo o de mejora de empleo a afrontar, desde la mejor posición posible, la búsqueda activa de empleo o la creación de su propia empresa. Igualmente, teniendo en cuenta la responsabilidad de esta institución en el entorno que le rodea, nos configuramos como un espacio de interconexión entre el empresariado provincial y nuestros universitarios en la búsqueda de los perfiles profesionales idóneos para una eficaz intermediación en el mercado laboral. El desarrollo e impulso de este servicio, resulta por otra parte trascendental en la línea marcada por el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Huelva, por cuanto su labor está directa e indirectamente relacionada con algunos de los objetivos estratégicos marcados en dicho plan: · Satisfacción de empleadores (privados y públicos), organizaciones sindicales y otros agentes sociales implicados. · Intensificar el seguimiento del alumnado egresado, su situación laboral y sus necesidades formativas. · Adecuar la oferta formativa al mercado de trabajo, con nuevos productos educativos y culturales. · Impulsar el desarrollo local a través de la formación de emprendedores/as y la creación de EBTs. El Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA) basa sus procedimientos de trabajo en las normas establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001. Igualmente cuenta con la Carta de Servicios publicada en el BOJA número 148 de 27 de julio de 2007. En ella se define "¿ Nuestra Misión ¿: ésta es o crecer a estudiantes de últimos cursos y titulados universitarios la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo con mayores posibilidades de éxito a través del desarrollo de diversas acciones coordinadas, planificadas y definidas que integran: · La información · La formación complementaria · La orientación para la búsqueda de empleo o autoempleo · Las prácticas en empresas Así, resulta inexcusable el mantenimiento de un vínculo permanente con el tejido empresarial que permita detectar y dar respuesta a sus necesidades con agilidad, exactitud, eficacia y eficiencia. Para ello, se trabaja comprometidamente buscando la mejor organización de las tareas,

las sinergias entre las mismas, mejorando día a día la comunicación interna y tratando de crear el clima de trabajo que permita el cumplimiento de la misión organizativa a través de un buen trabajo en equipo. En fechas recientes se han comenzado a realizar acciones de incorporación directa de la orientación laboral en el seno de las titulaciones; en el propio diseño curricular. Así, durante el curso académico 2007-08 se puso en marcha una experiencia innovadora en materia de Orientación Laboral junto a la Facultad de Ciencias del Trabajo, para complementar la formación de los estudiantes de la diplomatura de Relaciones Laborales en la propia programación docente, con una atención individualizada de orientación, a la vez que realizaban sus prácticas curriculares externas. Esta experiencia está siendo exportada a otras titulaciones, al margen de la organización de seminarios específicos de orientación e inserción laboral en colaboración con las diferentes facultades y escuelas universitarias. - Intermediario laboral El Servicio de empleo de la Universidad de Huelva cuenta con un mecanismo actualizado, eficaz y cada vez mejor valorado, de intermediación entre los universitarios/as en busca de empleo por cuenta ajena, o la mejora del mismo, y las empresas que demandan universitarios o universitarias para incorporar a sus organizaciones. A través de la plataforma informática ICARO, ponemos en contacto la oferta y demanda de empleo, a través de lo que se conoce como Bolsa de Empleo. Intermediamos entre la oferta y la demanda gestionando Ofertas de Empleo que llegan a nuestro servicio, con objeto de facilitar la inserción laboral de las personas que se encuentran como demandantes o en situación de mejora de empleo. La Universidad de Huelva cuenta con una Bolsa de Empleo en la que se encuentran inscritas actualmente 6743 titulados/as universitarios/as, a los que se les facilitan las Ofertas de Empleo que se adaptan a su perfil profesional. Con el objetivo de mejorar el servicio que prestamos a nuestros usuarios/as, a partir del mes de marzo de 2007 la Bolsa de Empleo se ha empezado a gestionar a través de la aplicación informática ICARO. Al estar desarrollada en un entorno web, agiliza y facilita su gestión posibilitando a las personas interesadas registrar su Currículum Vitae y actualizar sus datos en cualquier momento y a su vez a las empresas remitirnos sus Ofertas de Empleo de forma inmediata. Junto al avance cualitativo y cuantitativo experimentado en los últimos tiempos en nuestra denominada *¿bolsa de empleo¿*, se continuó con la reclamación a la administración laboral andaluza para constituir la Agencia de Colocación. Dicha insistencia ha desembocado en la creación de una comisión mixta Consejería de Empleo / Universidad de Huelva, con el objetivo de articular y desarrollar un mecanismo nuevo de *¿entidad colaboradora¿*, en materia de intermediación en el mercado de trabajo, que de manera pionera a nivel estatal desarrollara las previsiones de la actual Ley de Empleo. Dichos trabajos se encuentran en pleno desarrollo. Igualmente, podemos considerar que una de las principales actuaciones como intermediario laboral, se desarrolla a través del tradicional Foro Universitario de Empleo que supone una ocasión especial para que el tejido empresarial onubense tenga un contacto directo con los futuros egresados, a la vez que éstos conocen los perfiles profesionales que se demandan y los mecanismos de selección de personal de las diferentes empresas. Desde el curso académico 2007-08 se lleva a cabo en el Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva un programa específico de inserción laboral de mujeres universitarias desempleadas con una conexión concreta y directa con el tejido empresarial. Se trata del programa de Acciones Experimentales cuyo objeto es la ejecución de un plan integral para la inserción de 35 beneficiarias a través de la adquisición, desarrollo o mejora de sus competencias personales y profesionales que repercuta directamente en su empleabilidad. Se trata básicamente de poner en contacto a empresas, con universitarias tituladas en situación de desempleo con el objetivo de que pueda producirse la concreta inserción laboral. El objetivo de inserción laboral que se pretende alcanzar es al menos del 40% de las participantes, entendiéndose como inserción en esta Acción Experimental: - La contratación de la participante por cuenta ajena durante la ejecución del programa, por una duración no inferior a 6 meses. - Que dicho contrato sea a tiempo completo. - Aunque de forma excepcional, la jornada podrá ser a tiempo parcial. Para poder ejercer de manera eficaz nuestra labor de intermediación en el mercado de trabajo universitario, resulta esencial conocer la realidad del mismo; la situación de nuestros egresados de los últimos años. Así, en materia de análisis de la inserción laboral de los universitarios, se ha realizado una importante labor en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para, a través de un convenio de colaboración, analizar el grado de inserción de nuestros egresados 2005-06, y a partir de ahí se continúa con el análisis comparativo en años sucesivos. - Asesorar y orientar Orientación Profesional. A través csv: 169737235996081689543191 Identificador : 2501840 9 / 115 del programa Andalucía Orienta de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, asesoramos y ayudamos a la población universitaria a mejorar su empleabilidad y favorecer su inserción laboral, mediante la atención personalizada y partiendo de las necesidades reales y concretas de cada persona dentro de un Itinerario Personal de Inserción (IPI). El conocimiento de los perfiles profesionales de las diferentes titulaciones es nuestro principal valor. Esta unidad tiene por objetivo apoyar a la población activa andaluza para su inserción en el Mercado Laboral, asesorándola en su búsqueda de empleo. En el caso concreto de la UHU, está especialmente dedicada a la población universitaria en general y a titulados y tituladas; ofreciéndole una atención personalizada según las necesidades y características de cada universitario/a en relación a su inserción laboral. Para ello, se consensúa un Itinerario Personal de Inserción, entre la técnica de Orientación y el usuario/a del servicio, a través del cual se van realizando las diversas actividades que puedan mejorar su empleabilidad. De esta forma se ofrece, entre otras acciones: - Información y Asesoramiento: Salidas profesionales, oposiciones, entrevistas de selección, contratos, autoempleo - Seguimiento de prácticas profesionales. - Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo. - Derivaciones y Traslados a otros Servicios de Orientación u otros Programas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). - Formar en estrategias para búsqueda activa de empleo La tarea realizada por la Unidad de Orientación Laboral anteriormente citada, está inexcusablemente ligada con su función de formar a los estudiantes en las estrategias adecuadas para una búsqueda activa de empleo. Se trata de una labor continua, que forma parte del día a día y en atención individualizada a los estudiantes. Sin embargo, junto a ello, se articulan sendos seminarios específicos de *¿búsqueda de empleo¿* en cada uno de los cuatrimestres del curso académico, y que se enmarcan dentro del catálogo de libre configuración de la Universidad de Huelva. El servicio de empleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva, se configura como Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía para desarrollar cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) para nuestros usuarios desempleados/as e inscritos/as como Demandante de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, suponiendo ésta una de las acciones específicas y permanentes en la mejora de la *¿empleabilidad universitaria¿*. Durante este último curso académico 2007/2008, ha habido con respecto al 2006/2007 una mejora considerable en relación, tanto al número de cursos de FPO impartidos y en consecuencia mayor número de horas lectivas en el aula, así como también un mayor interés por parte de nuestros/as alumnos/as y titulados/as universitarios/as por la calidad y variedad de la oferta formativa que se les ha ofrecido desde nuestro Servicio, teniendo en cuenta el número de personas que han solicitado nuestros cursos. Destacar que durante el curso 2007/2008, hemos puesto en marcha el curso *¿Agente de Fomento de la I+D (Elaboración y Gestión de Proyectos I+D)* con un compromiso de contratación del 60 %, de los alumnos/as participantes en el curso por un periodo no inferior a 6 meses. Una acción específica en esta materia de estrategias para la búsqueda activa de empleo, es el Programa de Formación Integral para el Empleo de Mujeres: UNIVERSEM, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer, y desarrollado desde la Universidad de Huelva. Este programa está dirigido a mujeres universitarias que deseen aumentar su empleabilidad y lograr un acercamiento al mercado laboral; cuyo objetivo final consiste en aportar elementos formativos y competencias que ayuden a aumentar la empleabilidad de las tituladas. Realizar un trabajo específico que pueda culminar en un proceso de inserción laboral (contratación, autoempleo, prácticas.) Junto a ello, tratamos de estimular el autoempleo partiendo de las características de nuestro mercado laboral, y de la conexión con el tejido empresarial onubense. Las acciones se realizan de una forma multidireccional, con la organización de eventos específicos para Programa UNIVERSEM y la incursión de las universitarias en otras acciones propias o ajenas, según las particularidades y necesidades que se presenten. Se trata de ofrecer a las tituladas / alumnas una amplia gama de opciones formativas adaptadas a sus necesidades, con un seguimiento en todo su proceso. Una vez agrupadas las usuarias por áreas de conocimiento y expectativas, desarrollan las Acciones de carácter general y aquellas otras de carácter específico. - Fomentar el autoempleo El SOIPEA cuenta con un área de autoempleo que tiene la función de asesorar a toda la comunidad universitaria en su conjunto, en materia de autoempleo y creación de empresas en las diferentes modalidades que marca nuestro ordenamiento jurídico. El área de autoempleo realiza sus funciones de una manera activa, a través de diversas acciones de fomento del mismo entre sus alumnos y titulados principalmente. Se pretende fomentar el espíritu emprendedor entre los universitarios para que se visualice el empleo por cuenta propia como una opción de futuro con la misma naturalidad que por cuenta ajena. Así, y teniendo en cuenta las importantes modificaciones normativas llevadas a cabo en los últimos tiempos, se realizarán acciones concretas encaminadas al fomento de la modalidad del trabajo autónomo. Entre las acciones de fomento del espíritu emprendedor por parte del área de Autoempleo, cabe destacar el programa *¿Atrévete a Emprender¿*, que se desarrolla tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre de cada curso. Se trata de una acción grupal e individualizada que repercuta directamente en la creación de empresas por parte de los universitarios; acciones de formación práctica que van desde la generación de ideas, la elaboración de un plan de empresa, la búsqueda de fuentes de financiación, o el concreto acompañamiento hasta la obtención del resultado final. - Presentación de empresas Durante la celebración anual del ya citado Foro Universitario de Empleo se llevan a cabo de manera literal lo que podemos denominar como *¿presentaciones de empresas¿*, sin embargo la conexión más evidente, numerosa y eficaz de nuestros estudiantes y egresados con las empresas de nuestro entorno se produce con ocasión de las prácticas. Las prácticas en empresas para alumnos, constituye uno de los aspectos de mayor actividad en el Servicio de Empleo tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Mediante convenios de colaboración entre empresas, y diversas entidades con la Universidad de Huelva se pueden desarrollar prácticas extracurriculares (al margen del plan de estudios de cada titulación), con aquellos alumnos que tengan aprobado el 50% de los créditos de la titulación que cursa. Por su parte, contamos también con las prácticas en empresas para titulados/as, a través del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Los/as beneficiarios/as del programa no deberán tener más de 30 años, y no han debido pasar más de 2 años desde que finalizaron los estudios. Dicho programa se vincula igualmente con la Orientación Profesional, de manera que deberán tener un IPI abierto con un mes de antigüedad al menos. Supone una magnífica oportunidad de inserción laboral para los titulados, a la vez que un excelente instrumento para el conocimiento y formación del futuro trabajador de la empresa.

ACCIONES PREVISTAS ESPECÍFICAS PARA EL TÍTULO QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva, tiene diseñado un sistema de apoyo y orientación para el alumnado de la titulación con la finalidad de facilitar la información necesaria para el desarrollo de la vida académica de los estudiantes matriculados. Los instrumentos fundamentales de este sistema de apoyo y orientación son los siguientes: - Página web del Centro www.uhu.es/edu. En esta página se presenta el Centro, sus órganos de gobierno y servicios. Además el estudiante puede acceder a información de interés tanto en el ámbito administrativo (secretaría, formularios de prescripción y matrícula, etc.) como de ordenación académica (Planes de estudios, programas de las asignaturas, horarios, fechas de exámenes, profesorado, etc.). Junto a esta información los estudiantes también podrán conocer las noticias de actualidad que se realizan en el centro. A su vez, el estudiante dispondrá de un espacio en el Campus Virtual de la Universidad de Huelva, gestionado desde la Unidad de Apoyo a la Enseñanza Virtual del Centro, donde se les informa, de manera general, de todos los aspectos vinculados a sus estudios. - Guía del Estudiante : Editada anualmente antes del comienzo del curso, en esta Guía se recoge amplia información sobre la organización del plan de estudios, profesorado, cada una de las asignaturas, programas, horarios de tutorías, evaluación, cronogramas, etc. - Jornadas de acogida : Esta actividad se focaliza en los estudiantes matriculados en el primer año de la titulación con el fin de ofrecer una visión general de la titulación y de las actividades y servicios del Centro. Se trata de establecer un primer contacto y acercar la vida académica a los estudiantes facilitando su socialización en este nuevo espacio organizacional. En esta Jornada, programada para el inicio del curso, participan miembros del equipo decanal y jefes de servicio del Centro. El objetivo de estas jornadas es proporcionar a los alumnos conocimientos e información tanto del Centro en el que cursan los estudios como de la Universidad en general, que resultan de gran utilidad para desarrollar adecuadamente sus estudios universitarios. Dentro de estas jornadas cobran especial importancia tanto las sesiones destinadas a conocer los diferentes servicios que tanto el Centro como la Universidad ofrecen a los/ alumnos/as (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, servicios bibliotecarios de apoyo a la enseñanza, programas de movilidad, etc.) así como diferentes programas y/o actividades que se desarrollan específicamente desde el Centro (Experiencias Piloto de Implantación del Crédito Europeo - metodologías de trabajo con el alumno y sistemas de evaluación-, la plataforma de enseñanza virtual como ayuda a la enseñanza presencial, entre otras actividades que surgen cada año fruto de un trabajo de coordinación continuo entre docentes, docentes y PAS del Centro).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Para la transferencia y reconocimiento de créditos en los estudios de Grado la Universidad de Huelva cuenta con el Reglamento de reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Huelva en estudios Oficiales de grado (Adaptado RD 861/2010) http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrtceog.pdf

Este reglamento especifica los siguientes mecanismos para el reconocimiento y transferencia de créditos (extracto de la normativa):

CAPÍTULO I.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 2. Reconocimiento de Créditos

- A los efectos de la presente normativa, se entiende por reconocimiento, la aceptación por la Universidad de Huelva de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- También podrán reconocerse créditos la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o reconocimiento, o cuando haya sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o reconocimiento.

Artículo 3. Comisión de Reconocimiento de Créditos.

En cada uno de los Centros de esta Universidad se constituirá una Comisión de Reconocimiento de Créditos. La composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos será la siguiente:

- a. El Decano/a o Director/a del Centro, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Un/a representante de cada una de las Áreas de Conocimiento, o en su caso de los Departamentos, a los que figuren adscritas las asignaturas del plan o planes de estudio impartidos en la titulación o Centro.
- c. El/La Secretario/a del Centro, que actuará como Secretario/a de la Comisión.
- d. Una persona en representación del alumnado, elegida por y entre los/as representantes de la Junta del Centro.
- e. La persona responsable de la Unidad administrativa de cada Centro.

Artículo 4.- Procedimiento para el reconocimiento.

1. El reconocimiento de créditos, habrá de ser solicitado por el/la estudiante. El plazo de presentación de la solicitud, será el establecido para formalizar matrícula, salvo los estudiantes que ingresen en la Universidad procedentes de la fase extraordinaria de preinscripción del mes de noviembre, que podrán solicitarlo, en su caso, en el mismo plazo en que formalicen su matrícula.

2. La resolución del procedimiento corresponderá al Decano/a o Director/a del centro organizador de las correspondientes enseñanzas de Grado, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que tendrá carácter preceptivo y vinculante, y que se fundamentará, salvo lo regulado en el artículo 5, relativo a Materias de Formación Básica, en las competencias y conocimientos adquiridos por la persona solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios. A estos efectos, en los siguientes supuestos, la citada Comisión deberá elaborar y aprobar ¿tablas de reconocimiento de créditos¿, aplicables a los títulos de Graduado/a por la Universidad de Huelva que en cada tabla se indiquen, y que surtirán los mismos efectos que el mencionado informe:

- a. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Grado.
- b. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos correspondientes a una titulación de Graduado/a.
- c. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico por la Universidad de Huelva.
- d. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos/asignaturas correspondientes al título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, por la Universidad de Huelva, que se extingue por la implantación de un título de Graduado/a, la citada resolución se ajustará, en su caso, a lo dispuesto en la correspondiente "tabla de adaptación" que se incorpore a la memoria de verificación de dicho título, sin que resulte necesaria, en tal caso, la emisión de dicho informe.

3. El mencionado informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, o en su caso la respectiva ¿tabla¿, deberá de indicar expresamente si, además de las correspondientes a los créditos que al interesado le restan por superar tras el reconocimiento propuesto, debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla.

4. La resolución indicará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. De cara a proporcionar la mayor información posible al estudiante, se podrá hacer constar el número de créditos que le restan por cursar, una vez aplicado el reconocimiento.

5. Contra la resolución de reconocimiento, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, que será resuelto por el/la Vicerrector/a competente, por Delegación del Rector.

6. En los casos de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las Universidades implicadas, y del respectivo plan de estudios.

Artículo 5. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Supuestos:

a. Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento. Serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en materias de formación básica para la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen créditos en un número igual o mayor a 36, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos. Si el número de créditos superados en la titulación de origen, no alcanzara dicha cantidad, el reconocimiento abarcará exclusivamente a los créditos superados.

b. Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos que se hayan obtenido en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.

El resto de los créditos que no corresponda a materias básicas, podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta lo recogido en el artículo 6 del presente Reglamento.

Las Comisiones de Reconocimiento de créditos podrán determinar qué asignaturas deben cursar obligatoriamente quienes obtengan reconocimiento de créditos en materias básicas, de cara a evitar carencias formativas críticas, en el caso de que los contenidos reconocidos no sean totalmente equivalentes.

Igualmente las Comisiones de Reconocimiento de créditos, determinarán en qué supuestos el número de créditos a reconocer puede ser superior a 36 créditos. Dicho incremento, podrá producirse en el caso de que la titulación de origen y la actual, den lugar a las mismas competencias profesionales.

Aquellas materias que en la titulación de origen tengan la consideración de materias básicas, y en la titulación actual tengan otra consideración, podrán ser reconocidas igualmente por dicha materia.

Artículo 6. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias no consideradas como formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Entre títulos de Graduado/a, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos no correspondientes a materias de formación básica, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

Artículo 7. Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Grado.

1. Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Graduado/a, a quienes aleguen estar en posesión de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, o haber superado asignaturas, sin haber finalizado los mismos, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal.

2. A estos efectos, los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado, contendrán un cuadro de equivalencias en el que se relacionarán las materias o asignaturas del plan o planes de estudio al que sustituyen, con sus equivalentes en el plan de estudios de la titulación de Grado.

3. En el caso de estudiantes con estudios parciales o títulos de la anterior ordenación universitaria, no relacionados directamente con el de Grado que ahora cursan, los créditos podrán ser reconocidos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas por el estudiante, los previstos en el plan de estudios, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

Artículo 8. Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía.

En aplicación del Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, por el que una misma titulación de grado tendrá, al menos, el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía (incluidas las prácticas y el trabajo fin de grado), la Universidad de Huelva reconocerá y computará como superadas, aquellas enseñanzas que el estudiante haya superado en la misma titulación en cualquier Universidad

CAPÍTULO II.- TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 12. Transferencia de créditos.

A los efectos de la presente normativa, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 13. Procedimiento para la transferencia.

La transferencia de créditos recogida en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, se llevará a cabo previa solicitud de aquellos/as estudiantes que habiendo obtenido créditos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra Universidad, no hayan conducido a la obtención de un título.

La acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

Adicionalmente, la Universidad de Huelva tiene los siguientes reglamentos suplementarios para el reconocimiento de créditos en otros supuestos

- Reglamento de Reconocimiento de créditos en los estudios de grado, por estudios universitarios no oficiales (Títulos Propios) y experiencia laboral o profesional.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrcreg.pdf

- Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_Reconocimiento_Creditos.pdf

Nota: esta normativa se ha modificado recientemente por Consejo de Gobierno de 3 de julio de 2015, pero a la fecha de entrega de esta modificación aún no está actualizado el enlace

- Reglamento para el reconocimiento de estudios universitarios de carácter oficial, de primer y/o segundo ciclo, por convalidación, adaptación o reconocimiento de créditos (CG 23.06.2009).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_reconoc_estudios_caracter_oficial.pdf

- Reglamento de superación de requisitos formativos complementarios para la homologación de un título extranjero de Educación Superior.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Norma_homologacion.pdf

- Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_Reconocimiento_Creditos.pdf

Estas normativas están disponibles en la sección de Normativa Universitaria de Secretaría General (<http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Normativa.htm>)

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	30
--------------------	----

CURSO DE ADAPTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN GRADUADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

En este apartado se contiene información sobre el curso de adaptación al Grado en Educación SOCIAL, tomando en consideración las indicaciones incluidas en los informes de la DEVA. Se elimina el título propio como curso de adaptación y se incorpora en el apartado correspondiente de reconocimiento de créditos. Se incorpora el curso de adaptación correspondiente. La realización del curso de adaptación es el procedimiento de adaptación del título de diplomado en educación social, al título de Graduado/a en Educación social por la Universidad de Huelva. En caso de ser cursado como Título Propio, el alumnado obtendrá un reconocimiento automático de 30 créditos ECTS del Curso de Adaptación. El título de Graduado/a en Educación social por la universidad de Huelva se obtendrá una vez superados los 30 créditos del Curso de Adaptación y los 6 créditos que corresponden al Trabajo Fin de Grado (TFG). Además, se deberá acreditar el nivel B1 en un segundo idioma. **Créditos totales del curso de adaptación 30** créditos formativos MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL. Una vez superado el curso de adaptación, el trabajo de **TFG** será cursado como una asignatura más dentro de la oferta del ICC del título de Graduado/a en Educación social, y como tal se aplicará la normativa del TFG de la UHU vigente. Además de esta modalidad, también se puede acceder **mediante itinerario curricular concreto**, cursando 30 créditos obligatorios de docencia presencial, y el TFG (6 créditos). El alumnado cursará las materias dentro del horario oficial del grado. Las asignaturas ofertadas son:

MATERIAS	CRÉDITOS
Gestión y evaluación de Planes Educativos	6
Educación en Instituciones de Internamiento	6
Intervención Familiar	6
Intervención Psicosocial con la Comunidad	6
Optimización del Desarrollo en el Ciclo Vital	6
Trabajo Fin de Grado	6

En este apartado se contiene información sobre el curso de adaptación al Grado en Educación Social, tomando en consideración las indicaciones incluidas en el informe NO FAVORABLE de la DEVA de fecha de 26/09/2014. La realización del curso de adaptación es el procedimiento de adaptación del título de Diplomado/a en Educación Social, al título de Graduado/a en Educación Social por la Universidad de Huelva. En caso de ser cursado como Título Propio, tal y como se ha indicado en el apartado anterior, el alumnado obtendrá un reconocimiento automático de 30 créditos ECTS del Curso de Adaptación. El título de Graduado/a en Educación social por la universidad de Huelva se obtendrá una vez superados los 30 créditos del Curso de Adaptación y los 6 créditos que corresponden al Trabajo Fin de Grado (TFG). Además, se deberá acreditar el nivel B1 en un segundo idioma.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Modalidad de enseñanza: semipresencial Número de plazas ofertadas: Nº máximo alumnado 27 Normas de permanencia Las normas de permanencia para el alumnado del curso de adaptación son las aplicadas por la normativa de la UHU Créditos totales del curso de adaptación 30 créditos formativos Centro donde se impartirá: Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Huelva)

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El curso de adaptación al grado de educación social permite acceder al itinerario curricular concreto para realizar el TFG y obtener el título de Graduado/a en Educación Social. Según la Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de ingreso en los itinerarios curriculares concretos para quienes teniendo un título de Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Diplomado o Maestro pretendan obtener el correspondiente título de Grado. El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, prevé la incorporación a las nuevas enseñanzas de Grado de quienes estén en posesión del respectivo título según ordenaciones anteriores, en su caso, mediante la elaboración por las universidades de una oferta curricular concreta (curso puente o de adaptación) para el acceso al Grado de que se trate. Asimismo, se contempla los criterios y condiciones de acceso a dichos itinerarios curriculares concretos.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso Diplomados/as en Educación Social que pretendan obtener el título de Graduado/a en Educación Social Admisión de estudiantes Los procedimientos de preinscripción y de matriculación se llevarán a cabo a través del Distrito Único Andaluz, (<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit>) mediante el procedimiento contemplado en los capítulos 1, 2 y 3 de la Resolución de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de 21 de febrero de 2013 (BOJA 1 de marzo), por la que se establece el procedimiento de ingreso en los itinerarios curriculares concretos para obtener el título de Grado: http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/42/BOJA13#042#00006#3285#_01_00022394.pdf El trabajo de TFG será cursado como una asignatura más dentro de la oferta del título de Graduado/a en Educación Social, y como tal se aplicará la normativa del TFG de la UHU (Aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013, modificada por Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2015) y el Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias de la Educación.

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Secretaria/trabajofingrado/curso1314normativaTrabajoFinGrado.pdf>

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=cambioGrupo&opcion=normativa>

Trasferencia y reconocimiento de créditos

Los/as estudiantes que accedan al Curso de Adaptación para la obtención del Título de Graduado/a en Educación Social únicamente tendrán que acreditar las competencias asociadas a las materias propias del mencionado curso, ya sean mediante alguno de los procedimientos de reconocimiento de créditos previstos por la normativa de la Universidad de Huelva o superando las evaluaciones correspondientes. El resto de las competencias del título de Grado en Educación Social por la universidad de Huelva se considerarán acreditadas y las materias correspondientes superadas en razón del título que da acceso al citado curso de adaptación, sin necesidad de ningún procedimiento de reconocimiento de créditos adicional. El Trabajo fin de Grado es una materia que no puede ser reconocida, y por ello deberá cursarse para la obtención del correspondiente título.

COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Este curso de adaptación tiene como objetivo fundamental, facilitar el tránsito a los Diplomados/as en Educación Social al Grado en Educación Social, en la línea de los acuerdos de la Comisión de Título, delegada del Consejo Andaluz de Universidades, y en cumplimiento de la Resolución de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de 21 de febrero de 2013 (BOJA 1 de marzo), por la que se establece el procedimiento de ingreso en los itinerarios curriculares concretos para obtener el título de Grado (http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/42/BOJA13#042#00006#3285#_01_00022394.pdf). Se trabajarán por tanto los contenidos y las competencias que establecen aquellos acuerdos.

COMPETENCIAS

Este curso tiene como objetivo general la adaptación competencial del Título de Diplomado/a en Educación social al Grado en Educación Social. Se indican en el punto siguiente las competencias Genéricas, Transversales y Específicas para cada una de las asignaturas que conforman el curso.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Planificación de las enseñanzas El curso se ha planificado con 5 asignaturas (cada una de 6 ECTS), las cuales no estaban incluidas en la Diplomatura en Educación Social, pero que están presentes en el Grado en Educación Social, en modalidad presencial, persiguiendo el objetivo de una formación, habilidades y competencias que no pudieron desarrollarse en la Diplomatura. El curso cuenta con un total de 30 créditos, 6 por cada una de las cinco asignaturas propuestas (equivalente a 750 horas de trabajo totales). Los materiales se han diseñado para una carga de trabajo de 12 horas presenciales. Denominación del módulo : Ámbitos de Acción en Educación Social Denominación de la Asignatura: Educación en instituciones de internamiento Nº créditos ECTS: 6 Duración y ubicación temporal del Plan de Estudios: cuatrimestral

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Genéricas G4. Diseñar, planificar y desarrollar recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos. G6. Mediar e intervenir asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situaciones de necesidad. G7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa. G8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión de educador/a social. Específicas E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad. E2. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación. E3. Conocer los estados evolutivos de la población con la que se trabaja y su implicación educativa. E13. Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar Transversales T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y de igualdad social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ¿ Conocer los ámbitos de la educación: formal y no formal.
- ¿ Reconocer las distintas instituciones de internamiento: hospitales, centros penitenciarios, centros de día, casas de acogida, centros de menores, centros de inmigrantes.
- ¿ Distinguir los programas de educación formal y no formal que se pueden llevar a cabo en las instituciones de internamiento.
- ¿ Evaluar las dificultades en la socialización que se producen en estas instituciones.
- ¿ Conocer la legislación educativa para las instituciones de internamiento.
- ¿ Aplicar programas e intervenciones educativas en instituciones de internamiento.
- ¿ Integrarse en equipos multiprofesionales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Descripción: El desarrollo de la asignatura se realizará a través de la plataforma virtual de la Universidad de Huelva, la cual dispone de un amplio conjunto de recursos que permiten la interacción necesaria para un óptimo funcionamiento del proceso enseñanza# aprendizaje semipresencial: Tablón de anuncios, acceso al material didáctico, foros, mensajería, chat, correo electrónico, seguimiento de la participación del alumnado y del profesorado, sistema on#line de calificaciones... El alumnado, a través de la plataforma de enseñanza virtual, podrá llevar a cabo diferentes actividades prácticas propuestas, participación activa en foros temáticos, asistencia a tutorías virtuales y participación en seminarios, todo lo cual le ayudará a consolidar conocimientos y competencias.

Sesiones académicas de teoría expositivas, descriptivas y explicativas del temario utilizando sistema tutorial presencial y online.

Tutorías individualizadas y grupales.

Sesiones académicas de problemas.

Análisis y evaluación de los distintos casos prácticos planteados y posibles respuestas socio#educativas, presencial y online.

Lecturas, discusiones de textos relevantes y estudios de casos, colaborarán a sistematizar y profundizar en el conjunto de las competencias básicas.

Seminarios, exposiciones y debates que servirán para analizar críticamente e intercambiar opiniones sobre las funciones del educador social, ante las organizaciones sociales, ONGs y otras estructuras educativas y sociales como espacios propios de la profesión de/la educador/a social.

Trabajos en grupos acorde a aquella sesión temática donde se haya establecido y según los criterios estipulados.

Resolución y entrega de ejercicios según fecha establecida en el calendario evaluador Pruebas parciales de evaluación:

Las pruebas de evaluación final, recogerán en similar proporción a las actividades y casos prácticos requeridos por el profesor y los diferentes tipos de competencias incluyendo cuestiones de desarrollo, discusión de trabajos e informes, etc.

Tutorías (obligatorio). Las tutorías contribuirán al conjunto de las competencias citadas, logrando un mayor grado de individualización. Igualmente se emplearán para resolver dudas sobre el temario tratado, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación de la asignatura tiene la siguiente ponderación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Opción Presencial Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos Actividades prácticas 40% 60% Artículo 9 Normativa UHU:

Prueba escrita sobre los contenidos Actividades teórico/prácticos prácticas 70% 30% entre las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarán, destacamos las siguientes: Examen tipo test Realización de una carpeta de aprendizaje en la que se debe recoger las diferentes prácticas planteadas en la materia.

Participación Entrega de actividades y trabajos voluntarios relacionados con la temática

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

En esta asignatura se abordan cuestiones relacionadas con los centros de internamiento socioeducativos; con el educador en las instituciones de internamiento; Los centros de acogida y reforma de menores; los principios y programas educativos de la Atención Residencial Hospitalaria; la atención socioeducativa a mayores; y los Centros Penitenciarios. Denominación del módulo: Dirección, gestión y coordinación de organizaciones socioeducativas Denominación de la Asignatura: Gestión y Evaluación de planes educativos Nº créditos ECTS: 6 Duración y ubicación temporal del Plan de Estudios: cuatrimestral

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Genéricas

G3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

Específicas

E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E5. Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E17. Conocer las prácticas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida, análisis y procesos de datos.

Trasversales

T1. Utilizar las TIC's en su práctica profesional

T2. Demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el marco común europeo de las lenguas al nivel B1.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y diferenciar los diferentes planes, programas y proyectos que se dan en el ámbito educativo.
- ¿ Conocer el marco conceptual de la evaluación, así como su evolución histórica.
- ¿ Diferenciar y aplicar los diferentes planes de evaluación de centros y programas educativos
- ¿ Saber aplicar diferentes modelos de evaluación incluyendo la de impacto.
- ¿ Saber realizar un informe de evaluación y sus correspondientes planes de mejora.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realizará a través de la plataforma virtual de la Universidad de Huelva, la cual dispone de un amplio conjunto de recursos que permiten la interacción necesaria para un óptimo funcionamiento del proceso enseñanza# aprendizaje semipresencial: Tablón de anuncios, acceso al material didáctico, foros, mensajería, chat, correo electrónico, seguimiento de la participación del alumnado y del profesorado, sistema on#line de calificaciones... El alumnado, a través de la plataforma de enseñanza virtual, podrá llevar a cabo diferentes actividades prácticas propuestas, participación activa en foros temáticos, asistencia a tutorías virtuales y participación en seminarios, todo lo cual le ayudará a consolidar conocimientos y competencias. Sesiones académicas de problemas Se centrará fundamentalmente en el análisis y evaluación de los programas y planes que estén relacionados íntimamente con la educación. Esto implica:

- ¿Recopilación de planes y programas educativos.
- ¿Análisis de los mismos.
- ¿Establecer las pautas de evaluación que aparecen en dichos planes o programas.
- ¿Elaborar una presentación en PPT sobre un programa en concreto y el correspondiente diseño de evaluación. Para el desarrollo de las clases prácticas será imprescindible que el alumnado traiga un ordenador al aula. Sesiones académicas de laboratorio Seminarios, exposiciones y debates Trabajos en grupos Resolución y entrega de ejercicios Pruebas parciales de evaluación Seguimiento de las actividades de clase Tutorías (obligatorio) Tutorías grupales para seguimiento de las actividades SISTEMA DE

EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación de la asignatura tiene la siguiente ponderación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Opción Presencial

Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos

Actividades prácticas 70% 30%

Artículo 9 Normativa UHU Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos

Actividades prácticas 80% 20%

Entre las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarán, destacamos las siguientes:

Prueba objetiva

Realización de un modelo de evaluación

Participación en foros

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

En esta asignatura se abordarán los siguientes contenidos: el marco conceptual e histórico de la evaluación institucional; los modelos, procesos y propuestas de evaluación institucional; los planes de mejora y los estudios de impacto. Denominación del módulo: Intervención en contextos socioeducativos Denominación de la Asignatura: Intervención familiar Nº créditos ECTS: 6 Duración y ubicación temporal del Plan de Estudios: cuatrimestral

COMPETENCIAS

Genéricas

G3. Diagnosticar y analizar los factores que intervienen en la realidad socio-cultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4. Diseñar, planificar y desarrollar recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G6. Mediar e intervenir asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situaciones de necesidad.

Específicas

E.13. Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.

Trasversales

T1. Utilizar las TIC en su práctica profesional.

T2. Demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el marco común europeo de las lenguas a nivel B1.

T3. Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento en los distintos ámbitos de la Educación Social. de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.

T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

¿ Facilitar el conocimiento de la familia para favorecer su tarea orientadora y educativa.

¿ Conocer estrategias de intervención psicopedagógica para facilitar el asesoramiento orientador a las familias.

¿ Capacitar al alumno para enfrentarse al diseño, desarrollo y evaluación de programas de orientación familiar.

¿ Conocer y reflexionar sobre la importancia del ambiente familiar en la formación de los hijos.

¿ Conocer estrategias de actuación para orientar a las familias ante las distintas situaciones problemáticas que pueden darse en las mismas o en los hijos.

¿ Propiciar el conocimiento legal y los recursos institucionales de la Comunidad de Andalucía en materia de orientación e intervención familiar.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realizará a través de la plataforma virtual de la Universidad de Huelva, la cual dispone de un amplio conjunto de recursos que permiten la interacción necesaria para un óptimo funcionamiento del proceso enseñanza# aprendizaje semipresencial: Tablón de anuncios, acceso al material didáctico, foros, mensajería, chat, correo electrónico, seguimiento de la participación del alumnado y del profesorado, sistema on#line de califi-

caciones... El alumnado, a través de la plataforma de enseñanza virtual, podrá llevar a cabo diferentes actividades prácticas propuestas, participación activa en foros temáticos, asistencia a tutorías virtuales y participación en seminarios, todo lo cual le ayudará a consolidar conocimientos y competencias.

Sesiones académicas de teoría. A través de una metodología expositiva para introducir y explicar en el aula los principales contenidos, conceptos y procedimientos de la asignatura.

Sesiones académicas de problemas. Se llevará a cabo a través de una metodología activa y participativa, que permita la interrelación de los participantes, con el fin de construir el conocimiento del contenido planificado.

Seminarios, exposiciones y debates. Se llevará a cabo a través de una metodología activa y participativa, que permita la interrelación de los participantes, con el fin de construir el conocimiento del contenido planificado.

Trabajos en grupos. Se realizará a través de una metodología activa y participativa, que permita la interrelación de los participantes, con el fin de construir el conocimiento del contenido planificado. Resolución y entrega de ejercicios.

Metodología activa por parte del alumnado.

Pruebas parciales de evaluación.

Metodología activa por parte del alumnado

Tutorías (Obligatorio). Se llevarán a cabo tutorías y actividades de evaluación formativa, con objeto de ir orientando, suministrando información, supervisando los trabajos y contrastando los avances y dificultades del alumnado en la adquisición de las competencias a desarrollar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación de la asignatura tiene la siguiente ponderación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Opción Presencial

Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos Actividades prácticas 50% 50%

Artículo 9 Normativa UHU

Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos Actividades prácticas 70% 30%

Entre las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarán, destacamos las siguientes: Prueba objetiva de evaluación Carpeta de aprendizaje sobre los contenidos trabajados en las clases teóricas y prácticas Confección de un Programa de Orientación Familiar

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

En esta asignatura se abordarán los siguientes contenidos:

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN FAMILIAR; PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN FAMILIAR; ÁREAS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

Denominación del módulo: Intervención en contextos socioeducativos Denominación de la Asignatura: Intervención psicosocial con la comunidad Nº créditos ECTS: 6 Duración y ubicación temporal del Plan de Estudios: cuatrimestral

COMPETENCIAS

Genéricas perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del educador y educadora social.

G3. Diagnosticar y analizar los factores que intervienen en la realidad socio-cultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4. Diseñar, planificar y desarrollar recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión de educador/a social.

Específicas

E2. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E5. Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E6. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7. Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa

Trasversales

T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

¿ Presentar las bases conceptuales y la metodología propia de la Intervención Psicosocial.

¿ Indicar los objetivos específicos que la IP persigue cuando actúa con grupos, organizaciones y con la comunidad.

¿ Desarrollar estrategias de intervención psicosocial en el trabajo con la comunidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realizará a través de la plataforma virtual de la Universidad de Huelva, la cual dispone de un amplio conjunto de recursos que permiten la interacción necesaria para un óptimo funcionamiento del proceso enseñanza# aprendizaje semipresencial: Tablón de anuncios, acceso al material didáctico, foros, mensajería, chat, correo electrónico, seguimiento de la participación del alumnado y del profesorado, sistema on#line de calificaciones... El alumnado, a través de la plataforma de enseñanza virtual, podrá llevar a cabo diferentes actividades prácticas propuestas, participación activa en foros temáticos, asistencia a tutorías virtuales y participación en seminarios, todo lo cual le ayudará a consolidar conocimientos y competencias. Sesiones académicas de problemas Por cada bloque temático se trabajarán casos prácticos, vía on#line o vía presencial. Sesiones académicas de laboratorio Seminarios, exposiciones y debates Participación en foros a través de la Plataforma Virtual de la asignatura: Durante el desarrollo de la asignatura se promoverán foros relacionados con los contenidos que se trabajan en clase. En ellos el/la alumno/a podrá participar y aportar documentación y opiniones que contribuyan al mejor conocimiento de los temas abordados en los mismos.

Trabajos en grupos

1. Diagnóstico e Intervención en un problema social del contexto comunitario. Se persigue que el estudiante analice (nivel teórico y nivel aplicado) los factores causales de un problema social que afecte a la comunidad y determine qué funciones tendría el Educador Social ante dicho problema

2. Planificación y diseño de un proyecto psicosocial para intervenir, desde la Educación Social, en el problema analizado en la primera práctica. La profesora explicará cómo realizar ambos trabajos prácticos y, dedicará el tiempo que sea necesario en clase, para resolver dudas generales sobre el mismo.

Los alumnos dispondrán del horario de tutorías para que la profesora haga el seguimiento de sus respectivos trabajos. Resolución y entrega de ejercicios

1. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

2. Se trata de elaborar un proyecto de intervención psicosocial que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto Al finalizar el curso, cada alumno

o cada grupo entregarán un informe final de las prácticas que contendrá los siguientes apartados generales: ¿ Descripción de un problema psicosocial y contextualización del mismo desde el ámbito de la Educación Social:

¿ Proyecto de intervención psicosocial ante el problema analizado en la primera práctica, con los siguientes apartados básicos: – Resumen y palabras clave. – Introducción y marco teórico (justificación). – Método (población diana, recursos, actividades, calendarización y presupuesto) – Evaluación (inicial, media y final) *Para la redacción de ambos informes se seguirán las normas APA (6ª edición) Pruebas parciales de evaluación Tutorías (obligatorio) Seguimiento por tutoría individualizada y/o grupal, de forma presencial u on#line.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación de la asignatura tiene la siguiente ponderación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Opción Presencial

Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos Actividades prácticas 70% 30% Artículo 9 Normativa UHU
Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos Actividades prácticas 70% 30% Entre las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarán, destacamos las siguientes: Prueba escrita de los contenidos de la asignatura Evaluación de las actividades prácticas (dos informes) Participación en foros y realización de casos prácticos Exposición de trabajos

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

En esta asignatura se abordarán los siguiente contenidos: BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL; OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON GRUPOS Y ORGANIZACIONES; EL TRABAJO CON LA COMUNIDAD: APORTACIONES DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Denominación del módulo: Diseño, desarrollo y evaluación e innovación de planes, proyectos y programas de Educación Social Denominación de la Asignatura: Optimización del desarrollo en el ciclo vital Nº créditos ECTS: 6 Duración y ubicación temporal del Plan de Estudios: cuatrimestral

COMPETENCIAS

Genéricas

G1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del educador y educadora social.

G2. Análisis, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador/a Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión de educador/a social.

Específicas

E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E3. Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E4. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa

Trasversales

T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ¿ Aprender a trabajar en grupo ¿ Aprender las estrategias y herramientas para favorecer el desarrollo. ¿ Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación y la acción educativa, insertando sus actuaciones bajo la perspectiva de la transformación social. ¿ Fundamentar y promover con los estudiantes el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y contextualizan la profesionalización y desempeño laboral del trabajo educativo en distintos contextos, adoptando una perspectiva integral de la educación de los individuos a lo largo de todo el ciclo vital en todos y cada uno de los ámbitos de la intervención

educativa. ¿ Adquirir los conocimientos para realizar una intervención óptima a lo largo del desarrollo del ciclo vital.
¿ Adquirir los conocimientos para poder intervenir sobre contextos del desarrollo: modelos, técnicas y programas de actuación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realizará a través de la plataforma virtual de la Universidad de Huelva, la cual dispone de un amplio conjunto de recursos que permiten la interacción necesaria para un óptimo funcionamiento del proceso enseñanza# aprendizaje semipresencial: Tablón de anuncios, acceso al material didáctico, foros, mensajería, chat, correo electrónico, seguimiento de la participación del alumnado y del profesorado, sistema on#line de calificaciones... El alumnado, a través de la plataforma de enseñanza virtual, podrá llevar a cabo diferentes actividades prácticas propuestas, participación activa en foros temáticos, asistencia a tutorías virtuales y participación en seminarios, todo lo cual le ayudará a consolidar conocimientos y competencias. Sesiones académicas de problemas Evaluación y análisis de diferentes casos prácticos y planteamiento de posibles intervenciones. Sesiones académicas de laboratorio Seminarios, exposiciones y debates Propuesta de lecturas y posterior discusión de los textos con el fin de profundizar en aspectos esenciales concretos. Trabajos individuales Realización de trabajos prácticos con el fin de asentar los procedimientos y formas de intervención encaminadas a la optimización del desarrollo humano. Resolución y entrega de ejercicios Se entregarán en el tiempo fijado y con el formato apropiado a las exigencias de la práctica.

PERSONAL ACADÉMICO

Se corresponde con el recogido en el punto 6 ¿ Personal Académico¿ de esta Memoria de verificación. El profesorado cuenta con una larga trayectoria académica y profesional puesto que es el mismo que en el Grado de Educación Social y que reúnen los requisitos exigidos por la UHU para la contratación del profesorado. El profesorado implicado en el Título marca, como en otros índices, una moderada tendencia alcista, pasando de un 5,6% del curso 2012/13 a un 7,45% en el 13/14. La figura del Profesorado Sustituto Interino se ratifica como la figura docente más amplia en la titulación, con el carácter eventual y transitorio que este colectivo encierra. Pruebas parciales de evaluación Incluyen las actividades requeridas durante el transcurso de la asignatura, como las actividades prácticas y el desempeño en una prueba final. Tutorías (obligatorio) Seguimiento por tutoría individualizada y/o grupal, de forma presencial u on# line.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación de la asignatura tiene la siguiente ponderación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Opción Presencial Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos Actividades prácticas 50% 50% Artículo 9 Normativa UHU Prueba escrita sobre los contenidos teórico/prácticos Actividades prácticas 50% 50% Entre las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarán, destacamos las siguientes: Prueba final. Trabajo de investigación teórico#práctico. Prácticas vinculadas a la asignatura. BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS En esta asignatura se abordarán los siguientes contenidos: MODELOS EXPLICATIVOS DE LAS SITUACIONES Y PROCESOS DE RIESGO Y PROTECCIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO; RIESGO Y PROTECCIÓN EN LAS DIFERENTES ETAPAS Y CONTEXTOS DEL DESARROLLO; TRAYECTORIAS EVOLUTIVAS EN SITUACIONES DE RIESGO PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL; FAMILIA Y ENVEJECIMIENTO HUMANO. No obstante, también se percibe una mayor presencia, aunque muy moderada, de figuras más estables como serían los Catedráticos de Universidad y Titulares de Universidad:

Aunque se puede considerar demasiado alta la tasa de docentes en situación inestable (PSI) también es preciso tener en cuenta cómo este colectivo progresa en su cualificación de doctorado. En cuanto a la tasa de doctores/as (50,77%), tras el notable ascenso del curso 12#13, se observa en el curso 13#14, la línea de progreso aunque ya bastante más moderada, aun así, se confirma el aumento de docentes doctores. Aspecto este que incide positivamente en la calidad, prestigio y consolidación del Título.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se dispondrá de todos los recursos de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se dispone además de medios materiales y de servicios para el cumplimiento de los objetivos de la modalidad semipresencial, entre ellos, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza Virtual, aula de informática, plataforma Moodle, Adobe Connect Pro, canal de televisión por Internet (LABORALTV-ES <http://www.uhu.es/laboraltv>) y aula polimedia. Todos estos recursos dan soporte a la modalidad de enseñanza semipresencial. Se corresponden con los recogidos en el punto 7 "Recursos materiales y servicios" de esta solicitud de verificación.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Periodo lectivo: se iniciará en el curso siguiente a la aprobación por las instituciones competentes y se impartirá dentro de los límites oficiales del calendario de la UHU.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).		
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen o prueba escrita u oral		
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.		
Elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de grado		
Informe o memoria de prácticas		
5.5 NIVEL 1: Módulo Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de la Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir un conocimiento general y un uso eficiente de las fuentes de una cultura pedagógica básica: las teorías que subyacen a las prácticas educativas de hoy.</p> <p>Conocer los elementos que forman parte de la práctica educativa formal y no formal. Indagar sobre las circunstancias que determinan el fracaso escolar de forma que puedan proponerse soluciones.</p> <p>Desarrollar estrategias autónomas de búsqueda de información y, en general, de modos de aprendizaje basados en la investigación, la cooperación y la creatividad.</p> <p>Desarrollar estrategias de intervención en contextos educativos de recuperación educativa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociedad educadora. 2. Aproximación a un análisis descriptivo de la sociedad neoliberal: el conflicto social, causas y consecuencias. 3. La docencia como intelectualidad fronteriza y activismo social. 4. Los métodos de enseñanza desde los planteamientos de una pedagogía crítica. 5. La mediación de los medios como recursos didácticos. 6. La evaluación: sentido, estrategias y finalidad. 7. Análisis de la comunicación didáctica. 8. Diseño de un proyecto educativo contextualizado en Educación Social. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p> <p>G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p> <p>G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.</p> <p>T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.</p> <p>T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.</p> <p>E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.</p> <p>E21 - Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos	33	100

en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).		
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Pedagogía Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Proporcionar al alumno las claves teóricas necesarias para la comprensión de la realidad social, y en especial de la estructura social, la vida institucional y el cambio social.</p> <p>2. Identificar las bases de la Pedagogía Social, desde presupuestos antropológicos, sociales..., hasta sus aplicaciones convivenciales, cívicas y políticas.</p> <p>3. Delimitar e intervenir ante temáticas y espacios sociales intimamente relacionados con la Pedagogía Social: educación cívico-política, educación permanente y de adultos, formación laboral y ocupacional, educación para el ocio y el tiempo libre, animación sociocultural, marginación, inserción, etc.</p> <p>5. Distinguir las posibles áreas de intervención socioeducativa y su metodología.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1. La Pedagogía Social como campo de conocimiento y acción educativa.</p> <p>Tema 1. El educando como ser humano (consideración filosófica) y ser social.</p> <p>1. Las relaciones entre individuo y sociedad: la comunicación social. 2. Bases antropológicas de la sociedad humana.</p> <p>Tema 2. Delimitación y concepciones de la Pedagogía Social como Ciencia. Problemas conceptuales de la Educación Social.</p> <p>Tema 3. El concepto de Pedagogía Social.</p> <p>Tema 4. Antecedentes y elementos constitutivos: educación social y trabajo social.</p> <p>Tema 5. La Pedagogía Social como disciplina académica.</p> <p>BLOQUE 2. Desarrollo histórico de la Pedagogía Social.</p> <p>Tema 6. Orígenes de la Pedagogía Social.</p> <p>Tema 7. Perspectiva internacional de la Pedagogía Social.</p> <p>Tema 8. La Pedagogía Social en España: orígenes y evolución.</p> <p>Tema 9. Eclósión de la Educación Social.</p> <p>Tema 10. Sociedad del bienestar y sus repercusiones en la educación social.</p> <p>BLOQUE 3. Pedagogía Social y Educación Social: Modelos y Ámbitos.</p> <p>Tema 11. La socialización y las desviaciones de la socialización.</p> <p>Tema 12. Educar para socializar.</p> <p>Tema 13. Los ámbitos de la educación: formal, no formal e informal.</p> <p>Tema 14. Perfil del Educador Social: funciones y competencias.</p> <p>Tema 15. Relación con campos y profesionales afines: pedagogo, educador de calle, animador sociocultural, otros.</p> <p>Tema 16. El Código Deontológico del Educador Social: definición, funciones, implementación en el trabajo del educador social.</p> <p>BLOQUE 4. Áreas de Intervención de la Pedagogía Social.</p> <p>Tema 17. Desarrollo local y comunitario.</p> <p>17.1. Concepto de desarrollo comunitario y de desarrollo local.</p> <p>17.2. El territorio como soporte de acción integral.</p> <p>17.3. Metodologías en desarrollo comunitario.</p> <p>Tema 18. Educación permanente y educación de personas adultas.</p>		

- 18.1. Origen de las instituciones educativas en España.
- 18.2. Disposiciones legislativas en Educación.
- 18.3. Instituciones educativas en Europa. Otras instituciones.
- Tema 19. La formación laboral y ocupacional.
- 19.1. Los programas de la Unión Europea para la inserción en la vida activa.
- 19.2. La empresa como espacio de formación.
- 19.3. Propuestas de formación para los no activos.
- 19.4. Propuestas alternativas: la economía social.
- Tema 20. Los movimientos sociales.
- 20.1. Los movimientos sociales históricos y los movimientos emergentes.
- 20.2. Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
- 20.3. El voluntariado.
- 20.4. Educación y participación ciudadana.
- Tema 21. Educación medioambiental.
- 21.1. Ecología y sociedad.
- 21.2. Definición y concepto de la educación ambiental.
- 21.3. Programas autonómicos y comunitarios.
- 21.4. Recursos de la educación ambiental (aulas activas, en la naturaleza, itinerarios campestres, las granjas escuelas...).
- Tema 22. La educación popular.
- 22.1. Origen de la educación popular.
- 22.2. Concepto y experiencias de educación popular: universidades populares, ateneos libertarios...
- Tema 23. Educación para la salud.
- 23.1. Concepto de salud.
- 23.2. Educación para la salud y sociedad.
- 23.3. Programas de educación para la salud: usos y costumbres, valores¿
- 23.4. La educación para la salud desde una perspectiva internacional.
- 23.5. La pedagogía hospitalaria.
- 23.6. La educación afectivo-sexual: perspectivas pedagógicas.
- Tema 24. Pedagogía de la inadaptación y la marginación social.
- 24.1. Concepto de marginación.
- 24.2. El educador especializado: Intervención socioeducativa en grupos con necesidades especiales (minorías étnicas, refugiados, emigrantes...).
- 24.3. Educación social y prisiones.
- Tema 25. Educación en centros de reinserción de drogodependientes.
- 25.1. Modelos de intervención en drogodependencias.
- 25.2. Prevención, educación social y drogodependencias.
- 25.3. Tratamiento y reinserción.
- Tema 26. Los medios de comunicación y la pedagogía social.
- 26.1. Los medios de comunicación social, posibilidades educativas.

26.2. Educar en las nuevas tecnologías.

26.3. La educación social y los medios de comunicación social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Bases Culturales de la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> · Adquirir los conocimientos básicos para desarrollar análisis antropológicos de la educación sobre bases científicas sólidas. · Aplicar esos conocimientos al estudio teórico-histórico y a la investigación etnográfica de la cultura y la educación contemporáneas. · Familiarizarse con las fuentes de información útiles para el estudio de los aspectos culturales de la educación en sus diversas manifestaciones institucionales y sociales. · Fomentar el análisis crítico de las problemáticas relacionadas con los aspectos culturales de la educación. · Desarrollar una actitud curiosa, abierta y tolerante ante los procesos culturales de la sociedad contemporánea. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1. Educación y cultura. Conceptos, contextos y relaciones. El origen de las diferencias educativas.</p> <p>Tema 1. Biología, cultura y educación.</p> <p>Tema 2. El origen de las diferencias humanas. Las claves del comportamiento humano.</p>		

Tema 3. La construcción cultural del conocimiento.

Tema 4. Individuo y grupo: los modelos culturales.

BLOQUE 2. Investigación etnográfica y educación.

Tema 5. El método etnográfico.

Tema 6. El trabajo de campo.

BLOQUE 3. La transmisión de la cultura. Conceptos, procesos, ámbitos y modalidades.

Tema 7. La transmisión cultural: conceptos, contextos, procesos y modalidades.

Tema 8. La construcción de la identidad. Cultura y personalidad.

Tema 9. La familia: formas, transformaciones y perspectivas.

Tema 10. La cultura escolar: sistemas, instituciones y actores.

Tema 11. Los procesos de producción y reproducción cultural.

BLOQUE 4. La construcción cultural del conocimiento: procesos de producción y reproducción cultural.

Tema 12. Procesos formales de transmisión cultural.

Tema 13. Procesos informales y no formales.

BLOQUE 5. Multiculturalidad e interculturalidad en educación.

Tema 14. Multiculturalismo e interculturalidad.

Tema 15. La construcción de las diferencias en el aula.

BLOQUE 6. Educación Social y políticas culturales.

Tema 16. La cultura contemporánea: de la modernidad a la posmodernidad. La cultura en la era global.

Tema 17. Lo culto y lo popular: formas y manifestaciones culturales.

Tema 18. La política cultural en España: objetivos, instituciones y programas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Teorías e Instituciones Educativas Contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos habrán adquirido las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Adquirir un conocimiento general y un uso eficiente de las fuentes de una <i>cultura pedagógica básica</i>: las teorías y las instituciones educativas fundamentales de nuestro tiempo, la construcción histórica del conocimiento pedagógico, los actores de la educación, los problemas de la educación en el mundo contemporáneo, etc.</p> <p>Conocer la historia, la actualidad y las tendencias de la ciencia pedagógica, en su estrecha relación con el desarrollo de la educación, el sistema escolar y la sociedad, a fin de potenciar el análisis pedagógico bien fundamentado de los fenómenos educativos de nuestro entorno cultural.</p> <p>Desarrollar estrategias autónomas de búsqueda de información y, en general, de modos de aprendizaje basados en la investigación, la cooperación y la creatividad.</p> <p>Fomentar la curiosidad y el espíritu crítico ante los fenómenos sociales, políticos y educativos de nuestro entorno, particularmente ante los que afectan directamente a la docencia en educación primaria.</p> <p>Asumir la importancia social de la función de los maestros y maestras y su necesaria revalorización, sobre la base de una formación pedagógica sólida, responsable y permanente.</p> <p>Promocionar actitudes favorables hacia la recuperación del maestro y de la maestra como intelectuales y creadores de cultura.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PRIMER BLOQUE: LA ACCIÓN EDUCATIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> EDUCACIÓN Y DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN. Concepto de educación. La pedagogía y las Ciencias de la educación. Modalidades de la educación: formal, no formal e informal. Dimensiones de la educación. EL EDUCADOR. El profesor como educador profesional. Las funciones docentes. La personalidad del profesorado. La creciente feminización del profesorado. Patología de la profesión docente. Desarrollo y promoción del profesorado. EL EDUCANDO Y SUJETO DE LA EDUCACIÓN. El ser humano como sujeto de la educación. Motivación y necesidades educativas. Desarrollo cognitivo. Desarrollo social. Desarrollo moral. Autoconcepto. LA EDUCACIÓN COMO PROCESO. La educación como proceso de comunicación. El aprendizaje como proceso interactivo. La resolución de problemas como estrategia cognitiva. Las nuevas tecnologías en la enseñanza. EL CURRÍCULO. Fundamentos del currículo. Niveles del currículo en el modelo español. El diseño curricular. LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA DIVERSIDAD. Las diferencias aptitudinales ante la educación. Las diferencias sexuales ante la educación. Las diferencias culturales ante la educación. <p>SEGUNDO BLOQUE: LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p> <ol style="list-style-type: none"> ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPAÑOLAS HASTA LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Origen de las instituciones escolares en España. De la Ley Moyano a la Segunda República. Las instituciones escolares en el franquismo. 		

2. LA ESCUELA HOY. La participación en el sistema educativo. La escuela en España, perspectiva legal y política. La cuestión de la participación en el sistema educativo. El tema de la descentralización. La dimensión europea de la educación española.
3. LA FAMILIA. Familia y sociedad. La construcción histórica de los géneros. La educación familiar. La comunidad educativa.
4. LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO FORMALES. Las instituciones educativas no formales: ayuntamientos; instituciones alfabetizadoras; centros cívicos; instituciones de animación sociocultural; instituciones de educación para la salud; educación para el consumidor; instituciones para la educación ambiental; instituciones de formación laboral permanente.

TERCER BLOQUE: LA EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS EDUCATIVAS

11. LAS PRIMERAS TEORÍAS DE LA MODERNIDAD PEDAGÓGICA. Rousseau; Pestalozzi; Herbart.
12. EL EXPERIMENTALISMO Y EL CIENTIFICISMO. Dewey. La Escuela Nueva.
13. TEORÍAS ANTIAUTORITARIAS. Summerhill; Rogers; Ferrer Guardia.
14. TEORÍAS DE LA DESESCOLARIZACIÓN. Illich; Reimer; Goodman; Las alternativas globales. La práctica de la desescolarización.
15. TEORÍAS MARXISTAS. Makarenko; Blonskij; Suchodolski. La reproducción de Bourdieu y Passeron.
16. TEORÍAS PERSONALISTAS. Paulo Freire; Lorenzo Milani y la Escuela de Barbiana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de	12	100

conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Describir los procesos de desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.</p> <p>Explicar la naturaleza de dicho desarrollo y los factores claves que lo determinan.</p>		

Iniciarse en la aplicación de estos contenidos en la identificación de necesidades evolutivo_educativas que requieran de intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Teorías sobre el desarrollo.
2. Métodos y diseños para la investigación evolutiva.
3. El desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100

Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La adquisición de una serie de conocimientos básicos de Psicología Social, que incluyen no sólo conceptos, teorías y explicaciones psicosociales, sino también resultados empíricos y métodos utilizados para investigarlos en nuestra disciplina.</p> <p>El entrenamiento en la adquisición de habilidades que permita a los/as alumnos/as analizar la realidad desde la perspectiva psicosocial, que caracteriza a la disciplina.</p> <p>El desarrollo de habilidades en los/as alumnos/as relacionadas con la generación misma de conocimiento a partir de la información adquirida y la posibilidad de transmitirlo (de forma oral y/o escrita).</p>		

Servir de apoyo a la formación de los/as alumnos/as en su dimensión reflexiva, crítica y eminentemente activa respecto a la realidad social en la que viven.

Fomentar el trabajo en equipo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. Qué es la Psicología Social y para qué sirve. El proceso de socialización.

II. Cómo nos influyen

- *Conformismo, obediencia e influencia minoritaria*

III Cómo nos vemos e influimos en los demás

- *Percepción social y Atribución causal*

- *Prejuicio y categorización*

- *Persuasión y cambio de actitudes*

IV. Como nos sentimos y comportamos con los demás

- *Agresión y violencia*

- *Altruismo y Apoyo Social*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No se precisan requisitos obligatorios. No obstante, el alumnado que va a cursar la asignatura debería poseer una serie de conocimientos básicos en estadística, inglés científico e informática para una mejor comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura y realización de sus actividades prácticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del	33	100

profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).		
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Sociología para la Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán alcanzado las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Proporcionar un conocimiento instrumental de las herramientas sociológicas al alumnado del Grado en educación Social.</p> <p>Domínio de las principales fuentes de información sociográfica útiles al educador social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I: CONOCIENDO LA REALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA</p> <p>TEMA 1. CONOCIENDO LA REALIDAD SOCIAL: UNA INTRODUCCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lasociedadysuscincocomponentesbásicos 2. ¿Qué es la sociología? La imaginación sociológica como herramienta para el educador social 3. La perspectiva sociológica: problemas y beneficios 4. Los elementos de la teoría sociológica 5. Los métodos y técnicas de investigación social: implicaciones para el educador. <p>BLOQUE II: EL ORDEN SOCIAL Y LOS PRINCIPALES PROCESOS SOCIALES</p> <p>TEMA 2. EL INDIVIDUO COMO PRODUCTO SOCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura,sociedadysocialización 2. Papelesyposicionessociales 3. Lainteracciónsocialysuscondicionantesmicrosociológicos 4. Gente ¿peligrosa¿: la conducta desviada y el control social <p>BLOQUE III: EL MUNDO INSTITUCIONAL</p> <p>TEMA 3. INSTITUCIONES SOCIALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de institución social. Tipología y funciones de las instituciones sociales. Bosquejo de las principales instituciones sociales. 2. Familia: Concepto y tipología. Funciones. Situación social de la familia en la sociedad española. 3. Educación: Concepto y funciones. Sistema educativo y sociedad. La situación de educación en la sociedad española. 4. Religión: Concepto y funciones. Iglesia y sociedad. El proceso de secularización. Sentimiento religioso e individualismo en las sociedades modernas. El hecho religioso en la sociedad española. 5. Política: Concepto y funciones. Poder y autoridad. Democracia y participación política. El mapa político en España. 6. Economía y organización social del trabajo. Concepto y funciones. Sectores económicos. La sociedad postindustrial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Estructuras, Desigualdades y Exclusiones Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán alcanzado las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Proporcionar herramientas analíticas (teórico-conceptuales) adecuadas para la comprensión y el estudio de los diferentes tipos de estratificación social, estructura social, así como de los principales problemas asociados a ellas.</p> <p>Proporcionar elementos de identificación y diagnóstico de las principales dimensiones de la desigualdad y la exclusión social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1: ESTRUCTURA</p> <p>Tema 1: Modelos de Sociedad, cambios y problemas sociales. -Construcción de modelos y tipos de sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modelos de sociedades en autores clásicos. -Modelos de sociedades en autores contemporáneos. -Problemas sociales asociados. <p>Gualda, E. (2000). Modelos de sociedad. Estructuras, cambios y problemas asociados. En Hierro Moreno, M.; Gualda Caballero, E. y Vázquez Aguiar, O. (Comps.) (2000). Epistemología, Teoría y Metodología en la investigación destinada a la intervención social. Escuela Universitaria de Trabajo Social, Huelva.</p> <p>Tema 2: Estructuras demográficas y familiares. -Principales variables demográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estructura ocupacional. -Fuentes demográficas. <p>-Pirámides poblacionales.</p> <p>BLOQUE 2: DESIGUALDAD</p>		

Tema3: Clases sociales y movilidad Social.

-Clases sociales, conceptos y teorías. -Movilidad social: adscripción de clase y logro. -Tipos de movilidad social

Kerbo., H. R. (2004). La movilidad social. En Kerbo, .H.R. Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, global y comparada .Madrid: Mc Graw Hill. Pp. 153-191.

Martínez, R. (2007). Desigualdades adquiridas: de clase y en relación al trabajo. En Martínez, R.; Estructura social y estratificación, reflexiones sobre las desigualdades sociales. Mirío y Davila.

Tema 4: Factores de desigualdad y grupos sociales.

-Procesos de legitimación -Desigualdad, Pobreza, Exclusión social - Factores de exclusión social

Kerbo, H. R. (2004). El proceso de legitimación. En Kerbo, .H.R. Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, global y comparada .Madrid: Mc Graw Hill. Pp. 193-220.

Hernández, M. (2008). Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. En Hernández, M. Exclusión social y desigualdad. Murcia, Edtium, Pp. 15-58.

Martínez, J.B., M. (2008). Educación social para la igualdad. En Hernández, M. Exclusión social y desigualdad. Murcia, Edtium, Pp. 79-104.

BLOQUE 3. EXCLUSIÓN

Tema 5. Exclusión social y movilidad social.

Estratificación social y desigualdad.

En

Nuevas alternativas para la exclusión social y movilidad social.

Kerbo, H. R. (2004). Estratificación social y desigualdad. Madrid: Mc Graw Hill.

Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, global y comparada. Madrid: Mc Graw Hill.

Pp.
359-406.

Már-
quez,
D. J.
Gar-
cía,
A.
(2010).
Del
cre-
ci-
mien-
to
socio-
econo-
mico
al
desar-
rollo
socio-
econó-
mico.
Ac-
tas
del
XV
Con-
greso
de
Geo-
grá-
fia
So-
cio-
econo-
míca.
Pp.
240-248.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:
Haber cursado la asignatura Sociología para la Educación Social.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.		
E18 - Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.		
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Política Social y del Estado del Bienestar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los fundamentos y componentes de la Política social como disciplina académica.</p> <p>Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis del Estado del Bienestar.</p> <p>Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados</p> <p>Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Elementos conceptuales: diferentes formas de acción social como respuesta a las necesidades sociales; los derechos sociales y la política social. Bases y fundamentos del Estado de Bienestar. Desarrollo y evolución del Estado de Bienestar. Teorías y modelos explicativos del Estado de Bienestar. Consecuencias de la globalización en el Estado del Bienestar: el pluralismo del bienestar. El Estado del Bienestar en España: configuración histórica y rasgos específicos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Antropología Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la educación social.</p> <p>Discernir la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas.</p> <p>Adquirir una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos.</p> <p>Asimilar el concepto de diversidad cultural, del etnocentrismo y sus bases culturales. - Identificar las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad. Conocer críticamente los aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza.</p> <p>Analizar el concepto de identidad cultural y los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la intervención educativa. - Aportaciones teóricas al concepto de cultura y cambio cultural. - Configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas. - Diversidad cultural, etnocentrismo, relativismo cultural y sus bases culturales. - Diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad. - Aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza. - Antropología Aplicada a la Educación Social. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Ámbitos de acción en Educación Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Instituciones Escolares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se espera que el alumnado adquiera nociones básicas sobre análisis de las organizaciones educativas en el ámbito de la educación formal, así como aspectos técnicos y sociales de la gestión de las mismas, particularmente los relacionados con las leyes educativas, con aspectos como el liderazgo, los sistemas de gestión y dirección, la cultura y el clima organizacional, la comunicación, los conflictos, la innovación y la evaluación. Se pretende igualmente que mejore la percepción de estas instituciones a través del fomento del espíritu crítico y de la adopción de una perspectiva global de las mismas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I: Bases conceptuales de la Organización de Instituciones Escolares</p> <p>Tema 1: Organización Escolar y social: bases.</p> <p>Bloque III: Primer nivel de organización: el Sistema Educativo</p> <p>Tema 2: El Sistema Escolar Español. Evolución legislativa.</p> <p>Bloque III: Segundo nivel de organización: las instituciones</p> <p>Tema 3: La gestión y gobierno de las instituciones escolares</p> <p>Tema 4: La planificación educativa en el marco didáctico-organizativo.</p> <p>Tema 5: Los órganos de planificación y coordinación de las instituciones escolares.</p> <p>Tema 6: El espacio y el tiempo como variables organizativas.</p> <p>Tema 7: Las culturas organizativas</p> <p>Bloque IV: Dirección de instituciones escolares</p>		

- Tema 8: Aspectos legales de la dirección escolar.
- Tema 9: Aspectos socio-personales
- Bloque V: Evaluación de Instituciones Escolares.
- Tema 10: Aspectos conceptuales de la calidad y evaluación.
- Tema 11: Modelos de intervención para la calidad de las instituciones escolares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

E22 - Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares;

E24 - Capacidad para evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y	105	0

de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Educación para el Desarrollo y la Cooperación Internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Acercar al alumnado a la educación no formal-socioeducativa a través de proyectos.</p> <p>Utilizar los principales instrumentos de la búsqueda de información válida para la elaboración de proyectos.</p> <p>Profundizar en las organizaciones sociales y el concepto de exclusión social.</p> <p>Conocer las Instituciones encargadas de promover la cooperación al desarrollo: gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones...</p> <p>Elaborar proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito educativo.</p> <p>Establecer relaciones con organizaciones de cooperación al desarrollo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BLOQUE 1. Crecimiento y desarrollo en un mundo globalizado: deslindes conceptuales.		

Tema 1. Reflexionamos: un nuevo concepto para un cambio de la realidad.

Tema 2. Evolución histórica de la Educación para el Desarrollo.

Tema 3. De la Educación para el Desarrollo:

3.1. Dimensiones

3.2. Objetivos

BLOQUE 2. El desarrollo humano: categorías e indicadores.

Tema 5. Desarrollo humano

5.1. Bienestar y Desarrollo

Tema 6. Desarrollo humano y Bienestar Social

6.1. Evaluación y medición del bienestar.

Tema 7. Indicadores e índice de Desarrollo Humano

BLOQUE 3. Educación y políticas de desarrollo.

Tema 8. Breve recorrido histórico: La Educación en España.

Tema 9. Educación para el Desarrollo.

Tema 10. Políticas de desarrollo (1982-2012):

10.1. Felipe González (1982-1995)

10.2. José María Aznar (1996-2003)

10.3. José Luís Rodríguez Zapatero (2004-2010)

10.4. Mariano Rajoy Brey (2011-)

Tema 11. La casuística internacional.

BLOQUE 4. Crisis ecológica, educación y desarrollo sostenible.

Tema 12. Desarrollo Conceptual.

Tema 13. La cultura ambiental.

13.1. Perspectiva de la problemática

13.2. Obstáculos

13.3. Tratamiento

Tema 14. Organismos e instituciones de Investigación y desarrollo ambiental.

Tema 15. Desarrollo Comunitario. (sostenible)

Tema 16. La Educación Ambiental en el Sistema escolar.

BLOQUE 5. Principios y programas de la cooperación internacional: el papel de la educación.

Tema 17. Marco de referencia sobre Cooperación Internacional.

Tema 18. Principios orientadores sobre Cooperación Internacional.

18.1. Aproximación conceptual.

18.2. Fuentes de Cooperación y tipos.

18.3. Ámbitos de intervención.

18.4. Agentes implicados.

Tema 19. La Cooperación para el Desarrollo en España

19.1. Breve historia de la Cooperación Internacional en España.

19.2. Estructura organizativa básica.

BLOQUE 6. El tercer sector: asociacionismo y redes sociales.

Tema 20. ¿Qué es el Tercer Sector?

Tema 21. ¿Por qué colaborar con el Tercer Sector?

21.1.Los efectos positivos de promocionar y externalizar el Tercer Sector

Tema 22. La participación social como estrategia

21.2.El voluntariado: espacio y modelo de participación social

Tema 23. Asociacionismo y Redes sociales

Tema 22. La participación social como estrategia

21.2.El voluntariado: espacio y modelo de participación social

Tema 23. Asociacionismo y Redes sociales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E10 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los	12	100

contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Educación en Instituciones de Internamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los ámbitos de la educación: formal y no formal. 2. Reconocer las distintas instituciones de internamiento: hospitales, prisiones, centros de día, casas de acogida, centros de menores, centros de inmigrantes, internados,¿ 3. Distinguir los programas de educación formal y no formal que se pueden llevar a cabo en las instituciones de internamiento. 		

4. Evaluar las dificultades en la socialización que se producen en estas instituciones.
5. Conocer la legislación educativa para las instituciones de internamiento.
6. Aplicar programas e intervenciones educativas en instituciones de internamiento.
7. Integrarse en equipos multiprofesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE 1. Los centros de internamiento socioeducativos: una visión comparada internacional.

Tema 1. Introducción.

Tema 2. El marco general de los centros de internamientos.

Tema 3. Visión comparada internacional.

BLOQUE 2. El educador en las instituciones de internamiento. Funciones y tareas.

Tema 4. Introducción.

Tema 5. Evolución histórica del educador social en los centros de internamiento.

Tema 6. Competencias necesarias en la educación social.

Tema 7. Funciones y tareas del educador social en los centros de internamiento.

BLOQUE 3. Los centros de acogida y reforma de menores: tipología, organización y funcionamiento: La atención educativa al menor.

Tema 8. Introducción.

Tema 9. Clasificación de los distintos centros de internamiento de menores: centros de acogida y reforma de menores.

Tema 10. Marco legislativo europeo y nacional de los centros de internamiento de menores.

Tema 11. Organización y funcionamiento de dichos centros.

Tema 12. La atención educativa del menor en los centros de internamiento de menores.

BLOQUE 4. Principios y programas educativos de la Atención Residencial Hospitalaria.

Tema 13. Introducción.

Tema 14. Evolución histórica de las aulas hospitalarias.

Tema 15. Marco legislativo europeo y nacional de las aulas hospitalarias.

Tema 16. Competencias de las distintas administraciones públicas implicadas.

Tema 17. Organización y funcionamiento de dichos centros.

Tema 18. La atención a las necesidades educativas especiales de un menor hospitalizado.

BLOQUE 5. La atención socioeducativa a mayores: los Centros de Día Y Centros residenciales.

Tema 19. Introducción.

Tema 20. Marco social y normativo sobre envejecimiento activo.

Tema 21. Tipología y organización de los Centros de internamiento para mayores.

Tema 22. La atención socio-educativa de las personas mayores.

BLOQUE 6. Marginalidad y exclusión social en centros de internamiento.

Tema 23. Centros de internamiento para extranjeros: Introducción.

Tema 24. Tipología y organización de los centros de internamiento para extranjeros en nuestro país.

Tema 25. Análisis reflexivo y crítico de la situación actual de los centros de internamiento para extranjeros en España para la mejora de los programas.

BLOQUE 7. Los Centros Penitenciarios: Programas de reinserción y reeducación social.

Tema 26. Introducción.

Tema 27. Marco legislativo europeo y nacional sobre instituciones penitenciarias.

Tema 28. Organización y funcionamiento de dichos centros.

Tema 29. La atención educativa de la persona privadas de libertad en dichos centros.

Tema 30. Análisis reflexivo y crítico de la situación actual de los centros penitenciarios en España para la mejora de los programas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E13 - Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Servicios Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán alcanzado las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Conoce y comprende el proceso histórico de los Servicios Sociales. Sus orígenes y desarrollo y sabe identificar las principales tendencias actuales en la materia.</p> <p>Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las Políticas de Servicios Sociales.</p> <p>Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los Servicios Sociales en el ámbito estatal, autonómico y local, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los Servicios Sociales en los distintos ámbitos.</p> <p>Conoce y sabe identificar las características diferenciadoras de cada grupo de población y colectivo vulnerable (menores, personas mayores, personas con discapacidad, con problemas por abuso de drogas, personas sin hogar, personas privadas de libertad, inmigrantes y minorías étnicas).</p> <p>Conoce y comprende el marco jurídico y administrativo de defensa de los derechos, en sus niveles mundial, europeo, nacional y autonómico, que sustentan los diferentes Servicios Sociales Especializados.</p> <p>Conoce los Planes y Programas de intervención, centros y servicios a nivel autonómico y local de los distintos grupos de población y colectivos vulnerables (menores, personas mayores, personas con discapacidad, con problemas por abuso de drogas, personas sin hogar, personas privadas de libertad, inmigrantes y minorías étnicas).</p>		

Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación, en el acceso a los sistemas de protección social y plantear fórmulas para corregirlos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE I: SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS (TEMA 1 ¿ TEMA 4):

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.

1.1.- Conceptos de bienestar social: concepto, dimensiones y características.
1.2.- El Estado de Bienestar como estructura de las políticas sociales: Concepto. Características. 1.3.- Causas de la obstaculización de la evolución inicial del Estado de Bienestar en España. 1.4.- la Acción social en la transición política y etapa democrática: gestación del Sistema Público de Servicios Sociales

TEMA 2: EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES (SPSSSS):

2.1 Definición de Servicios Sociales. 2.2 Naturaleza del Sistema Público de SSSS: 2.2.a) Elementos de Identidad del SPSSSS. 2.2. b) Componentes del SPSSSS. 3. Esquema: Posición de Intersección de las/os Profesionales del SPSSSS (Educación Social)

TEMA 3: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES: SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y ESPECIALIZADOS.

3.1 Introducción. 3.2 Definición. 3.3 Servicios Sociales Comunitarios: 3.3 a) Concepto. 3.3 b) Objetivos. 3.3 c) Áreas de Actuación. 3.3 d) Delimitación territorial: ZTS UTS. ZNTS. 3.3 e) Equipamientos Básicos de los Servicios Sociales Comunitarios. 4. Definición de Servicios Sociales Especializados, objetivos, áreas de actuación 5. Características diferenciadoras SSSSC ¿ SSSSE.

TEMA 4: MARCO NORMATIVO DE SERVICIOS SOCIALES. LEY DE SERVICIOS SOCIALES. MARCO INSTITUCIONAL.

4.1.- Legislación Internacional más relevante: Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pactos Internacionales. Carta social europea.

4.2.- Constitución española.

4.3.- Estatuto de Autonomía de Andalucía.

4.4.- ley de Servicios Sociales andaluza.

4.5.- Decreto 11 /1992 de 28 de Enero.

4.6.- Marco Institucional: Ministerio y Consejería competente en la materia. TEMA 5.- SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA FAMILIA, INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 5.1.- Objeto y afectación.: Situaciones y factores de riesgo.

5.2.- Ámbito institucional: protección jurídica y competencia administrativa. 5.3. - Los instrumentos de organización e intervención social: prestaciones y equipamientos

TEMA 6.- SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA LA MUJER

6.1.- Objeto y afectación: Situaciones y factores de riesgo.

6.2.- Ámbito institucional: protección jurídica y competencia administrativa. 6.3. - Los instrumentos de organización e intervención social: prestaciones y equipamientos de los servicios.

TEMA 7.- SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA LA TERCERA EDAD

7.1.- Objeto y afectación: Situaciones y factores de riesgo.

7.2.- Ámbito institucional: protección jurídica y competencia administrativa.

7.3.- Los instrumentos de organización e intervención social: prestaciones y equipamientos

de los servicios

TEMA 8. SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

8.1.- Objeto y afectación: Situaciones y factores de riesgo.

8.2.- Ámbito institucional: protección jurídica y competencia administrativa. 8.3.- Los instrumentos de organización e intervención social: prestaciones y equipamientos de los servicios

TEMA 9. SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN Y ADICCIÓN

9.1.- Objeto y afectación: Situaciones y factores de riesgo.

9.2.- Ámbito institucional: protección jurídica y competencia administrativa. 9.3.- Los instrumentos de organización e intervención social: prestaciones y equipamientos de los servicios

TEMA 10. SERVICIOS SOCIALES Y LAS MINORIAS ÉTNICAS, LAS PERSONAS SIN TECHO Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

11.1.- Objeto y afectación

11.2.- Ámbito institucional: protección jurídica y competencia administrativa 11.3.- Los instrumentos de organización e intervención social: prestaciones y equipamientos de los servicios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Intervención en contextos socioeducativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Intervención Psicosocial con la Comunidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Presentar las bases conceptuales y la metodología propia de la Intervención Psicosocial.</p> <p>Indicar los objetivos específicos de la IP persigue cuando actúa con grupos, organizaciones y con la comunidad.</p> <p>Desarrollar estrategias de intervención psicosocial en el trabajo con la comunidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Teoría</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Bases conceptuales y metodología de la intervención psicosocial. <ul style="list-style-type: none"> - Modelos de intervención psicológica: Intervención clínica, educativa y social - Objeto y objetivo de la Intervención Psicosocial en los diferentes niveles de la conducta social. - Instrumentos para el diagnóstico psicosocial de grupos, organizaciones y la comunidad - Planificación y Evaluación de la IP. Objetivos de la intervención psicosocial con grupos y organizaciones <ul style="list-style-type: none"> - IP con grupos primarios y secundarios. - IP, formación y desarrollo de grupos operativos. - IP en las organizaciones. Entidad, organización e institución. Introducción al Análisis Institucional. El trabajo con la comunidad: aportaciones de la intervención psicosocial <ul style="list-style-type: none"> - Definición operativa de comunidad. - Análisis sistémico de la comunidad. - La necesidad del trabajo con la comunidad para abordar los problemas sociales emergentes. - Modelos teóricos de la Psicología Comunitaria. - Los procesos biológicos, psicosociales e ideológicos en la comunidad. - Interacción social en la comunidad: interacción seriada y comunitaria. - IP y participación social. - Estrategias operativas de la IP en el ámbito comunitario. <p><u>Prácticas</u></p>		

a) Diagnóstico e Intervención en un problema social. Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial esbozado en la primera práctica. Se trata de elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales	105	0

o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Intervención sobre Conductas de Riesgo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Manejar con precisión conceptos básicos relacionados con las conductas de riesgo y con la intervención sobre las mismas.</p> <p>Describir las principales consecuencias sobre el desarrollo individual y colectivo de conductas de riesgo prevalecientes en nuestro contexto social.</p> <p>Saber explicar la multicausalidad de las conductas de riesgo.</p> <p>Describir las principales características psicológicas de la pubertad y de la adolescencia y explicar cómo tenerlas en cuenta a la hora de diseñar intervenciones educativas de cariz preventivo o de promoción del desarrollo personal.</p> <p>Comprender la interrelación entre los enfoques positivos de promoción del desarrollo en la infancia, adolescencia o adultez y la prevención de las conductas de riesgo en estas etapas.</p>		

Adquirir habilidades relacionadas con el análisis de las conductas de riesgo, de las características personales de los sujetos y de los contextos de desarrollo como base para el diseño de programas de intervención de cariz preventivo o de potenciación del desarrollo.

Saber esbozar estrategias de prevención de conductas de riesgo teniendo en cuenta su etiología multifactorial, las características de los contextos de intervención y las características de las personas con las que se va a desarrollar la intervención.

Conocer los aspectos básicos del diseño, gestión y evaluación de proyectos o programas relacionados con las conductas de riesgo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1. Introducción.

- Las conductas de riesgo, prevención e intervención.

Bloque 2. La adolescencia.

- El desarrollo cognitivo, afectivo y social en la adolescencia. implicaciones educativas.

- Las conductas de riesgo en la adolescencia y sus implicaciones.

Bloque 3. Prevención de conductas de riesgo.

- El origen de las conductas de riesgo. Génesis multicausal.

- Prevención general y prevención específica. Los programas de prevención.

Bloque 4. Los programas de intervención.

- La intervención sobre conductas de riesgo.

- Diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención.

- La promoción del desarrollo positivo adolescente.

Bloque 5. El ámbito familiar.

- El ámbito familiar de desarrollo. Factores familiares y conductas de riesgo.

- Los recursos para el desarrollo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:

Ninguno, aunque se hacen algunas recomendaciones. A saber:

- Para cursar esta asignatura se aconseja un previo conocimiento, al menos de las siguientes materias: Métodos de investigación en educación social, Psicología del desarrollo.
- Es aconsejable que el alumno esté familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas (procesador de textos, programas de presentación, navegación básica por Internet, etc.).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

E13 - Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.

E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.		
E15 - Conocer y comprender el concepto de animación sociocultural, así como dominar sus técnicas para la gestión de grupos, equipamiento y recursos socioculturales en el desarrollo de los grupos y las comunidades.		
E16 - Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Intervención Familiar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán adquirido las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Facilitar el conocimiento de la familia para favorecer su tarea orientadora y educativa.</p> <p>Conocer estrategias de intervención psicopedagógica para facilitar el asesoramiento orientador a las familias.</p> <p>Capacitar al alumno para enfrentarse al diseño, desarrollo y evaluación de programas de orientación familiar.</p> <p>Conocer y reflexionar sobre la importancia del ambiente familiar en la formación de los hijos.</p> <p>Conocer estrategias de actuación para orientar a las familias ante las distintas situaciones problemáticas que pueden darse en las mismas o en los hijos.</p> <p>Propiciar el conocimiento legal y los recursos institucionales de la Comunidad de Andalucía en materia de orientación e intervención familiar.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR</p> <p>Tema 1. Orientación Familiar: concepto, modelos y técnicas.</p> <p>BLOQUE 2: DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN FAMILIAR</p> <p>Tema 2. Diagnóstico y evaluación de la dinámica familiar: concepto, modelos y técnicas e instrumentos.</p> <p>BLOQUE 3: PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN FAMILIAR</p> <p>Tema 3. Diseño, desarrollo y evaluación de Programas de Orientación Familiar. Tema 4. Actividades, estrategias y exigencias en la Orientación Familiar. La acción orientadora a través de la Escuela de Padres.</p> <p>BLOQUE 4: ÁREAS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR</p> <p>Tema 5. Áreas a diagnosticar e intervenir en la familia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E13 - Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Animación Sociocultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Adquirir los conocimientos básicos para desarrollar Programas de Animación Sociocultural: conceptos, ámbitos de desarrollo sociocultural, técnicas y procedimientos de animación, etc.</p> <p>2. Aplicar los conocimientos al estudio y diagnóstico de situaciones socioculturales, así como a las tareas de aplicación de Programas y su correspondiente evaluación.</p> <p>3. Familiarizarse con las fuentes de información útiles para el estudio de los aspectos sociales y culturales de la educación en sus diversas manifestaciones sociales e institucionales, así como tomar contacto con algunas experiencias concretas de Animación Sociocultural.</p> <p>4. Conocer la metodología de la dinámica de grupos para mejorar la organización del trabajo colectivo y las relaciones personales y grupales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1. FUNDAMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASC.</p> <p>Tema 1. La Animación.</p> <p>Tema 2. Lo Cultural.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ocio y cultura. Las nuevas tecnologías laborales y el tiempo de ocio. El tiempo lento como posibilitador de cultura. De la extensión cultural al diálogo entre culturas. La construcción de identidad intercultural. <p>Tema 3. Lo Social.</p> <ol style="list-style-type: none"> Humanismo materialista. Humanismo idealista. Exaltación postmoderna del «yo». Cuarta vía. <p>BLOQUE 2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL.</p> <p>Tema 4. Orígenes de la ASC.</p> <p>Tema 5. Bases de la ASC.</p> <p>Tema 6. Definiciones de ASC.</p> <p>Tema 7. Funciones de la ASC.</p> <p>Tema 8. Entornos de la ASC.</p>		

BLOQUE 3. ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE LA ASC.

Tema 9. Ámbitos de intervención.

Tema 10. Figura del Animador Sociocultural.

BLOQUE 4. La elaboración de programas de ASC. Diseño, desarrollo y evaluación.

Tema 11. Definición de Plan, Programa y Proyecto de ASC.

Tema 12. ¿Cómo se elabora un Programa de ASC?

Tema 13. Diseño, Desarrollo y Evaluación.

Tema 14. Dificultades, retos y prospectiva.

BLOQUE 5. La práctica de la ASC: Experiencias, recursos y actividades.

Tema 15. Recursos de Animación Sociocultural.

Tema 16. Actividades y Experiencias de Animación Sociocultural

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

E15 - Conocer y comprender el concepto de animación sociocultural, así como dominar sus técnicas para la gestión de grupos, equipamiento y recursos socioculturales en el desarrollo de los grupos y las comunidades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates	33	100

y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).		
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Educación Permanente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>1. Comprender los fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y de sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.</p> <p>2. Analizar las políticas de bienestar social y de la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.</p> <p>3. Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.</p> <p>4. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.</p> <p>5. Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar las realidades, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.</p> <p>6. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>7. Identificar y analizar los factores contextuales que afectan os procesos de intervención socioeducativa.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>ACTUALIZACIÓN DEL TEMARIO Se modifica el apartado 5.5.1.3. acerca del contenido de la asignatura Educación Permanente, perteneciente al módulo de Intervención en Contextos Socioeducativos</p> <p>1. Aspectos fundamentales de la educación permanente.</p> <p>a. La necesidad de aprender a lo largo de toda la vida. b. Propósitos y principios de la Educación Permanente. c. Relación entre Educación Permanente y Educación de Personas Adultas. d. Ámbitos y contextos de la Educación Permanente: aprendizajes básicos, formación para la vida laboral, la educación para la participación cívico-social y cultural.</p> <p>2. Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.</p> <p>a. Términos afines, conceptos, objetivos y funciones. b. Los grandes hitos de la Educación de Personas Adultas. c. Educación de Personas Adultas en España. d. Educación de Personas Adultas en la Unión Europea.</p> <p>3. Aprender en la edad adulta</p> <p>a. Concepto de persona adulta. b. Etapas evolutivas de la adultez. c. Algunos aspectos psicopedagógicos del aprendizaje adulto. d. Especificidad del aprendizaje adulto.</p> <p>4. Claves para aprender a aprender</p> <p>a. Hacia una nueva cultura del aprendizaje. b. Los estilos de aprendizaje. c. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>BLOQUE 1.- Concepto, contextos y contenidos de la Educación Permanente: La educación a lo largo de la vida.</p> <p><i>Tema 1.- Breve aproximación histórica a la Educación Permanente.</i></p> <p><i>Tema 2.- Aproximación conceptual: precisiones terminológicas.</i></p> <p><i>Tema 3.- La educación permanente en el Sistema Educativo español</i></p> <p><i>Tema 4.- El educador social en la educación permanente.</i></p> <p>BLOQUE 2.- De la alfabetización a la educación de personas adultas:</p> <p><i>Tema 5.- La educación de personas adultas:</i></p> <p><i>Tema 6.- Los mayores como sujetos de educación permanente:</i></p> <p><i>Tema 7.- Perfil y funciones del educador de personas adultas y mayores:</i></p> <p><i>Tema 8.- Modelos y tendencias:</i></p> <p>BLOQUE 3.- Políticas de formación profesional y ocupacional:</p> <p><i>Tema 9.- La formación en el puesto de trabajo: acreditaciones:</i></p> <p><i>Tema 10.- Formación profesional presencial, semipresencial y virtual:</i></p>	

Tema 11. La formación en la empresa: El departamento de formación:

BLOQUE 4. Educación Permanente y Desarrollo Comunitario.

Tema 12. La Educación del ocio y el tiempo libre y para el desarrollo cultural:

Tema 13. Estrategias para aprender a aprender y para aprender a emprender:

BLOQUE 5. Ámbitos y sectores emergentes de la Educación Permanente.

Tema 14. Educación Permanente y NTICs:

Tema 15. Formación abierta y a distancia:

Tema 16. MOOCs:

BLOQUE 6. La Educación Permanente en la UE.

Tema 17. Organismos y programas:

Tema 18. Perspectivas de futuro:

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E16 - Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	80
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de	12	100

informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán adquirido las siguientes habilidades y competencias:		

Introducir al alumno en el lenguaje y conceptos básicos de la investigación educativa.
Conocer las características de los paradigmas de investigación.

Diferenciar las fases principales a través de las que se desarrolla un proceso de investigación en educación.

Conocer las características propias de las diversas metodologías de investigación en educación.

Aprender a buscar, seleccionar y usar información y recursos documentales para la investigación educativa.

Identificar los tipos de muestreo a partir de casos determinados

Conocer todos los instrumentos de recogida de datos de diagnóstico en ES: concepto, modelos.

Conocer las estrategias, técnicas e instrumentos de investigación y diagnóstico en ES: observación, entrevista, cuestionario, escalas, pruebas estandarizadas, técnicas narrativas, documentos...

Introducir al alumno en la evaluación de programas o investigación evaluativa en ES.

Conocer las características de la Investigación-acción y otros modelos de investigación colaborativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Tema 1. Investigación científica
Tema 2. Investigación educativa
Tema 3. Paradigmas de investigación educativa

BLOQUE 2. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Tema 1. El problema

Tema 2. La revisión bibliográfica y el marco teórico Tema 3. Objetivos, hipótesis y variables
Tema 4. Metodología de investigación
Tema 5. instrumentos de recogida de datos

Tema 6. Población y muestra

Tema 7. Trabajo de campo

Tema 8. Análisis de datos (cuantitativo y cualitativo)

Tema 9. Presentación de resultados
Tema 10. Conclusiones y discusión de resultados

BLOQUE 3. METODOLOGÍAS DE PERSPECTIVA EMPÍRICO-CUANTITATIVA

Tema 1. La investigación experimental
Tema 2. La investigación de encuesta

Tema 3. Técnicas: cuestionarios, escalas y otros registros cuantitativos

Tema 4. Análisis cuantitativo de datos

BLOQUE 4. METODOLOGÍAS DE PERSPECTIVA INTERPRETATIVO-CUALITATIVA

Tema 1. Métodos: etnografía, estudio de casos, historias de vida
Tema 2. Técnicas: observación participante, entrevistas cualitativas, documentos y otras evidencias

Tema 3. Análisis cualitativo de datos

BLOQUE 5. METODOLOGÍAS DE PERSPECTIVA SOCIOCÓGNITIVA Y ORIENTADA AL CAMBIO

Tema 1. La investigación-acción

Tema 2. La evaluación de programas

BLOQUE 6. DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Tema 1. El diagnóstico en ES: concepto, modelos.
Tema 2. Estrategias, técnicas e instrumentos de investigación y diagnóstico en ES: observación, entrevista, cuestionario, escalas, pruebas estandarizadas, técnicas narrativas, documentos...

Tema 3. La Investigación y diagnóstico educativos en ES hoy: problemas, métodos, estrategias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.		
E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Medios, Control Social y Conciencia Crítica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán alcanzado las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Comprender y valorar la importancia de la Educación en Medios y la alfabetización audiovisual y tecnológica para el desarrollo de una ciudadanía tolerante, solidaria y librepensadora.</p> <p>Desarrollar estrategias y destrezas para el conocimiento y uso de los lenguajes audiovisuales desde una perspectiva emancipadora.</p> <p>Comprender y valorar que el lenguaje de los medios es una realidad construida por intereses ideológicos, económicos, políticos, religiosos... que ostentan el control simbólico de los significados.</p> <p>Adquirir la competencia necesaria que permita la producción, selección y evaluación, diseño y edición de una producción audiovisual alternativa aplicada a cualquier aspecto relevante de la Educación Social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Análisis de la sociedad neoliberal</p> <p>La globalización económica y social: los amos del mundo ¿ Los grandes dilemas del progreso neoliberal: la escisión Norte-Sur ¿ Medios y control social ¿ Persuasión y manipulación - Las claves emocionales de la persuasión en los lenguajes mediáticos: el <i>storytelling</i> ¿ La realidad de los medios y la verdad mediática ¿ Alternativas a los discursos autoritarios: mecanismos de autodefensa ciudadana y guerrilla semiológica.</p> <p>Bloque 2: La cultura de las pantallas: algunas claves de Sociedad del Espectáculo</p>		

Emoción y significado en los lenguajes audiovisuales ¿ La transmisión de valores y contravalores en la cultura de las pantallas ¿ La publicidad como discurso pedagógico ¿ Alteridad y medios ¿ Análisis de los estereotipos icónicos en el discurso publicitario ¿ La fotografía y el cine como documento social ¿ La violencia simbólica en el cine y su interpretación de la realidad: el ejemplo de *Bowling for Columbine* ¿ El caso de las *snuff-movies* ¿ El lado oscuro de la Red ¿ Activismo digital y movimientos sociales en Internet : El EZLN del subcomandante Marcos en Chiapas; La Primavera Árabe; Los papeles de Wikileaks; Barricadas y contracultura digitales: los casos de *rebellion.org* y *Anonymous*; El movimiento antiglobalización; El movimiento de los Indignados del 15M ¿ Estudio de casos: la retransmisión de La Guerra de los Mundos de Orson Welles; la Guerra del Golfo; el atentado a las Torres Gemelas; la muerte de Lady Di; el *affaire* Clinton-Lewinsky; Femicidio de Ciudad Juárez; Ídolos mediáticos: de Kate Moss a Belén Esteban.

Bloque 3: La educación a través de la imagen

Estatuto de la imagen en la sociedad digital ¿ El significado de la imagen - La alfabetización audiovisual o la Educación en Medios ¿ Claves didácticas para enseñar y aprender con los medios ¿ El comunicador popular: a las ideas por las emociones La sintaxis audiovisual.

Bloque 4: Diseño y producción de medios liberadores

Usos represivos y liberadores de los medios ¿ La ruptura de los códigos dominantes ¿ La imagen analógica y la imagen digital ¿ La palabra impresa ¿ La imagen sonora ¿ La producción multimedia ¿ El vídeo didáctico- Cine para pensar, cine para actuar ¿ Técnicas de realización: del guión a la producción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los	12	100

contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Análisis de Datos y Técnicas de Investigación en Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Gracias al seguimiento de esta asignatura el alumno/a desarrollará las competencias indicadas con anterioridad. Con ellas alcanzará los logros necesarios para la comprensión y la planificación de elementos básicos necesarios en toda investigación, como son los pasos del método, la selección de		

indicadores adecuados a los constructos, la preocupación por la fiabilidad y la validez y el conocimiento de sus principales amenazas en los instrumentos de medición utilizados en Ciencias Sociales, así como, el manejo y significado del análisis descriptivos de datos. Todos estos conceptos son imprescindibles a la hora de entender una investigación y poder elegir la más adecuada para el objetivo de estudio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1. Conceptos básicos del análisis estadístico

Tema 1 El método científico

Tema 2 Población y muestra

Tema 3 Descripción e inferencia

Tema 4 Gráficos, tablas e índices

Tema 5 Tipos de variables

Tema 6 Técnicas de recogida de datos

Bloque 2. Consideraciones generales sobre medición

Tema 7 El problema y las hipótesis de investigación

Tema 8 Las variables en investigación psicológica

Tema 9 La selección de los participantes

Tema 10 Calidad de la investigación

Tema 11 Búsqueda bibliográfica y difusión de los resultados de investigación.

Bloque 3. Informes de investigación

Tema 12 Concepto, finalidad y características

Tema 13 Estructura de un informe de investigación

Tema 14 Ética e informes de investigación

Bloque 4. Distribuciones de frecuencias, representaciones gráficas y medidas de tendencia central, posición, dispersión y forma

Tema 15 Distribuciones de frecuencia. Estructura y tipos

Tema 16 Representaciones gráficas. Convenciones y tipos

Tema 17 Medidas de tendencia central

Tema 18 Medidas de posición

Tema 19 Medidas de dispersión

Tema 20 Medidas de forma

Bloque 5. Estadística bivalente

Tema 21 Significación

Tema 22 Chi-cuadrado

Tema 23 Pruebas de contraste de medias

Tema 24 Pruebas no paramétricas

Tema 25 Correlación y regresión

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.		
E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.		
E20 - Conocer los modelos, y dominio de métodos y técnicas en educación social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0

Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Diseño, desarrollo y evaluación e innovación de planes, proyectos y programas de Educación Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseño y Desarrollo de Programas para la Inclusión Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Capacitar a los estudiantes en las competencias (conocimientos, destrezas, actitudes), estrategias, técnicas y recursos que les permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La explicación y comprensión de los fundamentos teórico-prácticos de los procesos socioeducativos en distintos espacios y tiempos sociales, con criterios de eficacia y calidad. - La planificación, administración y gestión de instituciones, organizaciones y servicios en los que se desenvuelven las prácticas educativo-sociales, adecuando su formulación y ejecución a las características, necesidades, demandas y expectativas de los sujetos y colectivos sociales con los que trabajan. - El diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos socioeducativos que tomen como referencia distintas instituciones y organizaciones sociales, poniendo énfasis en los procesos de comunicación social que contribuyan a la socialización, integración, promoción social y convivencia cívica. <p>2. Fundamentar y promover en los estudiantes el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y/o contextualizan la profesionalización, inserción y desempeño laboral del trabajo socioeducativo en distintos contextos sociales, asociando sus respectivos desarrollos a una concepción integral de la educación y de la formación de los individuos y de la sociedad, a lo largo de todo el ciclo vital y en los ámbitos que definen la acción-intervención social.</p> <p>3. Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación pedagógica-social y la acción socioeducativa, como un agente que inscribe sus actuaciones en la vida cotidiana y en los procesos de cambio social.</p> <p>Partiendo de estos objetivos generales, la asignatura de Diseño y desarrollo de Programas para la Inclusión Social que presentamos en este proyecto, dan respuesta como veremos tanto en formación de competencias como en contenidos específicos, a la formación de este perfil profesional. Ambas materias están íntimamente relacionadas siendo la primera una base para trabajar en la segunda. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la materia de Diseño y desarrollo de Programas para la Inclusión Social, trataremos de formar al alumnado en cómo diseñar, planificar, desarrollar y evaluar intervenciones en contextos educativos, centrándonos en el estudio de problemas educativos concretos (absentismo, abandono, bullying, menores en riesgo, inmigración, ...) y en las posibilidades de intervención sobre los mismos (programas específicos), desarrollando así una capacidad y responsabilidad ética y social sobre los procesos de inclusión escolares y sociales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

BLOQUE 1 UN MARCO DE REFERENCIA

Tema 1: El carácter científico y el compromiso social de la Intervención Educativa.

- 1.1. Pedagogía-Ciencias de la Educación, Pedagogía Social, Educación Social e Intervención educativa. Marco epistemológico.
- 1.2. Código Deontológico del Educador/a Social

Tema 2: Intervenir por proyectos/ programas.

- 2.1. Qué es un proyecto/programa social
- 2.2. Elementos para elaborar un proyecto social
 1. Diagnóstico
 2. Planificación
 3. Aplicación ejecución
 4. Evaluación
 5. Informe final
 6. Reflexión crítica

- 2.3. Casos prácticos.

BLOQUE 2. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Tema 3: Territorios de fronteras en la exclusión social.

- 3.1. Concepto de desadaptación y términos relacionados (marginación, inadaptación, exclusión, etc.)
- 3.2. Etiología de la desadaptación social.
- 3.3. Condicionantes culturales, ambientales, sociales, etc. que inciden sobre la desadaptación social.
- 3.4. Problemas sociales y su abordaje
- 3.5. Competencias, las funciones y los ámbitos de intervención del educador social en el ámbito educativo. Perfil del Educador/a en ámbitos educativos en Andalucía.

Tema 4: Nos movemos juntos: dinamización escuela y familia.

1. Dinamizar escuela-familia: qué significa
2. Cómo planteamos la intervención respecto a la dinamización
3. Prácticas. Diseño y análisis de programas e intervenciones relacionados con la dinamización familiar.

Tema 5: Yo no me voy. Intervención educativa en prevención y mejora del absentismo y abandono temprano.

1. Conceptos clave en torno al abandono escolar temprano.
2. Introducción
3. Conceptos clave
4. Factores de riesgo
5. Las consecuencias
6. Situación en Europa, España y Andalucía
7. Marco normativo
8. Cómo intervenimos en la prevención y disminución del abandono.
9. Actividades
10. Análisis, evaluación y nuevas propuestas de intervención en el campo del abandono escolar temprano. ANEXO.

Tema 6: Para convivir: Yo respeto, tú respetas, ¿cómo lograr la igualdad y evitar el acoso? Educamos en valores (I)

1. Convivencia y acoso escolar
2. Consideraciones previas y antecedentes
3. Conceptos clave en torno al acoso escolar.
 - a. Tipos de acoso
 - b. Lugares donde se produce
 - c. Sujetos implicados en el acoso escolar
4. Consecuencias
5. Cómo intervenimos en la prevención y disminución del acoso y en la mejora de la convivencia de los centros.
6. Análisis, evaluación y nuevas propuestas de intervención en el campo de las relaciones en los centros.
7. Actividades.

Tema 7: Para convivir: Yo respeto, tú respetas, ¿cómo lograr la igualdad y evitar el maltrato? Educamos en valores (II)

1. El sistema sexo-género.
2. Conceptos básicos.
3. Bases conceptuales. Características más relevantes.
 - a. Los Roles. Estereotipos y roles.
 - b. La socialización del género.
 - c. Familia y sexismo.
 - d. La coeducación.
 - i. Acción coeducativa.
 - ii. Escuela y sexismo.
4. Análisis de programas de igualdad y prevención del maltrato

Tema 8: Aprendo de las diferencias. Educación Intercultural y Minorías étnicas.

- 8.1. Concepto y características
- 8.2. Proceso migratorio y aculturación
- 8.3 La situación en España
- 8.4. Pautas de intervención: EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Hay que ACTUAR.
- 8.5. Modelos de actuación: algunos ejemplos en Huelva
- 8.6. Propuesta de intervención: aspectos metodológicos
- 8.7. Algunos recursos: Proyecto de Educación Intercultural: ejemplificaciones (Proyecto Inter y Maleta Intercultural) (actividades prácticas) Visionado del vídeo ¿Kaleidoescuela¿; Cuento ¿Por cuatro esquinitas¿¿

Tema 9: Menores en riesgo. Un trabajo en equipo.

- 1. Criterios de Actuación
- 2. Niveles de intervención para la atención de los menores
- 3. Atención al Menor en su Propio Medio: Apoyo a la Familia
 - a. Red de recursos generales
 - b. Red de servicios sociales comunitarios
 - c. Ayuda a Domicilio
 - d. Ayudas económicas familiares
 - e. Centros de día
 - f. Programas específicos
 - g. Programas contra abusos y agresiones sexuales
- 4. Atención al Menor con Medidas Protectoras
- 5. Alternativa familiar: Acogimiento familiar; Adopción; Acogimiento Residencial:
 - a. Centros de acogida inmediata
 - b. Residencias
 - c. Casas
 - d. Casas Tuteladas

9.6. Educación Social e Infracción Adolescente

BLOQUE 3. EVALUAMOS LA INTERVENCIÓN

Tema 10: Evaluación de programas para la Inclusión Social.

10.1. Las preguntas básicas de la evaluación:

- 1. ¿Cómo se define la evaluación de programas?
- 2. ¿Cuáles son las funciones de la evaluación?
- 3. ¿Cuáles son los objetos de la evaluación?
- 4. En función del objeto, ¿qué clase de información debemos recoger?
- 5. ¿Qué criterios deben ser usados para juzgar el mérito y la veracidad de un objeto evaluado?
- 6. ¿Para quién se realiza la evaluación?
- 7. ¿Cuál es el proceso para realizar una evaluación?
- 8. ¿Qué métodos, técnicas e instrumentos deben ponerse en práctica/desarrollarse en esta evaluación?
- 9. ¿Quién debería hacer la evaluación?
- 10. ¿Mediante qué indicadores podemos juzgar la valoración?
- 11. ¿Cuáles son las consecuencias de la evaluación?

10.2. Los tipos de evaluación de programas

10.3. El informe de evaluación y la documentación final

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Tecnologías de la Información y de la Comunicación en Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán adquirido las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Reflexionar sobre las prácticas educativa para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p>Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>Conocer y aplicar en los procesos E/A, las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Discernir selectiva y críticamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p> <p>Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a las instituciones educativas y a sus profesionales.</p> <p>Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloques de contenido recogidos en la Memoria de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad y Tecnología: Desarrollo tecnológico, desarrollo social - Diseño de entornos y materiales educativos basados en las TIC - Modelos educativos y didácticos con el uso de TIC - Aplicación de las TIC en los diferentes ámbitos de la educación social - Integración de recursos tecnológicos en instituciones educativas y proyectos - Recursos tecnológicos para la formación permanente del educador <p>Los bloques de contenidos de la asignatura, se desarrollarán en 6 temas:</p> <p>TEMA 1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. * Conceptualización y caracterización. * De los medios tradicionales a las TIC</p> <p>TEMA 2. La sociedad actual y las TIC. Alfabetización mediática * Necesidades de alfabetización mediática de los ciudadanos. Analfabetismo funcional y brecha digital. * Nuevas competencias - Nuevos paradigmas: Actitud 2.0, ¿Soft skill¿, inteligencias múltiples¿ * Proyectos nacionales e internacionales de alfabetización mediática</p> <p>TEMA 3. TIC y Educación Social en el Siglo XXI * Ámbitos de intervención de la Educación Social * Aplicación de las TICs en los diferentes ámbitos de la educación social. * Competencias en TIC de los/as educadores/as sociales. * Modelos educativos y didácticos con el uso de TIC. * Diseño de entornos y materiales educativos basados en TIC. * Software libre y educación.</p> <p>TEMA 4. Educar con y sobre las TICs para la sociedad actual (I) * El cine y radio al servicio de la Educación Social * Video. Roles de utilización didáctica. Diseño y producción.</p> <p>TEMA 5. Educar con y sobre las TICs para la sociedad actual (II) * Multimedia e hipermedias. Nuevos lenguajes y potencial educativo * Videojuegos. Posibilidades educativas, peligros y nuevos desafíos. * Aprendizaje móvil y la educación social</p> <p>TEMA 6. Educar con y sobre las TICs para la sociedad actual (III) * Internet. Red de redes para buscar y compartir información o Recursos en línea: blog, wikis, webquest y cazas del tesoro. o Peligros y desafíos: adicciones y seguridad en la Red. * Redes sociales e identidad digital: Facebook, Tuenti, Twitter y otras redes profesionales * Recursos en abierto: TAC y MOOC * Tecnologías de última generación: Realidad Aumentada, geolocalización</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E18 - Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso	105	0

de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Optimización del Desarrollo en el Ciclo Vital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprender a trabajar en grupo</p> <p>Aprender las estrategias y herramientas para favorecer el desarrollo.</p> <p>Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación y la acción educativa, insertando sus actuaciones bajo la perspectiva de la transformación social.</p> <p>Fundamentar y promover con los estudiantes el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y contextualizan la profesionalización y desempeño laboral del trabajo educativo en distintos contextos, adoptando una perspectiva integral de la educación de los individuos a lo largo de todo el ciclo vital en todos y cada uno de los ámbitos de la intervención educativa.</p> <p>Adquirir los conocimientos para realizar una intervención óptima a lo largo del desarrollo del ciclo vital.</p> <p>Adquirir los conocimientos para poder intervenir sobre contextos del desarrollo: modelos, técnicas y programas de actuación.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Modelos explicativos de las situaciones y procesos de riesgo y protección del desarrollo psicológico.</p> <p>2. Riesgo y protección en las diferentes etapas y contextos del desarrollo.</p> <p>3. Trayectorias evolutivas en situaciones de riesgo personal, familiar y social.</p> <p>4. Vulnerabilidad y resistencia.</p> <p>5. La intervención sobre contextos y procesos de desarrollo asociados: modelos, técnicas y programas de actuación, límites y posibilidades.</p> <p>6. Aportaciones de la psicología evolutiva al estudio e intervención optimizadora del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y	12	100

relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Competencias Psicológicas del Profesional de la Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el conocimiento de las competencias psicológicas básicas del profesional de la educación social. Conocer los principales fundamentos de los modelos psicológicos que estudian la salud mental. Aplicar los fundamentos de los modelos psicológicos al desarrollo de competencias psicológicas. Adquirir habilidades psicológicas para afrontar adecuadamente los problemas derivados del trabajo con estas poblaciones. Analizar y tomar consciencia de las propias competencias psicológicas. Analizar la importancia de los valores, metas y capacidades personales en el ejercicio profesional. Conocer y fomentar la importancia del manejo de las experiencias emocionales, los pensamientos y la conducta en la práctica profesional. Fomentar las habilidades del manejo de grupos. 		

- Desarrollar la capacidad para aplicar lo aprendido a un contexto laboral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE 1 Introducción

Tema 1. Introducción al desarrollo de las competencias psicológicas.

BLOQUE 2 Desarrollo y ejercicio del rol profesional

Tema 2. Salud mental en el desarrollo del rol profesional.

Tema 3. Autoconcepto, valores, metas y capacidades personales para el ejercicio del rol profesional.

BLOQUE 3 Experiencias y manejo de grupos

Tema 4. El manejo de las experiencias emocionales, las cogniciones y la conducta en el desempeño del ejercicio profesional.

Tema 5. Desarrollo de habilidades de manejo de grupos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

E9 - Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.		
E10 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.		
E11 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.		
E22 - Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares;		
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Dirección, gestión y coordinación de organizaciones socioeducativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección y Gestión de Organizaciones Socioeducativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se espera que el alumnado adquiera nociones básicas sobre análisis del contexto de las organizaciones socioeducativas, así como aspectos técnicos y sociales de la gestión de las mismas, particularmente los relacionados con aspectos como el liderazgo, los sistemas de gestión y dirección, la cultura y el clima organizacional, la comunicación, los conflictos, la innovación y la evaluación. Se pretende igualmente que mejore la percepción de estas instituciones a través del fomento del espíritu crítico y de la adopción de una perspectiva global de las mismas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1. El contexto de la acción directiva: Modelos actuales de políticas educativas y sociales. La legislación reguladora de las instituciones y organizaciones socioeducativas.</p> <p>Bloque 2. La función directiva: Aspectos formales del ejercicio de la función directiva. Aspectos no formales. El liderazgo. Teorías y evolución.</p> <p>Bloque 3. La dimensión técnica de la dirección: La dirección por proyectos. La gestión económica y administrativa de la institución. La gestión de los recursos.</p> <p>Bloque 4. La dimensión socio-personal de la dirección: El clima social en las organizaciones. La comunicación externa e interna en los grupos. La toma de decisiones. La prevención y resolución de conflictos. Los estilos directivos.</p> <p>Bloque 5. Evaluación y mejora: Las competencias directivas para la mejora de la institución. La evaluación institucional. La innovación y el cambio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p>		
<p>G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.</p>		
<p>G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p>		
<p>G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.</p>		
<p>G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.		
E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.		
E9 - Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.		
E10 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.		
E11 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.		
E22 - Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares;		
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de	105	0

documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Gestión y Evaluación de Planes Educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y diferenciar los diferentes planes, programas y proyectos que se dan en el ámbito educativo.</p> <p>Conocer el marco conceptual de la evaluación, así como su evolución histórica.</p> <p>Diferenciar y aplicar los diferentes planes de evaluación de centros y programas educativos</p> <p>Saber aplicar diferentes modelos de evaluación incluyendo la de impacto. Saber realizar un informe de evaluación y sus correspondientes planes de mejora.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I. EL CONTEXTO DE LA ACCIÓN DIRECTIVA</p> <p>1. Modelos actuales de políticas educativas y sociales</p> <p>2. La legislación reguladora de las instituciones y organizaciones socioeducativas</p> <p>BLOQUE II. LA FUNCIÓN DIRECTIVA</p>		

1. Aspectos formales del ejercicio de la función directiva
2. Aspectos no formales
3. El liderazgo. Teorías y evolución

BLOQUE III. LA DIMENSIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN

1. La dirección por proyectos
2. La gestión económica y administrativa de la institución
3. La gestión de los recursos

BLOQUE IV. LA DIMENSIÓN SOCIO-PERSONAL DE LA DIRECCIÓN

1. El clima social en las organizaciones
2. La comunicación externa e interna en los grupos
3. La toma de decisiones
4. La prevención y resolución de conflictos
5. Los estilos directivos

BLOQUE V. EVALUACIÓN Y MEJORA

1. Las competencias directivas para la mejora de la institución
2. La evaluación institucional
3. La innovación y el cambio

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y	12	100

relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología de los Grupos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender el profundo impacto que ejercen sobre nosotros los distintos tipos de grupos con los que nos relacionamos en nuestra vida diaria.</p> <p>Conocer las principales perspectivas teóricas y metodológicas desde las que se aborda el estudio de los grupos humanos.</p> <p>Descubrir la estructura y dinámica de los grupos: cómo emergen y evolucionan, cómo se organizan y funcionan y qué problemas pueden surgir en ellos.</p>		

Iniciarse en el uso de algunas estrategias y técnicas básicas de evaluación e intervención que favorecen la eficacia y el bienestar de los grupos en diversos ámbitos de la actividad humana.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El campo de la Psicología de los Grupos. Psicología de los Grupos y Dinámica de Grupos. Desarrollo histórico de la Psicología de los Grupos. Concepto y tipos de grupo. Principales perspectivas teóricas y metodológicas en Psicología de los Grupos. Formación, cohesión y desarrollo de los grupos. Estructura grupal. Estatus, roles y normas en los grupos. Liderazgo grupal. Toma de decisiones en grupo. Rendimiento grupal. Equipos. Sesgos en el funcionamiento grupal. Procesos grupales de desindividuación. Enfoques en el estudio de las relaciones intergrupales. Técnicas de recogida de datos en grupos. Técnicas de intervención grupal y aplicaciones de la Psicología de los Grupos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:
Conocimientos básicos de Psicología Social.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E22 - Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares;

E23 - Capacidad para planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención.

E24 - Capacidad para evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa.

E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de	105	0

documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	0.0	100.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Iniciación a la práctica profesional y Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y utilizar adecuadamente los recursos bibliográficos, documentales y estadísticos, manejando con soltura sus búsqueda e identificación en las distintas bases de datos (incluyendo bibliotecas y emerotecas científicas) 2. Ser capaz de gestionar la información de manera rigurosa y crítica. 3. Ser capaz de analizar y sintetiza la información recogía seleccionando los aspectos más relevantes. 4. Utilizar el razonamiento crítico para comprender, clasificar, contrastar yy comunicar teorías, modelos y metodologías en el marco de las Ciencias Sociales y de la Educación. 5. Expresarse verbalmente con soltura, fluidez y claridad. 6. Tener iniciativa y autonomía en la elección de los temas de estudio. 7. Incorporar la supervisión y el trabajo tutorizado de manera crítica y responsable, como parte integrante del aprendizaje. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Dada la naturaleza analítica y aplicada del trabajo fin de grado, su producto puede materializarse en diversos resultados, si bien, en todo caso partirá de la definición de un problema socioeducativo. Estos trabajos pueden consistir en:</p> <p>BLOQUE 1</p>		

Tema 1 Estudio exploratorio, con finalidad evaluativa a escala reducida, adecuada al contexto del problema, que conlleve a la definición de sugerencias prácticas relacionadas con medidas integrales.

Tema 2 Estudio aplicado de carácter experimental a pequeña escala, que implique el diseño, aplicación y evaluación de productos (programas, acciones, materiales).

Tema 3 Diseño de un proyecto, plan o programa, que implique un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada, con actividades de innovación y propuesta de cambio.

Tema 4 Dada la naturaleza analítica y aplicada del trabajo fin de grado, su producto puede materializarse en diversos resultados, si bien, en todo caso partirá de la definición de un problema socioeducativo. Estos trabajos pueden consistir en:

Tema 5 Estudio exploratorio, con finalidad evaluativa a escala reducida, adecuada al contexto del problema, que conlleve a la definición de sugerencias prácticas relacionadas con medidas integrales.

Tema 6 Estudio aplicado de carácter experimental a pequeña escala, que implique el diseño, aplicación y evaluación de productos (programas, acciones, materiales).

Tema 7 Diseño de un proyecto, plan o programa, que implique un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada, con actividades de innovación y propuesta de cambio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado es requisito indispensable cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

1. Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación incluyendo créditos básicos y obligatorios de primer y segundo curso.
2. Estar matriculado de todos los créditos que reste para finalizar el grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	25	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de grado	100.0	100.0
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	30	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El Prácticum es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia que deberá facilitar la movilización de competencias previamente iniciadas. Deberán permitir a los estudiantes descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención en diversos contextos socioeducativos y en el marco de un equipo profesional real.

Los objetivos generales del programa, tomando como referencia las competencias indicadas en el grado, son los siguientes:

- Dotar a los alumnos de las herramientas metodológicas oportunas y protocolos de intervención para la buena realización de sus funciones.
- Conseguir que el alumnado tenga una experiencia y una visión lo más real y completa posible de lo que será su futura práctica profesional en el ámbito al que se incorpore.
- Que conozcan los contextos profesionales concretos propios de la intervención socioeducativa.
- Que conciban el desarrollo profesional y la práctica de la Educación Social como una tarea emancipadora y no exclusivamente asistencial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El planteamiento de este módulo implica, en un primer momento, que el alumno tome contacto con contextos socioeducativos, familiarizándose con los campos y ámbitos en los que puede desarrollar su trabajo un educador o educadora social.

Así, hemos de señalar que el Prácticum supone un proceso muy complejo, en el que tienen lugar una gran cantidad de variables, y con las siguientes características especialmente relevantes en el proceso de profesionalización:

BLOQUE 1.

Tema 1. Los contenidos, organizados, tomando como eje vertebral el desempeño de las actividades propias del perfil profesional, así como la aplicación práctica de los contenidos aprendidos durante la carrera.

BLOQUE 2.

Tema 2. La formación que se va a desarrollar en un contexto socioeducativo real y concreto (empresa, institución, organismo, colectivo, plataforma, etc.), donde el estudiante se irá formando mediante el contacto con los propios profesionales en activo.

BLOQUE 3.

Tema 3. La inmersión en el escenario profesional real (servicios sociales, centros residenciales, centros educativos, etc.) que aporta al estudiante la posibilidad de observar y desempeñar las actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo de esta profesión, conocimiento de la organización institucional y de los procesos de enseñanza- aprendizaje, así como las relaciones personales/laborales, los ámbitos de responsabilidad, etc. En suma, vivir la experiencia real anticipada de la profesión, siempre contando con la orientación y supervisión del profesional-tutor y del profesor-supervisor, cuando así fuera preciso.

En general, el aprendizaje en la práctica suele implicar dos facetas claramente diferenciadas que deberán facilitarse desde el centro de prácticas:

- Individual: consiste en lo que el estudiante desarrolla analizando, reflexionando, preparando, etc. Para ello necesita conceptos, procedimientos y una actitud determinada hacia el trabajo: apuntar las cosas que ve y oye, analizarlas, utilizar esa información o apartarla, ser riguroso, contrastar siempre con los compañeros o con otros documentos. Esta faceta del aprendizaje en la práctica se puede formalizar a través del trabajo con diarios de campo sobre los cuales reflexionar sobre los acontecimientos diarios, las decisiones tomadas, los argumentos teórico-prácticos que las apoyan.
- Colectiva: tiene que ver con la manera en que hacemos el trabajo, con las relaciones y cómo las establecemos. Para ello, es necesario contar con espacios y momentos que permitan al estudiante compartir, estar, argumentar y construir las relaciones, las ideas, el plan de trabajo, o cualquier otra tarea o cuestión. El desarrollo de esta faceta del aprendizaje dependerá en buena medida de la acogida del centro y de su compromiso con la colaboración traducida en la disponibilidad para integrar a los estudiantes en sus equipos profesionales. Como indicamos más adelante, esta será una dimensión evaluada por el centro con la participación del estudiante.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para matricularse del Practicum el alumnado deberá haber superado al menos 72 créditos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.
E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.
E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.
E9 - Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.
E10 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.
E11 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.
E13 - Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.
E15 - Conocer y comprender el concepto de animación sociocultural, así como dominar sus técnicas para la gestión de grupos, equipamiento y recursos socioculturales en el desarrollo de los grupos y las comunidades.
E16 - Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.
E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.
E18 - Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.
E20 - Conocer los modelos, y dominio de métodos y técnicas en educación social.
E21 - Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.
E22 - Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares;
E23 - Capacidad para planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención.
E24 - Capacidad para evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa.
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	620	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	130	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	0.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	20.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología de la Educación en Contextos Socioeducativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción histórica y principales líneas investigadoras en Psicología de la Educación. 2. Modelos que explican el aprendizaje tanto de la conducta como de los procesos cognitivos. 3. El aprendizaje estratégico y los estilos cognitivos. 4. La motivación: factores psicológicos que la impulsan y que la condicionan. 5. El autoconcepto y la autoestima como elementos que influyen en el rendimiento individual y en la relación con los demás dentro de los contextos educativos. 6. Aspectos psicológicos de las relaciones interpersonales en el marco de la integración socioeducativa. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.	
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.	
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.	
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.	
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.	
E3 - Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.	
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.	
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.	
E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.	
E10 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.	
E11 - Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.	
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.	
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.	
E22 - Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares;	

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Políticas Educativas Europeas en Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Unión Europea. Desarrollo histórico, organismos, instituciones y agencias. 2. La Unión Europea y la educación: políticas, planes, programas e instituciones. 3. Culturas y sistemas educativos europeos: análisis comparado 4. Políticas educativas europeas sobre infancia y educación. 5. Políticas educativas europeas para poblaciones en riesgo de exclusión social 6. La Educación Social en organismos e instituciones Europeas: modelos, características, programas, formación y desarrollo profesional. 7. Fuentes de información sobre educación social en Europa 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del	16	100

profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).		
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	6	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	52	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Habilidades Sociales para la Intervención Socioeducativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se persigue dotar al alumnado de los elementos conceptuales y metodológicos imprescindibles para la adquisición de un amplio repertorio de habilidades sociales necesario para una buena práctica profesional como Educador/a Social. El objetivo general planteado persigue una doble finalidad:</p> <p>Incentivar la capacidad conceptual del alumno para entender comprender y manejar las habilidades sociales.</p> <p>potenciar las destrezas profesionales para elaborar un programa de entrenamiento en habilidades sociales.</p> <p>Se buscará facilitar que el alumno sea capaz, apoyado en los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas que se transmitirán desde la asignatura, de dotarle de habilidades sociales que potencien su capacidad profesional. Además se trata de que el alumno sea capaz de diseñar y utilizar un buen programa de habilidades sociales para entrenar a futuros usuarios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Concepto, supuestos y modelo explicativo de las habilidades sociales.</p> <p>Origen y desarrollo. Concepto de habilidad social. Delimitación con otros términos y conceptos. Principales características de las habilidades sociales. Importancia de las habilidades sociales. Supuestos del enfoque de las habilidades sociales. Modelos explicativos de las habilidades sociales y de la incompetencia social.</p> <p>2. Los componentes de las habilidades sociales.</p> <p>Los componentes conductuales: la comunicación no verbal; los componentes paralingüísticos; los componentes verbales. Los componentes cognitivos. Los componentes fisiológicos. Integración de los componentes: tres estilos de respuesta (pasivo, asertivo y agresivo).</p> <p>3. Evaluación de las habilidades sociales.</p> <p>Características de los métodos de evaluación de las habilidades sociales. Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación de las habilidades sociales.</p> <p>4. El entrenamiento en habilidades sociales.</p> <p>Definición. Técnicas del entrenamiento en Habilidades Sociales: instrucciones, modelado, ensayo de conducta, retroalimentación, refuerzo y estrategias de generalización. Condiciones y proceso de aplicación.</p> <p>5. Programas de entrenamiento en habilidades sociales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
NIVEL 2: Cambio y Nuevos Movimientos Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Alcanzar una buena comprensión y manejo de los conceptos estudiados.</p> <p>Demostrar fundamento y rigor en los argumentos expuestos.</p> <p>Desarrollar una capacidad crítica razonada</p> <p>Demostrar orden y claridad en las exposiciones y escritos.</p> <p>Presentar un buen uso de la bibliografía y referencias apropiadas.</p> <p>Cuidar los aspectos formales en lo referente a expresiones escritas y orales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construyendo ciudadanía y participación. 2. De democracias representativas a participativas. 3. Estrategias de Investigación-Acción-Participación, parlamentos rurales participativos, etc. 4. Metodologías y presupuestos participativos. 5. Cambio Social y Nuevos movimientos sociales y participación. 6. El voluntariado. 7. Globalización y ciudadanía 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber aprobado: Sociología para la Educación Social y Estructuras, Desigualdades y Exclusiones Sociales.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		

G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.		
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.		
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.		
E18 - Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de	105	0

documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Educación para el Consumidor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar las concepciones de los estudiantes para maestro sobre los tipos de enseñanza más frecuente en relación con el Conocimiento del Medio.</p> <p>Cuestionar la práctica de la enseñanza de las Ciencias Sociales a partir del concepto de modelo didáctico.</p> <p>Caracterizar el modelo didáctico investigativo como alternativa innovadora en la enseñanza de las Ciencias Sociales.</p> <p>Contextualizar los principios básicos de un proyecto curricular innovador y alternativo para la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria y el papel que juegan los Ámbitos de Investigación Escolar en el mismo.</p> <p>Conocer las posibilidades y limitaciones de la innovación educativa y su relación con el desarrollo profesional de los profesores.</p> <p>Analizar las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación primaria.</p>		

Analizar las aportaciones de las diferentes disciplinas sociales para la selección del conocimiento escolar sobre las actividades económicas y espaciales.

Adquirir los conocimientos científicos básicos mediante el análisis de problemáticas económicas y espaciales actuales que pueden tener repercusión en el marco escolar.

Conocer y valorar diferentes propuestas didácticas para enseñar nociones económicas y espaciales.

Conocer y aplicar estrategias y actividades para una enseñanza innovadora de cuestiones relevantes de las actividades económicas y geográficas.

Diseñar talleres sobre el análisis de problemáticas económicas y espaciales actuales con ayuda del Ámbito de Investigación

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El educador social ante la sociedad de consumo.
 - 1.1. Características de la sociedad de consumo: bondades y peligros.
 - 1.2. Consumo, consumismo y consumerismo. El movimiento consumerista como respuesta a los problemas de la sociedad de consumo.
 - 1.3. La figura del consumidor hoy: derechos y deberes.
 - 1.4. Marco jurídico y competencial de protección y tutela del consumidor.
 - 1.4. El consumidor responsable.
 - 1.5. La Educación del Consumidor desde la Educación Social: justificación, concepto y finalidad.
2. Diseño metodológico de una propuesta didáctica.
 - 2.1. Modelos o enfoques metodológicos.
 - 2.2. Hacia una metodología basada en la investigación.
 - 2.2. Diseño de un proyecto de intervención didáctica sobre la educación para el consumidor.
3. La intervención del educador social en una sociedad consumista: prevención y tratamiento.
 - 3.1. El comportamiento del consumidor ante el acto del consumo.
 - 3.2. La compra racional.
 - 3.3. Alimentación y Consumo.
 - 3.4. Salud y Consumo.
 - 3.5. Medio Ambiente y Consumo.
 - 3.6. El poder de la publicidad y los medios de comunicación en la promoción del consumo.
 - 3.7. Vivienda y consumo.
 - 3.8. Ocio y consumo.
 - 3.9. Consumo y uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.		
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.		
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.		
E18 - Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	16	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	6	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de	52	0

documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Pluralismo Cultural y Convivencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la educación social. - Discernir la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas. - Adquirir una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos. - Asimilar el concepto de diversidad cultural, del etnocentrismo y sus bases culturales. - Identificar las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad. - Conocer críticamente los aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza. 		

- Analizar el concepto de identidad cultural y los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

TEMA 1: LA ALTERIDAD

1. El descubrimiento del otro: Quiénes son los otros y quiénes fueron.
2. Percepción de la diferencia: entre el etnocentrismo y el relativismo.
3. Cultura, identidades y globalización.

TEMA 2: PLURALISMO CULTURAL

1. Modos de rechazo y negación: Racismo, Xenofobia, Asimilación.
2. Modos de aceptación y valoración: Multiculturalismo, Interculturalidad.

BLOQUE 2: DIVERSIDAD CULTURAL

TEMA 3: PLURALISMO Y CONVIVENCIA

1. Modelos de convivencia: Discriminación, tolerancia y respeto.
2. Convivencia, derechos humanos y derechos culturales.

TEMA 4: DIVERSIDAD EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

1. Sociedades plurinacionales, pluriétnicas y con inmigración
2. Sociedades poscoloniales: los derechos de los *otros*.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Sociología de la Familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Introducir al alumnado en el análisis sociológico de los principales problemas sociales de las familias españolas y andaluzas, propiciando un mejor planteamiento de propuestas de intervención sobre las mismas.</p> <p>Propiciar el dominio de las principales fuentes de información sociográfica útiles al educador social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Familia y cambio en las estructuras familiares. 2. Problemas sociales relacionados con la familia. 3. Las Redes y la solidaridad familiar. 4. Familia, infancia y tercera edad. 5. Atención a la diversidad familiar. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber aprobado: Sociología para la Educación Social y Estructuras, Desigualdades y Exclusiones Sociales.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	16	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	6	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	52	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Problemas Éticos en la Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir los conocimientos, procedimientos y actitudes básicas para desarrollar la capacidad de análisis en los campos de la ética personal, social y ecoética, así como la relación esencial entre ética y educación social.</p> <p>Aplicar esos conocimientos, procedimientos y actitudes a los problemas de nuestro entorno y de la contemporaneidad.</p> <p>Conocer los recursos básicos de estudio y de investigación en los campos de la ética. Conocer actividades y estrategias que permitan la integración de los problemas de la ética personal, social y ecoética en la educación social.</p> <p>Formular propuestas didácticas que permitan el estudio, la comprensión y el planteamiento de soluciones ante diferentes problemáticas éticas (personales, sociales y ecoéticas) relevantes en la problemática de la educación social.</p> <p>Asumir un modelo de metodología didáctica que posibilite la construcción dialógica de los conocimientos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Conceptos éticos básicos: nociones de ética y moral, bien y valor, la fundamentación de la moral, la estructura de la moralidad, éticas formales y materiales, la educación moral. Ética y Política. Las nuevas teorías de la Democracia y de la Justicia. Rawls, Habermas y la postmodernidad. Problemas éticos de las sociedades contemporáneas: consumismo, valores y medios de comunicación social, violencia de género, pobreza y marginación social. Bioética. Los problemas y los planteamientos de la ética de la vida. Ecoética. Los nuevos planteamientos de las éticas ecológicas. Del Imperativo categórico al Imperativo ecológico. Nuevas perspectivas de la reflexión ética: globalización, multiculturalismo, feminismo, nuevas teorías del poder y de la naturaleza de los géneros, nuevos humanismos, pensamiento ¿queer¿, anarcoprimitivismo¿ 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.		

G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.		
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.		
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.		
E18 - Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	16	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	6	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	52	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Intervención Educativa con Personas con Discapacidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar los distintos factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural así como en la diversidad.</p> <p>Conocer las principales características de la discapacidad Sensorial, Mental y/o motórica para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.</p> <p>Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.</p> <p>Conocer diferentes modelos de intervención directos e indirectos para mediar e intervenir acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.</p> <p>Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.</p> <p>Valorar la colaboración familiar e interinstitucional en la respuesta pedagógica a la diversidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Tema 1: Intervención educativa con las dificultades de aprendizaje.</p> <p>Tema 2: Intervención educativa con la deficiencia mental.</p> <p>Tema 3: Intervención educativa con deficiencias sensoriales: auditiva y visual.</p> <p>Tema 4: Intervención educativa con personas con TDH.</p> <p>Tema 5: Intervención educativa con deficiencias motóricas.</p> <p>Tema 6: Intervención educativa con sobredotación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.		
E13 - Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.		
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100

Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Convivencia y Prevención de la Violencia de Género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán alcanzado las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Conocer los modelos de actuación, medidas políticas, programas y/o recursos que trabajan para la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Adquirir conocimientos para identificar los agentes y el origen de los actos violentos.</p>		

- Facilitar un marco conceptual que permita al/la estudiante ofrecer una respuesta educativa adecuada a para prevenir la violencia de género.
- Desarrollar habilidades que permitan al alumnado aproximarse a las intervenciones y metodologías igualitarias, y preventivas de la violencia de género. - Adquirir destrezas para identificar las situaciones de violencia.
- Identificar y analizar los estereotipos sexistas y sus manifestaciones en el ámbito socio/educativo como bases de la violencia hacia las mujeres.
- Reflexionar sobre la influencia de los estereotipos en la sociedad y en la educación, analizando los mecanismos de transmisión y de perpetuación de los mismos.
- Adquirir estrategias coeducativas que permitan elaborar propuestas para abordar la violencia.
- Capacitar para el análisis y evaluación de la propia práctica profesional: la figura del educador o educadora en los diversos contextos profesionales.
- Diseñar programas de prevención que permitan la prevención y el tratamiento de la violencia de género.
- Promover una actitud reflexiva y crítica ante los sexismos cotidianos en la práctica socieducativa, tanto en ámbitos preventivos como específicos.
- Propiciar una actitud positiva hacia el trabajo cooperativo como modalidad de relación profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE 1

Educación y género.

El sexismo en la educación. Mecanismos de transmisión.

BLOQUE 2

Modelos de actuación, medidas políticas, programas y/o recursos para la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres.

Legislación, prevención, atención a mujeres maltratadas.

BLOQUE 3

Detección y formas de superación de la violencia.

Estrategias y servicios.

BLOQUE 4

La violencia de género en el sistema educativo.

Factores y agentes.

BLOQUE 5

Mitos y creencias sobre la violencia.

Tipos de violencia. Violencia física, psicológica, sexual.

BLOQUE 6

Pautas para la prevención de la violencia.

El papel de la educación y la intervención social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0

NIVEL 2: Orientación Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y valorar críticamente los principales supuestos y paradigmas teóricos de la investigación cualitativa en educación.</p> <p>Identificar y analizar las características, objetivos, finalidades e implicaciones que para la educación tiene la investigación cualitativa.</p> <p>Reconocer y explorar el sentido de las principales tradiciones de investigación en educación.</p> <p>Conocer los diversos procedimientos de recogida, análisis y elaboración de informes de investigación.</p> <p>Analizar proyectos de innovación docente que supongan una ejercitación del rol investigador en las escuelas, identificando las problemáticas así como los ámbitos de intervención y mejora. 6. Explorar el uso de las TICs para consolidar la observación sistemática en el aula y optimizar el desarrollo de proyectos de innovación colaborativos.</p> <p>Conocer la estructura y fases implicadas en el diseño de un proyecto de innovación.</p> <p>Diseñar un proyecto de investigación e innovación educativa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso decisorio de opciones educativas y profesionales. 2. Instituciones y sistemas de orientación. 3. La gestión de información sobre formación y salidas profesionales. 4. El asesoramiento individual y trabajo con grupos. 5. Colocación, seguimiento y actividades de coordinación. 6. Gestión de servicios internos y de relaciones exteriores. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Perfiles Psicológicos y Alteraciones Emocionales de las Personas en Situación de Riesgo Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Menores infractores/delinquentes: Perfil psicológico del menor inadaptado. Consecuencias/alteraciones psicológicas del ingreso en centros de régimen abierto, semiaabierto o cerrado.</p> <p>2. Menores maltratados: Consecuencias/alteraciones psicológicas del maltrato.</p> <p>3. Mujeres víctimas de violencia de género.</p> <p>4. Población inmigrante: Dificultades para la adaptación psicológica. Consecuencias y alteraciones psicológicas de la xenofobia. Consecuencias psicológicas de la inmigración y reasentamiento</p> <p>5. Drogodependientes: Alteraciones psicológicas del drogodependiente. Patologías duales. Procedimiento de rehabilitación.</p> <p>6. Colectivos de homosexuales, bisexuales y transexuales: Consecuencias/alteraciones psicológicas de la homofobia y transfobia. Consecuencias/alteraciones psicológicas <i>Bulling/Mobing</i> homofóbico</p> <p>7. Líneas de intervención psicológica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.		
E21 - Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	50.0	90.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	10.0	50.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Diseño de Instrumentos de Evaluación de Programas		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Gracias al seguimiento de esta asignatura el alumno/a desarrollará las competencias indicadas con anterioridad. Con ellas alcanzará los logros necesarios para la comprensión y la planificación de elementos básicos en la creación y evaluación de instrumentos de evaluación utilizados en las Ciencias Sociales, como son la selección de indicadores adecuados a los constructos, la preocupación por la fiabilidad y la validez, y el conocimiento de sus principales amenazas en los instrumentos de medición utilizados en Ciencias Sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA</p> <p>Tema 1: Introducción en la evaluación de la intervención socioeducativa</p> <p>Tema 2: Instrumentos de evaluación en la intervención socioeducativa</p> <p>BLOQUE II. DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA</p> <p>Tema 3: Introducción a las teorías de la medición de constructos educativos y psicológicos</p> <p>Tema 4: Proceso de elaboración de instrumentos de evaluación</p> <p>Tema 5. Calidad Métrica de los instrumentos: fiabilidad y evidencias de validez</p> <p>Tema 6. Estandarización e interpretación de las puntuaciones</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p>		
<p>G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p>		

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E5 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E13 - Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.		
E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.		
E20 - Conocer los modelos, y dominio de métodos y técnicas en educación social.		
E24 - Capacidad para evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	16	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	6	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	52	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Educación Intercultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Situar las diferencias culturales en el foco de la reflexión sobre la educación. Reflexionar sobre la educación como construcción cultural y como dialéctica entre visiones diferentes de la sociedad y de las personas. Comprender y utilizar la terminología básica elaborada por las Ciencias Sociales en el estudio de situaciones de diversidad y contacto cultural. Adoptar un enfoque intercultural en pedagogía desde la opción de la modificación de contenidos y estrategias curriculares y del desarrollo de competencias interculturales por parte de los implicados en la educación. Configurar un enfoque desde el que analizar las diferencias humanas en educación. Delimitar los presupuestos, objetivos y ámbitos de estudio de la Ed. Intercultural. Contextualizar y situar las propuestas interculturales en educación en el marco de sociedades que defienden ideales democráticos, de participación y justicia social. Conocer el marco conceptual y legal que ampara la atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva. Formular líneas de actuación en el medio escolar, así como en situaciones de educación no formal. Conocer los recursos y estrategias que puede utilizar el maestro para poner en práctica la interculturalidad y tratar las situaciones de diversidad Revisar materiales didácticos como medios al servicio de objetivos propios del enfoque intercultural. Describir y practicar recursos metodológicos para la investigación sobre cuestiones significativas en este campo de estudio. Iniciar al alumnado en técnicas básicas de investigación desde una perspectiva amplia con el objetivo de profundizar en el conocimiento de una realidad concreta o de un ámbito específico de la misma y como estrategia de reflexión y mejora de la propia práctica. Poner en práctica el trabajo en equipo y colaborativo con otros compañeros y con otros profesionales dentro del contexto escolar. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I: EDUCACIÓN Y CULTURA.</p> <p>TEMA 1. EDUCACIÓN Y CULTURA. ANÁLISIS CONCEPTUALES.</p> <ol style="list-style-type: none"> Concepto de educación. Aproximación al concepto vulgar y etimológico de cultura. Concepto científico de cultura. Tipos de cultura según su funcionalidad. El concepto iceberg de la cultura. Conceptos derivados de cultura: subcultura y contracultura, endoculturación y aculturación. 		

5. El ser cultural del hombre. Los modelos-tipo de personalidad según distintas culturas.
6. Maridaje entre educación y cultura.

TEMA 2: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO RESPUESTA A LA MULTICULTURALIDAD.

1. Diferencia entre multiculturalidad, interculturalidad y pluriculturalidad. Definición de Educación Intercultural.
2. Características de la Educación Intercultural y del Interculturalismo. Objetivos de la Educación Intercultural.
3. Posicionamientos y Modelos Educativos en contextos con diversidad cultural.
4. Tendencia de los modelos educativos en Europa y en España.
5. Necesidades y estrategias formativas en situaciones multiculturales.
6. Principios de la identidad cultural de los pueblos ante la diversidad cultural y las intervenciones educativas.

BLOQUE II: NACIMIENTO Y EFECTOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.

TEMA 3. ORIGEN DE LA MULTICULTURALIDAD.

1. Marco sociopolítico en el que aparece la multiculturalidad.
2. El fenómeno migratorio. Origen y evolución del fenómeno migratorio.

TEMA 4. CONSECUENCIAS DE LA MULTICULTURALIDAD.

1. Aspectos asociados a la migración y a la multiculturalidad: estereotipos, etnocentrismo, prejuicios, xenofobia, etnicidad y racismo.
2. Teorías sobre los estereotipos sociales. Funciones y características de los estereotipos. Cambio de los estereotipos.
3. Estereotipos de la población española respecto a algunos grupos étnicos.
4. Los delitos cometidos según procedencia étnica. Definición del perfil social de los delincuentes inmigrantes.
5. Los españoles y andaluces ante los inmigrantes: evolución de la opinión.

BLOQUE III: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN LA MULTICULTURALIDAD.

TEMA 5: LA INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SITUACIÓN MULTICULTURAL.

1. El modelo de análisis ¿emic? y ¿etic?.
2. Antropología, etnografía y etnología.
3. El método etnográfico.
4. Proyectos de intervención intercultural.

TEMA 6: CASOS Y EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

1. La educación intercultural en Europa.
2. Inmigración y educación en Huelva.
3. Programa europeo ¿La juventud con Europa? de intercambios juveniles.
4. Experiencia de intervención socioeducativa con jóvenes excluidos.
5. Estrategias para una toma de conciencia sobre la discriminación social.

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL.

TEMA 7: ESCUELA E INTERCULTURALIDAD.

1. La arbitrariedad cultural de la escuela.
2. Las culturas escolares contemporáneas.
3. El currículo intercultural de la escuela.
4. Posicionamientos del profesorado ante la diversidad cultural.
5. Necesidades formativas del profesorado para la educación intercultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Actividad Física para el Ocio y el Tiempo Libre		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la diferencia conceptual entre tiempo libre, ocio y recreación.</p> <p>Conocer las competencias del educador en diferentes ámbitos de actuación de actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>Comprender las técnicas y estrategias de dinamización en actividades físicodeportiva-recreativas.</p> <p>Reconocer conflictos y aplicar las técnicas adecuadas para su resolución.</p> <p>Intervenir y organizar actividades lúdicas en diferentes ámbitos para la actividad física y el tiempo libre.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la ocupación constructiva del ocio. 2. Animación y recreación en la actividad física y deportiva. 3. Actividades en relación con uno mismo, los demás y el entorno. 4. Objetivos, funciones y ámbitos de la animación y recreación en el ocio. 5. Intervención y organización de actividades lúdicas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.		
G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.		
T5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.		
E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.		
E12 - Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.		
E14 - Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.		
E16 - Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
E23 - Capacidad para planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención.		
E25 - Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		

No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Recursos Expresivos para la Intervención Socioeducativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán alcanzado las siguientes habilidades y competencias:</p> <p>Conocer y practicar recursos para el desarrollo de la creatividad.</p> <p>Valorar la importancia del arte en el desarrollo integral de la persona, su capacidad de comunicación, expresión e integración grupal.</p> <p>Incrementar la capacitación imaginativa y el despliegue de facultades artísticas para afrontar creativamente la problemática propia de los distintos ámbitos de actuación del educador social.</p> <p>Utilizar un pensamiento reflexivo para abordar cuestiones relevantes de la sociedad actual.</p> <p>Desarrollar dinámicas de aprendizaje colaborativo.</p> <p>Fomentar la capacidad para construir conocimiento académico y artístico.</p> <p>Propiciar que el alumnado plantee y desarrolle procesos de aprendizaje autónomo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BLOQUE A: Autoexpresión creativa		

Tema I: Expresarte
En los contenidos del Tema I, se le ofrece al alumno material teórico preparado en formato PPT, como referencias de publicaciones recientes relacionadas directamente con la Expresión Artística para lectura, reflexión y debate.

Dimensión actual del arte.
Síntesis de una gramática del lenguaje artístico.
Arte y Creatividad al servicio de la Sociedad y para la transformación social. El arte como medio transformador.
Creatividad y realidad social.
Función social y terapéutica del arte.
Construir sociedades creativas.

Tema II: Arteterapia
En los contenidos del Tema II, se le ofrece al alumno referencias de publicaciones recientes relacionadas directamente con el Arteterapia para lectura, reflexión y debate.

Arte e intervención con personas con necesidades especiales y en riesgo de exclusión social. Arte para el diálogo y la integración social.
Arte para la igualdad.
Arte y salud.

Arte para la diversidad.

BLOQUE B: Taller de creación artística

Tema III: Se desarrollará uno de los temas siguientes: ¿Las músicas de nuestra vida¿ u otro tema para un taller práctico como por ejemplo ¿La técnica del grabado como recurso técnico, creativo y experimental¿, previa consulta con el alumnado.

- Las Músicas de nuestra Vida: el alumno seleccionará cinco piezas musicales relacionadas con su vida para realizar una interpretación artística de una de ellas. Los procesos de planificación, desarrollo y ejecución serán acordados con el profesor.

- La Técnica del Grabado como Recurso Técnico, Creativo y Experimental: El taller de grabado como recurso de intervención socioeducativa.
El grabado como proceso.
El grabado como técnica.

Las técnicas del grabado tradicional y experimental. Adaptaciones y aplicaciones prácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del	16	100

profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).		
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	6	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	52	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: El Dibujo como Elemento de Formación para Talleres de Inclusión social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Proporcionar información sobre los procedimientos gráficos para la decoración ornamental.</p> <p>Proporcionar información sobre los distintos elementos que configuran un taller.</p> <p>Potenciar los conocimientos artísticos</p> <p>Crear sensibilización a través de la creación artística.</p> <p>Dar a conocer las herramientas y útiles de la cerámica.</p> <p>Abrir campos laborales a personas con discapacidad.</p> <p>Poder dar ideas laborales, mediante los talleres a los colectivos marginados.</p> <p>Poder usar los talleres artísticos como terapia para personas con enfermedades que afectan a la memoria, o a los pequeños con hospitalización de larga duración.</p> <p>Crear centros ocupacionales en colectivos marginados.</p> <p>Potenciar las Artes Plásticas desde los primeros años de formación</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1. Introducción a la asignatura</p> <p><u>El dibujo como base para talleres de integración social.</u></p> <p>Las artes, en sentido general, pueden llegar a transmitir las claves integradoras de una forma natural y creadora, que facilita el proceso y posibilita la mejora de habilidades básicas de tipo cognitivo, psicomotor y de forma motivadora.</p> <p>La sociedad actual cuenta con colectivos precarios con muchas dificultades para su integración social y búsqueda de empleo: personas con discapacidad intelectual, personas con problemas de adicción, inmigrantes, minorías étnicas y jóvenes excluidos o en riesgo de exclusión. Para estos colectivos, tenemos que preparar personas con conocimientos adecuados que le ofrezcan campos de trabajos que los integren de forma real en la sociedad, mediante talleres con competencia en el mercado industrial y artístico. Los talleres son centros de integración y a la vez terapéuticos para estos colectivos.</p> <p>La inclusión educativa y sociolaboral de los alumnos con necesidades educativas especiales es un proceso en marcha que aplauden las más diversas posiciones teóricas de los campos de la psicología. A estas alturas nadie duda de sus beneficios; no obstante, existen ciertos vacíos, especialmente en las vías o procedimientos para llevarla a efecto. Éste es el terreno en el que se pretende ubicar la asignatura.</p> <p>Esta asignatura va especialmente dirigida a los alumnos de las especialidades de Educación Social, por la necesidad de éstos en sus campos laborales, ya que los alumnos de estas especialidades necesitan un aprendizaje que los capacite para abrir caminos en la inclusión social, mediante labores que ayuden a la independencia económica y las relaciones con los demás, y uno de estos espacios son las artes industriales, que a la vez les ayuda como terapia y relajación.</p> <p>La ausencia de asignaturas de estas características en la formación del alumnado, me hace abrir campo en estas especialidades.</p> <p>El dibujo es elemento básico para poder desarrollar una idea creativa en el campo de las artes industriales; es un sistema universal de comunicación que registra gráficamente -y por tanto perpetúa simbólicamente- cualquier ser, cosa o idea. Es una actividad de la inteligencia, mediante la cual realizamos un proceso perceptivo con el que obtenemos una información, que ha de servirnos para la realización de un grafismo que es la imagen de lo que hemos percibido y nos sirve para el desarrollo material de ésta.</p> <p>Con el dibujo de talleres podemos acceder a la cerámica, la orfebrería y joyería, la creación de marionetas, juguetería, vidrieras, abaniquería, ilustración de libros y viñetas, etc.</p> <p>BLOQUE 2. El dibujo herramientas y materiales</p> <p>Tema 1 Las condiciones técnicas y las herramientas</p> <p>Los materiales gráficos: Lápices y barras secas, barras y colores grasos, cálamos, plumas, bolígrafos, rotuladores, pinceles, espátulas, esponjas, rodillos, pulverizadores, tintas y colores al agua.</p> <p>1/1 Lápices de grafito y de color acquarelable.</p>		

1/2 Las barras secas para colorear (tizas, crayones, cretas y pasteles). Barras grasas y colores grasos.

1/3 Las plumas, cálamos, plumillas metálicas, bolígrafos, rotuladores, pinceles, esponjas, rodillos y pulverizadores.

1/4 Las tintas, las acuarelas y colores acrílicos.

1/5 Indicaciones prácticas.

Tema 2 los soportes

Los soportes gráficos: El papel, formación y tipos. La goma E.V.A., los vinilos, materiales plásticos, las materias sintéticas modelables y arenas. El ordenador e impresoras. La fotografía digital, los calcos y sus técnicas.

Las arcillas y productos para moldear. Los metales y maderas.

2/1 Historia y proceso evolutivo de los soportes del dibujo y la escritura

2/2 Las tablillas y soporte de la escritura en los pueblos antiguos (arcilla, huesos, cortezas, conchas, papiros, pergaminos, etc.)

2/3 El papel del papel en nuestras vidas, utilidad del papel (papeles hechos a mano e industriales)

2/3 Los nuevos materiales como soporte en el dibujo (goma EVA, acetatos, plásticos, vinilos, soportes informáticos y audiovisuales)

2/4 Soportes diversos (cantos rodados, zapatos, abanicos, botellas, camisetas, etc.)

Tema 3 Iniciación al dibujo

3/1 Toma de contacto con los materiales

3/2 Trazos expresivos gráficos e iniciación al diseño

3/3 La geometría como elemento básico para las construcciones:

3/4 Espacio dibujístico y las mediciones con los instrumentos.

3/5 Los prismas

3/6 Elección de los soportes dibujístico para los distintos talleres

3/7 Descubrimiento del diseño.

3/8 Elementos ornamentales y uso en los distintos talleres

3/9 Líneas rectas y curvas (situaciones y expresión)

3/10 Situaciones de las líneas en el espacio

3/11 Situaciones perspectivas para uso en los talleres.

3/12 Perspectiva cónica como medio de localización de los objetos

3/13 Medir y analizar los objetos a dibujar, la importancia de la proporción. (Sección Áurea)

Tema 4 El dibujo en los talleres y su uso.

4/1 Los transfers y estarcidos

4/2 Dibujo de contornos y rellenos de color con los distintos materiales expresivos

4/3 Utilización de calcos

4/4 La simetría y los ornamentos decorativos.

4/5 La asimetría y el equilibrio en los ornamentos artísticos

4/6 las técnicas del color y el collage.

4/7 El grabado y la estampación.

4/8 el mural y sus distintas técnicas

4/9 El taller de cerámica como medio de inclusión

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.		
G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.		
G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.		
G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.		
T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.		
E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	16	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	6	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	52	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		

No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Los Sistemas de Protección Social en España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.</p> <p>Conocer y comprender el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, garantía de rentas, vivienda, empleo...) en el ámbito español. Su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito autonómico andaluz.</p> <p>Ser capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Contexto de las políticas sociales en España. Las políticas sociales como contexto para la intervención socioeducativa. Descripción y análisis de la realidad social, de la trayectoria histórica de la protección social y de la situación y tendencias actuales de las: <ul style="list-style-type: none"> - Políticas de vivienda. - Políticas de rentas. 		

- Políticas familiares.
- Políticas activas de empleo: la economía social.
- Políticas contra la exclusión social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E4 - Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

E19 - Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros visuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de	105	0

documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Competencia Comunicativa para la Interculturalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Desarrollar la competencia comunicativa adecuada en todos los registros verbales. Comprender el carácter instrumental e ideológico del lenguaje como transmisor de valores y habilidades. Emplear la lengua como elemento de mediación cultural y resolución de conflictos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> 0. La Comunicación en nuestros días. 1. Las actitudes lingüísticas. <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Los prejuicios lingüísticos. 1.2. Los estereotipos. 1.3. La diversidad lingüística y la multiculturalidad. 		

- 1.4. La educación en las actitudes lingüísticas.
2. El desarrollo de la competencia comunicativa.
 - 2.1. La comunicación oral.
 - 2.2. La comunicación escrita.
 - 2.3. La comunicación no verbal.
 - 2.4. La competencia mediática.
3. Estrategias para el desarrollo de la competencia comunicativa en contextos de integración.
 - 3.1. Lenguas e inmigración.
 - 3.2. Español para extranjeros.
 - 3.3. Medios de comunicación y nuevas tecnologías para enseñar lenguas.
4. Recursos de animación a la lectura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E6 - Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7 - Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E8 - Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).	16	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas	6	100

(asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.		
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.	52	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.		
Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.		
No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.	20.0	80.0
Informe o memoria de prácticas	0.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Huelva	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	38.1	17.2	0
Universidad de Huelva	Profesor Contratado Doctor	21.4	31	0
Universidad de Huelva	Profesor colaborador Licenciado	2.4	3.5	0
Universidad de Huelva	Ayudante	4.7	3.5	0
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	19	27.6	0
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.4	0	0
Universidad de Huelva	Ayudante Doctor	12	17.2	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
67	13	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje:</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad de cada Titulación es el órgano de representación de todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los títulos que son responsabilidad del Centro y el asesor de la Dirección de todas aquellas medidas que afecten a la titulación.</p> <p>Según las Directrices para la Elaboración de las Propuestas de Titulaciones de Grado, aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva del 21 de octubre 2008, la Comisión de Garantía de Calidad tiene como función, entre otras, propiciar la mejora continua del Plan de Estudios, analizando los indicadores de la titulación de manera que se detecten los puntos fuertes y débiles e implicarse con las autoridades académicas en la mejora permanente, garantizando la objetividad e independencia de sus actuaciones.</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad elaborará anualmente un Informe de Resultados de cada uno de los procesos y el conjunto de los mismos, reflejando, entre otros aspectos, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y dentro de cada módulo del Plan de Estudios. Es el órgano principal implicado en la calidad de los programas formativos y en el seguimiento del desarrollo de la enseñanza, tendrá en cuenta para su estudio, análisis y valoración los resultados de las calificaciones de los alumnos por módulos y materias, tasas de éxito, fracaso, abandono y duración media de la titulación.</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad del título tiene entre otras funciones, la de garantizar la evaluación, el seguimiento, el control y la mejora continua de los procesos del título del grado, propiciando así la mejora continua del Plan de estudios del mismo. La Comisión de Garantía de Calidad del Título es el órgano principal implicado en la calidad del programa formativo y en el seguimiento del desarrollo de la enseñanza, y tendrá en cuenta para su estudio, análisis y valoración, los resultados de las calificaciones del alumnado por módulos y materias (aparte del trabajo fin de grado), tasas de éxito, fracaso, abandono y duración media de los estudios.</p>		

La Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, en colaboración con el Servicio de Informática, proporcionarán los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Garantía de Calidad del título, con el fin de evaluar el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores de rendimiento:

- a. Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
- b. Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
- c. Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.
- d. Duración media de los estudios: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).
- e. Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- f. Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Además de los resultados obtenidos a través de estas tasas, en todas las asignaturas se realiza un procedimiento de evaluación tanto de conocimientos como de competencias, que reflejan la evolución del aprendizaje. Todo el procedimiento de evaluación se reflejará en las guías docentes de cada asignatura (punto 5.3 de la presente Memoria).

Referencias/Normativa que avalan el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (LOMLOU)
- Normativa de exámenes y evaluación de la Universidad de Huelva
- Guía de titulación del Centro
- Programas formativos aprobados por los Departamentos implicados en la titulación
- Normativa relativa a las funciones de los Equipos Docentes de la Facultad de Educación.
- Normativa de matrícula
- Normativa de los tribunales de compensación de la universidad de Huelva.
- Normativa de evaluación para las titulaciones de grado de la Universidad de Huelva
- Plan Estratégico
- Estatutos de la Universidad de Huelva

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIO

La adaptación de los estudiantes que, en el momento de la implantación del Título de Grado en Educación Social por la Universidad de Huelva, se encuentren matriculados/as en la Diplomatura de Educación Social, se hará tratando de garantizar una transición ordenada y sin perjuicio para dichos estudiantes.

La equivalencia entre las asignaturas del título de Grado en Educación Social señaladas en esta memoria y las asignaturas del plan de la Diplomatura de Educación Social, anterior a éste, es la que se señala en la tabla siguiente:

CUADRO DE ADAPTACIONES	
TITULACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	DIPLOMADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL (PLAN ESTUDIOS 2002) (BOE 205 de 27-08-2002)

Sem.	Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	Cred.	Curso
1º	<i>Tª e Instituciones Educativas Contemporáneas</i>	FB	6	<i>Tª e Instit. Contempor. de la Educación</i>	TR	4,5	1º
1º	<i>Pedagogía Social</i>	FB	6	<i>Pedagogía Social</i>	OBL	4,5	1º
1º	<i>Psicología Social</i>	FB	6	<i>Psicología Social y de las Organizaciones</i>	TR	8	1º
1º	<i>Antropología Social</i>	FB	6	<i>Antropología Social</i>	TR	4,5	1º
1º	<i>Sociología para la Educación Social</i>	FB	6	<i>Sociología</i>	TR	4,5	1º
2º	<i>Didáctica de la Educación Social</i>	FB	6	<i>Didáctica General</i>	TR	8	1º
2º	<i>Estructuras, Desigualdades y Exclusiones Sociales</i>	FB	6	<i>Sociología de la Exclusión Social</i>	OPT	4,5	
2º	<i>Política Social y del Estado del Bienestar</i>	FB	6	<i>Política Social</i>	OBL	4,5	1º
2º	<i>Bases Culturales de la Educación</i>	FB	6	<i>Bases Culturales de la Educación</i>	OBL	8	1º
2º	<i>Psicología del Desarrollo</i>	FB	6	<i>Psicología del Desarrollo</i>	TR	9	1º
3º	<i>Educación en Instituciones de Internamiento</i>	OBL	6	-----			
3º	<i>Servicios Sociales</i>	OBL	6	<i>Introducción a los Servicios Sociales</i>	OPT	4,5	
3º	<i>Optimización del Desarrollo en el Ciclo Vital</i>	OBL	6	-----			
3º	<i>TIC en Ed. Social</i>	OBL	6	<i>Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación</i>	TR	4,5	2º
3º	<i>Educación Permanente</i>	OBL	6	<i>Educación Permanente</i>	TR	6	1º
4º	<i>Intervención Psicosocial con la Comunidad</i>	OBL	6	-----			
4º	<i>Intervención Sobre Conductas de Riesgo</i>	OBL	6	<i>Intervención Sobre Conductas de Riesgo</i>	OBL	8	2º
4º	<i>Intervención Familiar</i>	OBL	6	-----			
4º	<i>Animación Sociocultural</i>	OBL	6	<i>Programas de Animación Sociocultural</i>	TR	6	2º
4º	<i>Instituciones Escolares</i>	OBL	6	-----			
5º	<i>Diseño y Desarrollo de Programas para la Inclusión Social</i>	OBL	6	<i>Interv. Educ. Sobre Probl. Fund. Desad. Soc.</i>	TR	9	2º
5º	<i>Educación para el Desarrollo y la Cooperación Internacional</i>	OBL	6	<i>Pedagogía Ambiental y para el Desarrollo</i>	OBL	4,5	3º
5º	<i>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Social</i>	OBL	6	<i>Métodos de Investig. en Educ. Social</i>	OBL	4,5	1º
5º	<i>Dirección y Gestión de Organizaciones Socioeducativas</i>	OBL	6	<i>Organización de Instituciones de Formación</i>	OBL	4,5	2º
5º	<i>Gestión y Evaluación de Planes Educativos</i>	OBL	6	-----			
6º	<i>Análisis de Datos y Técnicas de Investigación en Educación Social</i>	OBL	6	<i>Técnicas de Investigación en Educación Social</i>	OBL	4,5	2º
6º	<i>Medios, Control Social y Conciencia Crítica</i>	OBL	6	<i>Medios de Comunicación en Educación Social</i>	OPT	4,5	

6º	Prácticum I	OBL	6	Prácticum	TR	32	3º
6º	Habilidades Sociales para la Intervención Socioeducativa	OPT	6	Habilidades Soc. para la Interv. Socioeducativa	OBL	4,5	2º
6º	Cambio y Nuevos Movimientos Sociales	OPT	6	-----			
6º	Pluralismo Cultural y Convivencia	OPT	6	Antropología de la Sociab. y la Convivencia	OPT	4,5	
6º	Psicología de la Educ. en Contextos Socioeducativos	OPT	6	-----			
6º	Políticas Educativas Europeas en Ed. Social	OPT	3	Educación Comparada	OPT	4,5	
6º	Problemas Éticos en La Educación Social	OPT	3	-----			
6º	Sociología de la Familia	OPT	3	-----			
6º	Educación para el Consumidor	OPT	3	Educación para el Consumidor	OPT	4,5	
7º	Psicología de los Grupos	OBL	6	-----			
7º	Competencias Psicológicas del Profesional de la Ed. Social	OBL	6	-----			
7º	Educación Intercultural	OPT	6	Educación Intercultural	OPT	4,5	
7º	Los Sistemas de Protección Social en España	OPT	6	-----			
7º	Intervención Educativa con Personas con Discapacidad	OPT	6	-----			
7º	Convivencia y Prevención de la Violencia de Género	OPT	6	-----			
7º	Orientación Profesional	OPT	6	Orientación Profesional	OPT	4,5	
7º	Perf. Psicol. y Alter. Emoc. de Pers. en Sit. de Riesgo Soc.	OPT	6	-----			
7º	Actividad Física para el Ocio el Tiempo Libre	OPT	6	-----			
7º	Diseño de Instrumentos de Evaluación de Programas	OPT	3	-----			
7º	Recursos Expresivos para la Interv. Socioeducativa	OPT	3	-----			
7º	El Dibujo como Elem. de Form. para Talleres de Incl. Soc.	OPT	3	-----			
7º	Competencia Comunicativa para la Interculturalidad	OPT	3	Desarrollo Ling. para la Integración Social	OPT	4,5	
8º	Prácticum II	OBL	24	Prácticum	TR	32	3º
8º	Trabajo de Fin De Grado	OBL	6	-----			

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4021000-21005952	Diplomado en Educación Social-Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52243011Y	MARIA ISABEL	MENDOZA	SIERRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

AVDA DE LAS FUERZAS ARMADAS S/N	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decana@fedu.uhu.es	636965728	959219357	DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29787285P	MARIA ANTONIA	PEÑA	GUERRERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE DOCTOR CANTERO CUADRADO, 6	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectora@uhu.es	618592029	959218080	RECTORA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52243011Y	MARIA ISABEL	MENDOZA	SIERRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA DE LAS FUERZAS ARMADAS S/N	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano@fedu.uhu.es	636965728	959219357	DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : apartado 2 justificacion + alegacion.pdf

HASH SHA1 :98C7A034506325C7F9EA8FAD85E92068FA965B68

Código CSV :299651094986520269937944

Ver Fichero: apartado 2 justificacion + alegacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado_4.1_ (plan estudios) ED. SOCIAL_ok_negrilla.docx.pdf

HASH SHA1 : 2D1E7E78873FF52EA588CC189A1D53BAC07EF52E

Código CSV : 285223267598379501375795

Ver Fichero: Apartado_4.1_ (plan estudios) ED. SOCIAL_ok_negrilla.docx.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :4.4. TÍTULO PROPIO OCT 15.pdf

HASH SHA1 :BED87B18ACA625878099C8D0A3376663A921956D

Código CSV :191877659432163246036968

Ver Fichero: 4.4. TÍTULO PROPIO OCT 15.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : apartado 5.1 anexo.pdf

HASH SHA1 :2174C18BC6F167733209BE28E6C1153BA2DE11D4

Código CSV :299651087659319920372867

Ver Fichero: apartado 5.1 anexo.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Pto 6. Personal Académico.pdf

HASH SHA1 :0DA952FA398992A47BC39F7A83B0461F041DF323

Código CSV :112700744334594447762914

Ver Fichero: Pto 6. Personal Académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Pto 6.2 Otros recursos disponibles.pdf

HASH SHA1 :9E637C0F8436905AAE0AF79A44BC6F3BC7F11714

Código CSV :131354679829760245041311

Ver Fichero: Pto 6.2 Otros recursos disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Pto 7. Recursos Materiales.pdf

HASH SHA1 :CCAEDA2773958A29C28E87E6ACC6B979BC3D644F

Código CSV :112701834123756676883245

Ver Fichero: Pto 7. Recursos Materiales.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :anexo 7. apdo 8 (resultados) ED. SOCIAL.docx.pdf

HASH SHA1 :EF53686817F24853E8AE7C94D12BA6E3D7CA19CE

Código CSV :282069517444412912717679

Ver Fichero: anexo 7. apdo 8 (resultados) ED. SOCIAL.docx.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :anexo 8. apdo 10 (calendario) ED. SOCIAL_ok_negrilla.docx.pdf

HASH SHA1 :8E1C28181466CB60CD0DDB31C86FDBCD1940737C

Código CSV :285224018828063324983020

Ver Fichero: anexo 8. apdo 10 (calendario) ED. SOCIAL_ok_negrilla.docx.pdf

